

Àmbit social i criminològic

INVESTIGACIÓN

Estudio externo, 2014

Las chicas ante la Justicia Juvenil

Un estudio sobre el perfil de las chicas infractoras
en Cataluña a lo largo del periodo 2010-2013

Bibiana Rey Sanz

Año 2015

Las chicas ante la Justicia Juvenil

*Un estudio sobre el perfil de las chicas
infractoras en Cataluña a lo largo del periodo
2010-2013*

Bibiana Rey Sanz

Con el apoyo de la Unidad de Investigación del Centro de Estudios Jurídicos y
Formación Especializada

Han colaborado:

Marta Blanch Serentill

Manel Capdevila Capdevila

Aviso legal



Esta obra está sujeta a una licencia de [Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported de Creative Commons](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/deed.ca), cuyo texto completo se encuentra disponible en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/deed.ca>

Así pues, se permite la reproducción, la distribución y la comunicación pública del material, siempre y cuando se cite la autoría del material y el Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada (Departamento de Justicia), y no se haga un uso comercial ni se transforme para generar una obra derivada.

Tabla de contenidos

Glosario de siglas.....	5
Agradecimientos	6
Introducción	7
1. Marco teórico.....	7
1.1. El marco legal de la Justicia Juvenil.....	7
1.2. Población ante la Justicia Juvenil en Cataluña	11
1.3. La delincuencia juvenil	15
1.3.1. La delincuencia juvenil femenina	16
1.4. El instrumento de valoración estructurada del riesgo de reincidencia (SAVRY).....	21
2. La investigación	23
2.1. Justificación	23
2.2. Finalidad	23
2.2.1. Objetivos	24
2.3. Metodología	25
2.3.1. Análisis documental	25
2.3.2. Análisis cuantitativo	25
2.3.3. Análisis cualitativo.....	27
2.3.4. Las variables	29
2.4. Temporización.....	33
2.5. Limitaciones de la investigación.....	34
3. El perfil de las jóvenes.....	35
3.1. Variables generales de la población de estudio.....	35
3.1. Diferencias según las medidas de IC y de LV.....	41
3.1.1. Variables individuales.....	41
3.1.2. Variables sociofamiliares.....	47
3.1.3. Variables penales y criminológicas.....	49
3.2. Comparativa entre chicos y chicas.....	53
3.2.1. Variables individuales.....	53
3.2.2. Variables sociofamiliares.....	57
3.2.3. Variables penales y criminológicas.....	60
3.3. Comparación de la población de chicas a lo largo de 4 años.....	63
3.3.1. Variables individuales.....	63
3.3.2. Variables sociofamiliares.....	75

3.3.3. Variables penales y criminológicas.....	83
3.4. Resumen del capítulo.....	90
4. La reincidencia en las chicas.....	95
4.1. Los índices de reincidencia.....	95
4.1.1. Índice general.....	95
4.1.2. Los índices específicos.....	96
4.2. Variables explicativas de la reincidencia.....	97
4.2.1. Variables individuales.....	97
4.2.2. Variables sociofamiliares.....	100
4.2.3. Variables penales y criminológicas.....	103
4.3. Reincidencias específicas	106
4.3.1. Reincidencia por medidas	106
4.3.2. Reincidencia por género.....	107
4.4. Las características de la reincidencia	111
4.4.1. El tiempo que se tarda en reincidir	111
4.4.2. Los perfiles de las chicas reincidentes.....	114
4.5. Predicción de la reincidencia.....	123
4.5.1. La reincidencia real de la población estudiada con la herramienta SAVRY	127
4.5.2. Aspectos que se deben priorizar en las propuestas de intervención. Opinión de los profesionales.....	131
4.6. Resumen del capítulo.....	137
5. Síntesis de resultados, conclusiones y propuestas	140
5.1. Síntesis de resultados.....	140
5.1.1. Respecto de la medida	140
5.1.2. Respecto del género.....	141
5.1.3. Respecto de la evolución.....	142
5.1.4. Respecto de los índices de reincidencia.....	144
5.1.5. Los diferentes perfiles de las chicas	148
5.2. Conclusiones.....	150
5.3. Propuestas de mejora	151
Referencias bibliográficas	154
Anexo	157

Glosario de siglas

CAS	Centro de Atención y Seguimiento para mayores de edad
CEJFE	Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada
CP	Código Penal
CRAE	Centro Residencial de Acción Educativa
DGEPCJJ	Dirección General de Medidas de Ejecución en la Comunidad y de Justicia Juvenil
IC	Internamiento en centro
JJ	Justicia juvenil
JOVO	Base oficial de datos de menores de Justicia Juvenil
LV	Libertad vigilada
LO	Ley Orgánica
LORPM	Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores
LOPD	Ley Orgánica de Protección de Datos
MEPC	Medidas de ejecución penal en la comunidad
Óp. cit.	Obra citada
SAVRY	<i>Structured Assesment of Violence Risk in Youth</i> . En español se traduce como «instrumento de valoración estructurada del riesgo de reincidencia».
SIPC	Sistema de información penitenciario catalán

Agradecimientos

En primer lugar, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos los profesionales que han ayudado a facilitar las tareas de recogida de datos y procesamiento de la información, y que han proporcionado informantes claves para la investigación; al director general de Justicia Juvenil, al jefe del servicio de los centros educativos de Justicia Juvenil, a don Javier González y al jefe del área de medio abierto, don Andreu Estany.

A don Manel Capdevila, por su tutorización efectiva y desinteresada que ha orientado y fomentado la realización de este estudio. Sin su paciencia, entusiasmo, rigor y colaboración inestimables este trabajo no hubiera sido posible. A la señorita Marta Blanch por su orientación en el análisis estadístico y muchos momentos de toma de decisiones. Ambos profesionales han sido claves para esta investigación, ya que han aportado un valor añadido al estudio.

Queremos extender este agradecimiento a toda la Unidad de Investigación del Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada por su colaboración y su apoyo, que ha ido más allá de su labor profesional.

Y, por último, queremos dar las gracias a los profesionales de la Dirección General de Justicia Juvenil que han participado con total predisposición y desinterés en las entrevistas llevadas a cabo durante la investigación: don Miguel Ángel Tapias, doña Anna Magriñà, don Jordi Giralt, don Edgar Rosés, doña Marta Pérez, doña Sonia López y doña Silvia Peinado. Sus aportaciones han permitido profundizar en los conocimientos sobre los resultados obtenidos y encontrar probables explicaciones a algunos de los fenómenos que rodean la realidad de las chicas ante la Justicia Juvenil.

Esperamos que el esfuerzo de todas estas personas quede mínimamente compensado por el conocimiento que estos resultados aporten a la mejora de la labor de los profesionales de la DGJJ, de los profesionales en general que trabajan con chicas en diferentes ámbitos y de los estudiosos del campo. Asimismo, esperamos que aporten una mejora en la labor profesional que repercuta en una mejor atención a las jóvenes y, en especial, a aquellas chicas que sean sometidas a las medidas más duras de la Justicia Juvenil.

Introducción

A partir de la triangulación de tres fuentes de datos —los dosieres judiciales y sociales, las entrevistas en profundidad a los profesionales y el análisis de las referencias bibliográficas— obtenidas con una metodología cualitativa y cuantitativa, se pretende observar qué está sucediendo con las chicas catalanas y cuáles son los procesos y los contextos sociales de estas jóvenes a las que se les aplican las medidas de libertad vigilada e internamiento en centros.

1. Marco teórico

La creación de este marco teórico se ha ido construyendo, deconstruyendo y reconstruyendo a lo largo de toda la investigación, ya que han ido surgiendo nuevas áreas respecto de las cuales se han establecido las bases teóricas del estudio y por las cuales se ha ampliado la investigación hasta el resultado final. El resultado sirvió para el posterior análisis de datos.

1.1. El marco legal de la Justicia Juvenil

El contexto legal en el que se sitúa este estudio sobre el perfil de las chicas ante la Justicia Juvenil está enmarcado por la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores (LORPM), que entró en vigor el 13 de enero de 2001, y por sus posteriores modificaciones.

Esta ley contempla el ámbito de aplicación de los 14 a los 18 años por la comisión de los hechos tipificados como delitos o faltas en el Código Penal o en las leyes especiales penales.

Cuando el autor o la autora de los hechos delictivos es menor de 14 años no se le exige responsabilidad según la Ley del Menor, sino que se pone a disposición de Protección de menores, que es quien decide sobre la situación del chico o la chica.

Esta ley se rige por el principio del interés superior del menor, el principio de proporcionalidad entre la respuesta sancionadora y la gravedad de los hechos cometidos, el principio acusatorio, que supone que el juez de menores no puede imponer una medida que suponga una mayor restricción de derechos ni por un tiempo superior a la medida solicitada por fiscalía (o la acusación particular, en su caso) y el principio de oportunidad o de intervención mínima, que supone la limitación del

derecho penal a las infracciones más graves (violencia o intimidación hacia las personas) y la potenciación de la reparación del daño a la víctima y la reeducación y corrección del infractor o la infractora por otras vías, cuando sea posible. Contempla que se debe informar al / a la menor de edad con un lenguaje claro y comprensible y de forma inmediata de los hechos que se le imputan, de las razones de su detención y de los derechos que le asisten, garantizando así el respeto.

El artículo 7 de la LORPM recoge las medidas que pueden imponer los jueces de menores y, a continuación, se ordenan según la restricción de derechos que suponen¹:

Internamiento en centro cerrado: los jóvenes infractores residen y realizan todas las actividades formativas, educativas, laborales y de ocio dentro del centro educativo.

Internamiento en centro abierto: los jóvenes infractores residen en el centro educativo pero realizan todas las actividades formativas, educativas, laborales y de ocio en el entorno social del centro utilizando los servicios normalizados.

Internamiento terapéutico: los jóvenes infractores residen en un centro donde la atención especializada y el tratamiento son específicos para la atención de problemas graves de toxicomanía o de salud mental que requieran la aplicación terapéutica de esta medida, ya sea sola o como complemento de una o varias medidas. En los casos de tratamiento de la deshabituación de drogas, el juez no podrá imponer al joven esta medida contra su voluntad.

Tratamiento ambulatorio: los jóvenes infractores, a diferencia de la medida anterior, no residen en el propio centro y solo acuden de día con la periodicidad que establece el personal facultativo. El resto de condiciones y premisas son las mismas que las de la medida anterior.

Asistencia a un centro de día: los jóvenes infractores residen en su domicilio habitual y acuden a un centro, plenamente integrado en la comunidad, para realizar actividades de apoyo, educativas, formativas, laborales o de ocio.

Permanencia obligada de fin de semana: los jóvenes infractores están obligados a permanecer en su domicilio o en un centro hasta un máximo de 36 horas sin posibilidad de salir entre la noche del viernes y la noche del domingo.

¹ Extraído de Capdevila, Ferrer y Luque, pág. 30, *La reincidencia en el delito en la justicia de menores*, 2006

Libertad vigilada: los jóvenes infractores deben someterse al seguimiento de las actividades que realizan por parte de un profesional asignado por el juez. Este profesional se encarga de controlar y gestionar el programa de actividades y el programa de intervención que se ha aprobado. También es facultad del juez imponer una o varias reglas de conducta que obligatoriamente deberán seguir los jóvenes infractores y que supervisará el delegado de libertad vigilada.

Convivencia con otra persona, familia o grupo educativo: los jóvenes infractores deben convivir durante el tiempo que el juez establezca con una persona, una familia distinta a la suya o un grupo educativo que haya sido previamente seleccionado para facilitar el proceso de socialización de estos.

Prestaciones en beneficio de la comunidad: los jóvenes infractores realizan actividades no retribuidas de interés social y en beneficio de personas en situación de precariedad. Para imponer esta medida, el joven infractor debe dar su consentimiento.

Realización de tareas socioeducativas: los jóvenes infractores deben realizar actividades que faciliten el desarrollo de su competencia social.

Amonestación: reprensión del joven infractor llevada a cabo por el juez, incidiendo especialmente en la gravedad de los hechos y en las consecuencias que han tenido o podrían haber tenido e instándole a no volverlos a cometer.

Privación del permiso de conducir ciclomotores o vehículos a motor, o del derecho a obtenerlo, o de las licencias administrativas para caza o para el uso de cualquier tipo de arma: esta medida se llevará a cabo siempre que el hecho delictivo se haya cometido utilizando estos vehículos o armas, respectivamente.

Inhabilitación absoluta: el joven infractor no puede ejercer ningún cargo público durante el tiempo que dura la medida.

Con la LO 8/2006 se produce la última de las diferentes reformas que ha sufrido la LORPM, que realiza las siguientes modificaciones (Sánchez, 2008):

- Cambios en la medida de *internamiento terapéutico*, por los que se establece que la medida se puede cumplir alternativamente en régimen cerrado, semiabierto y abierto.

- Se introduce la nueva medida *prohibición de aproximarse o comunicarse con la víctima o con aquellos familiares o personas que determine el juez*.

- Cambios en la duración máxima de la medida a imponer. La ley establece que la duración de las medidas no podrá exceder los 2 años y se computará el tiempo ya cumplido por el menor en la medida cautelar. En cuanto a las *prestaciones en beneficio de la comunidad*, no podrán superar las 100 horas y la medida de *permanencia obligada de fin de semana* no podrá superar los 8 fines de semana. Hasta la reforma, los límites se planteaban según la franja de edad del menor, de 14-15 años o bien de 16-18 años.

- Esta ley establece una excepción en los llamados delitos de *particular gravedad*, según lo establecido en el CP y las leyes penales especiales, o aquellos en los que en su comisión se haya ejercido violencia o intimidación hacia las personas o se haya actuado con grave riesgo para su vida o integridad física, o se haya actuado en el marco de un grupo o de una asociación criminal; para estos casos, el artículo 10 de la LORPM establece diferentes límites máximos de cumplimiento en atención a la edad para las medidas de internamiento en centro cerrado, prestaciones en beneficio de la comunidad, permanencia obligatoria de fin de semana y libertad vigilada, que son los siguientes: si el menor tiene 14 o 15 años, la medida de prestaciones en beneficio de la comunidad podrá durar hasta a 150 horas y 12 fines de semana la medida de permanencia obligatoria de fin de semana; si tiene 16 o 17 años, hasta 200 horas de prestaciones en beneficio de la comunidad o permanencia de 16 fines de semana.

- En la medida *internamiento en centro* se endurece la respuesta penal para delitos de particular gravedad como son los de homicidio, asesinato, violación, terrorismo y otros castigados con pena igual o superior a los 15 años de prisión. Hasta la fecha se limitaba a los delitos en cuya comisión se había utilizado violencia o intimidación hacia las personas o se había creado grave riesgo para la vida o integridad física de las personas. Con la LO 6/2006, se añaden los tres casos siguientes: 1) los hechos tipificados como delitos graves por el CP o las leyes penales especiales; 2) en el caso de los hechos tipificados como delito menos grave, si en su ejecución se ha ejercido violencia o intimidación hacia las personas o se ha generado un grave riesgo para su vida o su integridad física; y 3) si los hechos tipificados como delito se cometen en grupo o el menor pertenece o actúa al servicio de una banda, organización o asociación, incluso de carácter transitorio, que se dedica a la realización de determinadas actividades. Se aumentan los límites máximos en esta medida; si el menor tiene 14 o 15 años de edad, la medida puede llegar a los 3 años de duración y, si tiene 16 o 17 años, hasta 6 años. En este último caso, si además el hecho se califica como de «extrema gravedad», la medida de internamiento se puede

complementar con otra medida de libertad vigilada con asistencia educativa hasta un máximo de 5 años.

- En el concepto indeterminado de «extrema gravedad» se entenderán siempre supuestos de extrema gravedad en aquellos en los que se aprecia reincidencia. Ahora bien, los límites máximos se elevan en el caso de concurso de delitos (art. 11 de la LO 8/2006), donde la medida de IC podrá llegar a una duración máxima de hasta 10 años para los mayores de 16 años y de 6 años para los menores de 16.

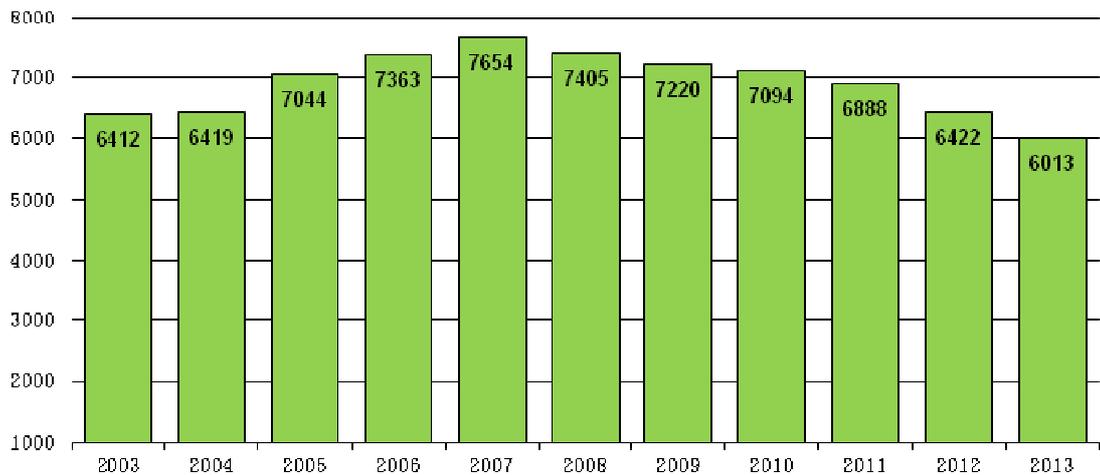
Por último, el tercer texto legal de referencia es la Ley catalana 27/2001, de 31 de diciembre, de Justicia Juvenil que regula la actuación de la Administración de la Generalitat o de cualquier otra entidad pública o privada que intervenga con menores en el marco de una medida o de otro mandato de la instancia judicial impuesto en la aplicación de la LORPM (*Capdevila, Ferrer y Luque, 2006*). Aquí se detallan las funciones, la composición y las atribuciones de los equipos técnicos que deberán elaborar los informes técnicos y de mediación, tanto en la fase de instrucción como en la fase de ejecución; también se recoge la regulación de la ejecución de las diferentes medidas en medio abierto y en internamiento.

La Ley catalana 27/2011 regula las funciones de inspección que debe llevar a cabo el órgano administrativo competente y el tratamiento y la gestión de la información, a fin de garantizar la confidencialidad y la reserva necesarias en relación con los datos de los menores.

1.2. Población ante la Justicia Juvenil en Cataluña

A continuación, observamos cuál es la situación en Cataluña gracias a los datos estadísticos que proporciona el Departamento de Justicia.

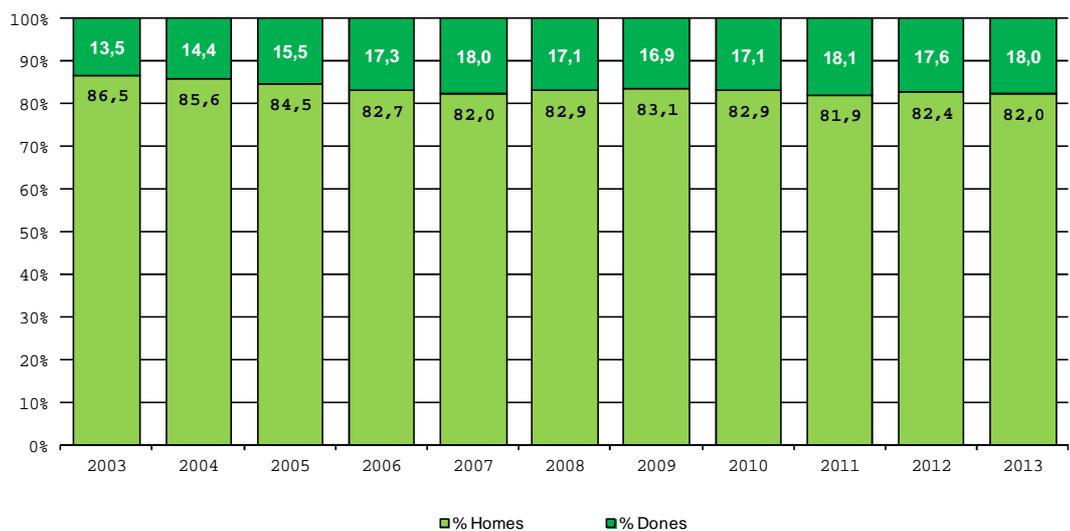
Gráfico 1. Evolución de la población catalana de menores entre los años 2003 y 2013



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Departamento de Justicia

La tabla anterior muestra la población de los menores atendidos en todas las medidas durante el periodo 2003-2013.

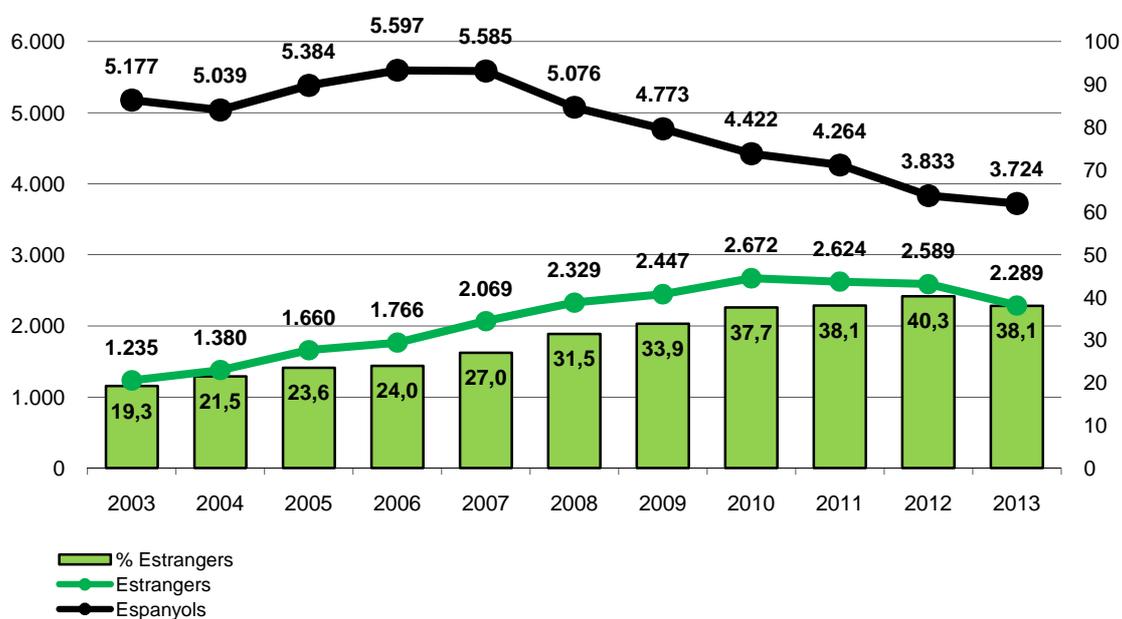
Gráfico 2. Evolución de la población catalana de menores entre los años 2003 y 2013, distribuida por sexos



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Departamento de Justicia

En la tabla anterior observamos el porcentaje de chicos y chicas atendidos/as durante los años 2003 y 2013 en todas las medidas.

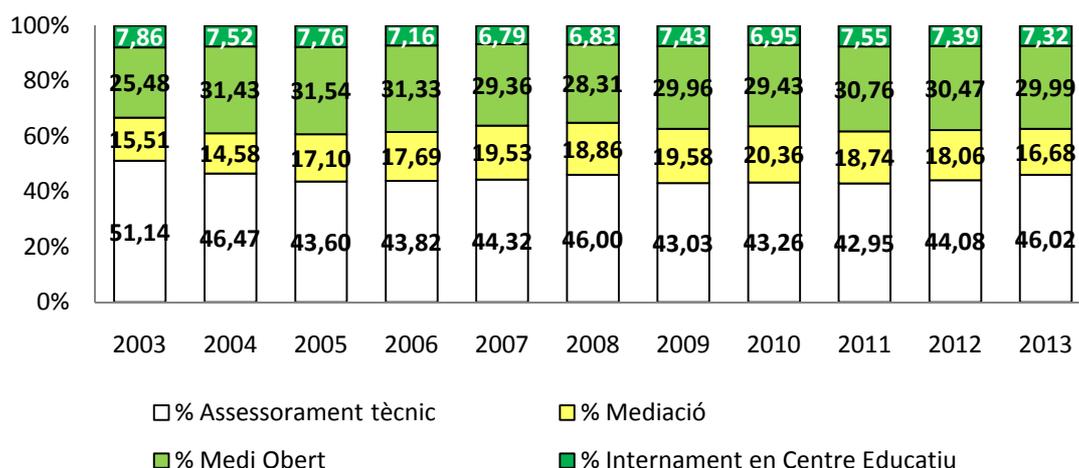
Gráfico 3. Evolución de la población catalana de menores entre los años 2003 y 2013, distribuida por nacionalidad



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Departamento de Justicia

En la tabla anterior observamos los porcentajes según la nacionalidad de la población atendida por Justicia Juvenil entre los años 2010 y 2013.

Gráfico 4. Evolución de la población catalana de menores entre los años 2003 y 2013 en las medidas de Justicia Juvenil



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Departamento de Justicia

En la tabla anterior observamos la evolución en porcentajes de la población atendida en las medidas de asesoramiento técnico, mediación, medio abierto e internamiento en centros educativos durante los años 2003 y 2013.

Tabla 1. Total de población atendida en las medidas de medio abierto

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Libertad vigilada	1.433	1.767	1.963	1.949	2.013	2.137	2.193	2.275	2.229	2.090	1.992
Prestaciones en beneficio de la comunidad	952	1.122	1.047	1.114	1.068	793	613	580	559	529	478
Realización de tareas socioeducativas	117	211	214	210	190	266	361	438	413	336	274
Permanencia de fin de semana en el domicilio	10	20	76	131	151	103	101	118	104	104	65
Tratamiento terapéutico ambulatorio	56	55	53	41	42	35	30	49	65	59	56
Seguimiento de internamiento en centro terapéutico	15	25	28	28	21	21	19	12	15	11	2
Convivencia con otras personas	3	10	8	9	8	9	11	14	9	14	15
Asistencia a centro de día	3	19	42	35	21	21	18	14	8	6	4
Libertad vigilada cautelar	98	90	198	264	306	360	360	326	273	302	338
Convivencia cautelar con otras personas	0	0	2	12	4	6	10	6	8	7	15
Personas diferentes en medio abierto*	2.141	2.595	2.861	2.959	2.981	2.978	2.983	3.072	2.931	2.750	2.672

* El número de personas diferentes puede ser inferior a la suma de las diferentes categorías porque un mismo menor puede haber estado cumpliendo diferentes medidas durante el mismo periodo

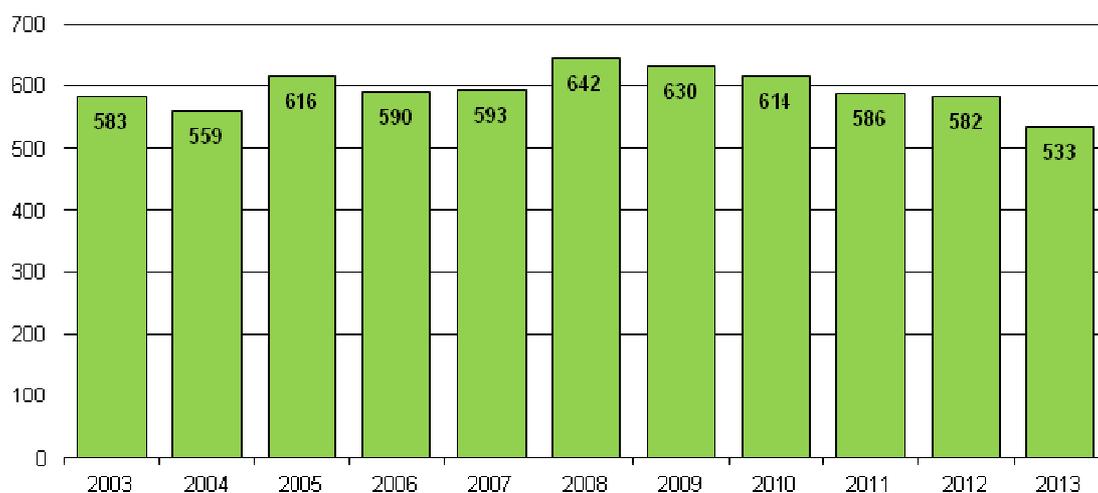
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Departamento de Justicia

Tabla 2. Total de población atendida en las medidas de medio abierto, distribuida por indicadores básicos

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Edad media	17,9	17,9	17,7	17,7	17,7	17,6	17,8	17,8	17,9	18,0	17,4
Hombres	886	976	1.121	1.087	1.137	1.168	1.170	1.267	1.147	1.077	1.194
Mujeres	118	140	184	179	189	181	187	181	159	144	39
Espanoles	807	893	982	910	893	896	862	871	748	698	806
Extranjeros	197	223	323	356	433	453	495	577	558	523	427

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Departamento de Justicia

Gráfico 5. Evolución de la población atendida en la medida de IC



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Departamento de Justicia

En el gráfico anterior podemos observar la cantidad de chicos y chicas atendidos/as por Justicia Juvenil en la medida de internamiento en centro durante los años 2010 y 2013. Para ver la cantidad de chicas atendidas durante estos años, la tabla 3 proporciona una información más detallada.

Tabla 3. Total de población atendida en la medida de IC, distribuida por los indicadores básicos

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Edad media	17,2	17,3	17,2	17,2	17,2	17,2	17,3	17,3	17,3	17,0	17,0
Hombres	208	223	221	227	247	265	284	271	279	253	233
Mujeres	16	13	16	22	20	24	17	14	16	11	12
Españoles	137	145	133	133	135	142	128	110	116	107	104
Extranjeros	87	91	104	116	132	147	173	175	179	157	141

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Departamento de Justicia

1.3. La delincuencia juvenil

Para definir el concepto de *delincuencia juvenil* se parte del concepto de *delincuencia juvenil* desde el ámbito jurídico y penal, como concepto restringido que comprende aquellas infracciones que según el Código Penal son delitos o faltas, en jóvenes entre 14 y 18 años.

En este estudio no diferenciamos entre delincuencia juvenil, menores infractores y criminalidad juvenil.

El concepto de *violencia* es muy difícil de definir. En este estudio nos referimos a la violencia interpersonal, que causa directamente daños físicos o psíquicos a las personas. Según la definición del TERMCAT²: «Abuso de fuerza o de poder, intencionado o no, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que causa o tiene muchas probabilidades de causar una lesión, daño psicológico, trastorno del desarrollo, privación o la muerte.»

La adolescencia ha sido considerada como un periodo crítico de desarrollo, con innumerables trabajos de investigación científica desarrollados sobre esta temática (*Sarmiento et al., 2009*) que la han considerado una etapa crítica de desarrollo que presenta un periodo de tensiones particulares en nuestra sociedad.

Como cualquier persona, los niños y los jóvenes pueden estar o actuar fuera o en contra de los límites sociales previstos, y no solo por abandono, disfunción o impotencia de los adultos responsables, sino por propia iniciativa. Su inadaptación puede considerarse como una triple transgresión social: son lo que no deberían ser, hacen lo que no deberían hacer y no están donde deberían estar (*Llena y Lloret, 1998*).

Llena y Lloret (1998) apuntan que la propia existencia de una Justicia de Menores es un hecho espinoso porque nos remite inevitablemente al fracaso de los adultos en nuestra pretensión de evitar que las propias contradicciones personales y sociales sobrepasen los ámbitos de educación y tutela, familiares y escolares, reservados a los niños y los jóvenes. Se recurre a la institución judicial cuando las otras instituciones sociales se ven impotentes ante la asunción de los conflictos generados por un desequilibrio entre necesidades, deseos, derechos y obligaciones. La necesidad de intervención de la justicia pone en evidencia que ni la situación de dependencia social, ni la categorización por edades, ni la atribución y construcción de una identidad psicosocial específica, ni la configuración institucional de las instancias de socialización para la infancia y la juventud son lo bastante aptas o suficientes para garantizar el control, la educación y el bienestar de un grupo de población constituido por la minoría de edad.

1.3.1. La delincuencia juvenil femenina

En concreto, analizamos una parte de la delincuencia juvenil: la cometida por las chicas. *West y Zimmerman (1987)*³ definen el género como la forma de proceder de

² Centro de terminología de la lengua catalana

³ Citado por *Vázquez*, óp. cit., pág. 404, citando a *West y Zimmerman, 1987*

acuerdo con las conductas establecidas ante concepciones normativas, actitudes y actividades adecuadas a la propia categoría de sexo.

Partimos de la premisa de que la investigación criminológica ha tratado pocas veces la criminalidad femenina juvenil. *Pozo* (2011), *Alder y Worrall* (2004)⁴ coinciden en señalar que hay muchos libros que hablan de los jóvenes y la delincuencia o textos que hablan sobre la mujer y el delito, pero casi nunca se habla de las chicas en concreto. Hay una percepción común de que el comportamiento criminal de las mujeres y la conducta delictiva de los jóvenes no son problemas graves, e incluso de que las chicas en Justicia Juvenil constituyen un apéndice de los estudios de la delincuencia juvenil masculina (*Pozo, 2011*). Parece un fenómeno invisible (*Pozo, 2011*) y, como señala *Berga* (2005), no se cuestiona por qué esta juventud, socialmente definida como problemática, es en realidad mayoritariamente masculina; se estudia diferenciando entre el hombre o el joven delincuente, pero no se plantea el género ni en la mayoría de los estudios ni en el diseño de las intervenciones sociales. A menudo, las chicas quedan al margen de estos estudios o, en cualquier caso, su papel se tipifica como secundario, pasivo o complementario ante sus iguales masculinos, con la excusa de que hay un número muy escaso de delincuentes femeninas («*too few to count*»). *Pozo* (2011) las llama las grandes olvidadas, («*the forgotten few*») y, como señala *Worrall* (2001)⁵, es un grupo que hasta ahora ha sido valorado como demasiado pequeño y que presentaba un riesgo demasiado bajo como para prestarle atención, con lo cual queda patente la necesidad de esforzarse para que sean visibles y para mejorar sus condiciones de vida. Da la sensación de que hace tiempo que las chicas tienen estas conductas pero que hasta la fecha han sido ignoradas o tratadas de manera informal (*Meda Chesney-Lind, 2006*)⁶; *Hudson* (1989)⁷ señalaba que las chicas infractoras eran juzgadas por criterios de feminidad más que por criterios de adolescencia. La sociología feminista intenta dar una explicación a esta invisibilidad mediante argumentos que vayan más allá de la dimensión biológica y la genética para encontrar el porqué a partir de la socialización y de referencias culturales. *Garber y McRobbie* destacan que no es solo la presencia o la ausencia de las chicas en las culturas juveniles, sino las formas que utilizan para interactuar entre

⁴ Citado por *Pozo*, óp. cit., pág. 43, citando a *Alder y Worrall*, «*Girls' violence: Myths and realities*». Albany: State of New York Press, 2004

⁵ Citado por *Pozo*, óp. cit., pág. 43, citando a *Worrall* «*Girls at risk? Reflections on changing attitudes to young women's offending*». *Probation Journal*, 48(2): 86-92 (2001)

⁶ Citado por *Pozo*, óp. cit., pág. 76, citando a *Chesney-Lind* «*Patriarchy, crime and justice: Feminist criminology in an era of backlash*», *Feminist Criminology*, 1(1): 6-26, 2006

⁷ Citado por *Pozo*, óp. cit., pág. 75, citando a *Hudson*, «*Justice or welfare? A comparison of recent developments in the English and French juvenile justice systems*» en M. Cain (ed.), *Growing Up Good: Policing the behaviour of girls in Europe*. London: Sage, 1989

ellas y con los demás con el fin de negociar su propio espacio, construyendo formas culturales específicas de respuesta y resistencia.⁸

Es ahora cuando están siendo recategorizadas y revalorizadas en términos de violencia, consumo de sustancias tóxicas, asunción de riesgos —entre otros— y, por consiguiente, sometidas a las mismas formas de tratamiento que los chicos jóvenes. Este aumento de los estudios puede darse por diferentes motivos: *Muncie* (1999)⁹ lo valora como cambios a nivel estadístico y *Pozo* (2011) como la posibilidad de que haya cambios en su persecución. Vivimos en una época en la que existe un pánico moral agravado por los medios de comunicación¹⁰, en la que las actitudes violentas de las chicas —actitudes definidas también como pérdida de control— nos hacen resaltar la importancia del comportamiento de estas chicas mientras que en los chicos nos resulta más normal (*Pearse* —2004—, *Phillips* —2003—)^{11,12}.

Consideramos que el aumento de chicas violentas es más una construcción social que una realidad empírica (*Pozo*, 2011). *Steffensmeier* (2005)¹³ en un estudio en la sociedad estadounidense, *Kerry Carrington* (2006)¹⁴ en un estudio sobre las chicas australianas y *Muncer* (2001)¹⁵ en un estudio sobre las chicas británicas llegan a la misma conclusión: las chicas no son más violentas, sino que tienen más ganas de prevenir y de castigar la violencia.

Diferentes estudios afirman que la diferencia entre la delincuencia femenina y la masculina es pequeña y que, en general, responde a las mismas características que los jóvenes de su edad. Hay estudios que observan que el porcentaje femenino en los últimos años se aproxima cada vez más al masculino; *Sütherland* encuentra la

⁸ Citado por *Berga*, óp. cit., pág. 3, citando a *Garber y McRobbie*, «*Girls and subcultres*», 209-222 A: *Resistance Through Rituals*. S. Hall y T. Jefferson (eds.) Routledge, London, 2002.

⁹ Citado por *Pozo*, óp. cit., pág. 97, citando a *Muncie* «*Institutionalised intolerance: Youth justice and the 1998 Crime and Disorder Act' Critical Social Policy*» 19(2): 147-175, 1999

¹⁰ http://www.ara.cat/societat/napallissa-altra-davant-collegi-Sabadell_0_1096690484.html
<http://www.elperiodico.com/es/noticias/sociedad/una-chica-anos-una-paliza-otra-ante-colegio-sabadell-3160170>
<http://www.lavanguardia.com/20140307/54402869117/son-noies-son-menors-i-son-violentes.html>

¹¹ Citado por *Pozo*, óp. cit., pág. 77, citando a *Pearse* «*Coming out to play? Young women and violence on the Street*», en C. Alder y A. Worrall (eds.) «*Girls' violence: Myths and realities*. Albany: State University of New York Press, 2003

¹² Citado por *Pozo*, óp. cit., pág. 77, citando a *Phillips* «*Who's who in the pecking order? Agression and "normal violence" in the lives of girls and boys*» *British Journal of Criminology*, 43 (4): 710-728, 2003

¹³ Citado por *Pozo*, óp. cit., pág. 77, citando a *Steffensmeier* «*An assessment of recent trends in girls violence using diverse longitudinal sources: Is the gender gap closing?*» *Criminology*, 43(2): 355-406, 2005

¹⁴ Citado por *Pozo*, óp. cit., pág. 78, citando a *Carrington* «*Does feiminism spoil girls? Explanations for official rises in female delinquency*» *Australian and New Zealand Journal of Criminology*, 39(1): 34-53, 2006

¹⁵ Citado por *Pozo*, óp. cit., pág. 78, citando a *Muncer* «*"Ladettes", Social Representation, and Agression, Sex Roles*», 44(1-2): 33-44, 2001

explicación en el caso de Estados Unidos:¹⁶ «es típica en aquellos países en los que las mujeres gozan de gran libertad y de una igualdad con los hombres. Son menos determinantes las diferencias biológicas que las diferencias de tradición y posición social. En los países en los que las mujeres están en posiciones políticas y socialmente influyentes debería ser —y sería según esto— más elevada su participación en la criminalidad».

Consideramos que la delincuencia juvenil femenina presenta unas características propias que la diferencian de la masculina. Lo que motiva también la realización de este estudio no es el número de chicas delincuentes, sino las circunstancias especiales de las chicas que se esconden detrás de estos números. La socióloga *Beth Richie* (2000) mantiene que la clave para comprender y dar respuesta a la delincuencia de las mujeres es, en primer lugar, comprender su condición de víctimas. *Pozo* (2011) considera que el problema de la criminalidad femenina no debe reducirse a la relevancia de las experiencias vitales de las mujeres que delinquen. *Widom* (2000) afirma que el problema de la delincuencia femenina es más complejo que el que presenta la literatura, en la que, hasta la fecha, las niñas, chicas y mujeres eran las víctimas, pero también son delincuentes. Según ella, es tentador concluir los informes con la descripción de la magnitud del abuso y la negligencia durante la infancia. Las chicas que transgreden la ley pueden ser en igual medida víctimas y victimarias, ya que la violencia es una característica común en su trayectoria de vida.

Según *Pozo* (2011), los chicos y las chicas no viven en el mismo mundo ni tienen las mismas oportunidades; existe en la estructura social una doble moral sobre cómo deben comportarse los hombres, las mujeres, los niños, las niñas, los jóvenes y las jóvenes. Por lo tanto, si las chicas tienen maneras diferentes de vivir sus vidas, también tienen maneras diferentes de delinquir. Muchas de las respuestas de las jóvenes no están exentas de una cultura patriarcal que las relega a una situación de inferioridad, de forma que muchos de los comportamientos y las actitudes de las jóvenes son respuestas a la victimización ante situaciones de exclusión social. Sobre todo en el caso de las chicas que viven en clases socioeconómicas más deprimentes, la diferenciación de los roles es aún más clara. La misma autora afirma que la cultura juvenil está masculinizada y que si una chica participa de esta masculinidad se la denomina «incontrolable». Las chicas que participan de una cultura juvenil masculinizada están sometidas a situaciones peores, negocian un espacio diferente

¹⁶ Citado por *Vázquez*, óp. cit., pág. 43, citando a *Middendorf*, óp. cit., pág. 47.

con los chicos y la causa de su marginación es el hecho de estar sometidas a una subordinación mayor y a un ejercicio de poder.¹⁷

Así pues, hay que situar el uso de la violencia en las chicas en un contexto de desigualdad de poder en las relaciones entre hombres y mujeres y en cuestiones de edad. *Pozo* (2011) afirma que hay que tener en cuenta tres prejuicios a la hora de comprender el fenómeno: las definiciones culturales de masculinidad y feminidad y su repercusión en el comportamiento de las chicas; el poder diferencial entre hombres y mujeres, cómo se regula y qué provoca que las chicas ejerzan la violencia de forma diferente y, por último, la repercusión en el grupo situacional de género que compone y mueve la violencia. Es decir, no se pueden ignorar los roles de género del sistema ni cómo la sociedad responde a este comportamiento. *Batchelor* (2005) también observó que las mujeres habían interiorizado (de forma indirecta) la violencia como algo normal y necesario y como una estrategia de supervivencia, ya fuera por el entorno marginal o por las situaciones vividas en los hogares. *Richie* (2000) señala que muchos de los delitos no violentos son los «crímenes de supervivencia» en los que las mujeres se ven obligadas a cometer el delito para ganar dinero, alimentar unos hábitos drogodependientes o escapar de unas determinadas relaciones y condiciones sociales extremas.

El hecho de que las chicas entren en el sistema de Justicia Juvenil nos hace plantear que esto todavía las hace más vulnerables. Existe la evidencia de que las chicas en instituciones de custodia son las que presentan un mayor nivel de necesidad de asistencia social (*Pozo*, 2011). *Douglas y Plugge* (2006)¹⁸ revisaron la literatura inglesa sobre las mujeres en prisión y concluyeron que las chicas eran más vulnerables que los hombres y que las mujeres adultas. *Howard League* (2004)¹⁹ señala que las chicas que acaban en prisión sufren más situaciones de negligencia y vulnerabilidad, además de encontrarse con bastantes desventajas como características comunes. Estas situaciones pueden tratarse de rupturas familiares o problemas de consumo de alcohol o drogas, entre otros motivos. *Jasper* (1998)²⁰, en un estudio de 100 chicas británicas en situación de protección concluyó, aunque solo 4 de cada 10 fueron acusadas de delitos, que de la mayoría de las chicas que tenían un historial de comportamientos

¹⁷ La marginación y subordinación de las chicas es sintomático de las sociedades patriarcales (*Pozo*, 2011).

¹⁸ Citado por *Pozo*, óp. cit., pág. 88, citando a *Douglas y Plugge* «*Female health needs in young offender institutions*», London, Youth Justice Board, 2006

¹⁹ Citado por *Pozo*, óp. cit., pág. 88, citando a la *Howard League* «*Advice, understanding and underwear: Working with girls in prison*», London, The Howard League, 2004

²⁰ Citado por *Pozo*, óp. cit., pág. 88, citando a *Jasper* «*One hundred girls in care referred to an adolescent forensic mental health service*», *Journal of Adolescence*, 21: 555-568, 1998

violentos hacia las personas o los objetos, tres cuartas partes habían tenido conductas autolíticas. Además, hay que señalar que con la juventud que las caracteriza, tal y como dice *Pozo* (2011), quien se inicia antes desarrolla un itinerario más delincencial, ya que los delitos son inherentes a sus historias vitales y han sido interiorizados como un estilo de vida. Estas jóvenes sufren un estado de victimización más elevado y desarrollan más procesos de vulnerabilidad.

Las chicas experimentan muchos contextos en los que se producen comportamientos o situaciones violentas: en la calle, parques, plazas, escuelas o institutos, en la familia, en los vecindarios, etc. Sin olvidar que la violencia entre chicas tiende a producirse en los contextos de amistades cercanas e interpersonales y también como una forma de hacerse respetar dentro de sus espacios de cotidianidad. Muchas de ellas tienen que aprender las estrategias de la calle para poder defenderse en sus barrios (*Chesney-Lind y Shelden, 2004*)²¹.

1.4. El instrumento de valoración estructurada del riesgo de reincidencia (SAVRY)

Desde Justicia Juvenil se utiliza el instrumento de valoración estructurada del riesgo de reincidencia no solo para detectar los factores y el nivel de riesgo, sino también para construir un programa individualizado de tratamiento que permita incidir de manera sistemática sobre estos factores, con la intención de reducir el riesgo de reincidencia y promover la reinserción del joven.

El SAVRY contiene 24 factores de riesgo agrupados en tres secciones (históricos, sociales/contextuales e individuales) y seis factores de protección. Estos factores están **formulados a partir** de una base empírica, de la investigación y de la literatura existentes sobre el proceso de desarrollo en la adolescencia y sobre la violencia y la agresión juveniles. Cada factor de riesgo está codificado en tres valores —alto, moderado o bajo— y va acompañado de unas instrucciones específicas para su codificación.²² Cada factor de protección está codificado en dos valores: presente o ausente. El profesional debe establecer en qué medida cada uno de los factores está presente en el joven.

Con toda la información obtenida, el profesional finalmente llega a una conclusión sobre el riesgo de reincidencia a través de una reflexión clínica sobre el conjunto de

²¹ Citado por *Pozo*, óp. cit., pág. 317, citando a *Chesney-Lind y Shelden «Girls, delinquency and juvenile justice», (3rd edition)*, Belmont, CA: Wadsworth, 2004

²² Véase anexo

valoraciones aplicadas a los diferentes factores y su relación. La valoración final también se codifica en tres valores: alto, moderado o bajo. Asimismo, es muy importante formular por qué se ha llegado a esta estimación del riesgo de reincidencia.

Este instrumento también está diseñado para la planificación de intervenciones y el monitoreo de cambios. Así pues, se puede utilizar para el diseño clínico del tratamiento, para determinar las condiciones de la supervisión en el medio abierto o para llevar a cabo la planificación de salida en libertad o de los permisos de salida en un centro de internamiento.

2. La investigación

2.1. Justificación

El proyecto de investigación que se presenta a continuación quiere ofrecer una perspectiva de género con respecto a la situación de la Justicia Juvenil en Cataluña.

Una de las principales motivaciones para llevar a cabo este proyecto radica en el cambio que se está produciendo en los perfiles de las chicas atendidas por el sistema de Justicia Juvenil en estos últimos años, tal y como se describe en los estudios más recientes centrados en la Justicia Juvenil. Partiendo de esta premisa, surge el interrogante siguiente: *«¿ha cambiado el perfil de las chicas con una medida de LV o IC (las más duras aplicadas a menores) en estos últimos años?»*

En segundo lugar, y partiendo de la base de que el género es una construcción social y cultural, se pretende observar de qué manera este proceso está afectando al perfil de las chicas objeto de estudio. En concreto, se quiere saber si las chicas están sufriendo un proceso de masculinización, adquiriendo comportamientos más violentos atribuidos hasta la fecha exclusivamente a los chicos.

En tercer lugar, se quiere destacar la importancia de las herramientas de recogida de información sobre la gestión del riesgo de los jóvenes de cometer nuevos delitos, como el SAVRY, y que actualmente son la base de evaluación para la construcción de itinerarios. A partir de la relevancia de este instrumento se quiere saber hasta qué punto permite recoger información del perfil concreto de estas chicas.

Por último, una vez que se haya dado respuesta a estas tres primeras cuestiones, nos plantearemos si las respuestas penales del sistema de Justicia Juvenil son las más adecuadas para las chicas.

2.2. Finalidad

La finalidad principal de este estudio de investigación es aportar datos sobre cómo el sistema de Justicia Juvenil atiende a las chicas que han cometido una infracción penal.

Además, gracias a la supervisión metodológica que se ha hecho de la investigación, este estudio puede formar parte de una serie de actualizaciones que se llevan a cabo en el CEJFE sobre los índices de reincidencia vinculados a las medidas de libertad vigilada y de internamiento en centro de Justicia Juvenil.

La continuidad de estos datos permite estudiar la evolución de los índices de reincidencia, identificar los factores estáticos (edad, género...) y dinámicos (formación, hábitos de consumo de tóxicos...) que predicen mejor el riesgo de reincidencia y proporcionan a la Dirección General de Medidas de Ejecución en la Comunidad y de Justicia Juvenil una herramienta más para el análisis de su intervención con las menores.

2.2.1. Objetivos

Para lograr la finalidad anteriormente mencionada, se concretan los siguientes objetivos:

Cuestión principal	Objetivos concretos
<p>(1)</p> <p>¿Ha cambiado el perfil de las chicas con una medida de LV o IC en estos últimos años?</p>	<p>(1.1) Conocer el perfil de las chicas que han pasado por Justicia Juvenil en los últimos 4 años (2010-2013).</p> <p>(1.2) Comparar las variables personales, penales y de tratamiento con las variables que constituían el perfil de las chicas en la década anterior.</p>
<p>(2)</p> <p>¿Se está dando un proceso de masculinización en la población de chicas con medidas penales de LV o IC?</p>	<p>(2.1) Comparar el perfil masculino y femenino, atendiendo a las variables de las bases de datos del SAVRY y el JOVO.</p> <p>(2.2) Ver la relación que existe entre el género y el índice de reincidencia.</p>
<p>(3)</p> <p>¿Aportan las herramientas de recogida de información como el SAVRY más conocimiento sobre el perfil objeto de estudio?</p>	<p>(3.1) Conocer cuáles son los métodos de recogida de información existentes para el perfil concreto de estudio.</p> <p>(3.2) Ver qué información proporciona el SAVRY relativa al perfil concreto descrito.</p>

Cuestión principal	Objetivos concretos
<p>(4)</p> <p>¿Las respuestas penales que reciben las chicas con medida de LV o IC son las más adecuadas a su perfil?</p>	<p>(4.1) Ver cuál es la relación que se da entre los factores protectores de la población objeto de estudio y las actuaciones dirigidas que se aplican.</p> <p>(4.2) Recoger las propuestas de mejora que contribuyen al incremento de la solidez de las propuestas de los técnicos de medio abierto y los delegados de ejecución de medidas.</p>

Dado que es un análisis descriptivo de la realidad de las chicas en el mundo de la Justicia Juvenil en Cataluña, consideramos que está justificada la inexistencia de un planteamiento de hipótesis.

2.3. Metodología

En primer lugar, hay que considerar que se trata de un estudio de investigación que combina el análisis bibliográfico con el análisis estadístico, de tipo cuantitativo, y el análisis cualitativo.

En este sentido, se propone una recogida de datos que nos permitirá triangularlos y, de esta manera, podremos contrastar lo que se espera, lo que se observa y lo que lo explica.

2.3.1. Análisis documental

En primer término, se realizará una búsqueda bibliográfica que permitirá establecer las bases teóricas del estudio, así como el sistema categorial para el posterior análisis de datos.

La búsqueda bibliográfica nos permitirá definir los conceptos, ver de qué forma se relacionan y elaborar definiciones operativas, y será la base para establecer las categorías ya descritas. La teoría orienta y da sentido a la investigación empírica.

2.3.2. Análisis cuantitativo

Esta investigación se ha llevado a cabo estudiando las jóvenes que finalizaron un programa de libertad vigilada o de internamiento en centro en el año 2010 y de las que se ha realizado un seguimiento hasta el 31 de diciembre de 2013, con el objetivo de conocer cuál era su perfil y si han cometido o no un nuevo delito que implique una

nueva toma de contacto con los servicios de ejecución penal de menores o de adultos. El tiempo mínimo de seguimiento fue de tres años y el tiempo máximo de cuatro. Tal y como han demostrado otras investigaciones (*Capdevila, Ferrer, Luque 2006*), la reincidencia se produce pocos meses después de la finalización de la medida, y un periodo de seguimiento entre tres y cuatro años es suficiente para establecer índices de reincidencia. A partir de los cuatro años, el número de casos nuevos que reinciden no es en absoluto significativo. Es importante mencionar que la definición empleada de reincidencia es la de retorno de los sujetos objeto de estudio al sistema de JJ por un nuevo hecho delictivo cometido con fecha posterior a la finalización del cumplimiento de una medida de libertad vigilada o de internamiento en centro educativo o el retorno al sistema de adultos, ya sea como condenado a una medida penal alternativa o una medida privativa de libertad. En este último supuesto, el ingreso del joven en un centro penitenciario se puede haber producido como preventivo o como penado.

El primer paso para el estudio fue la obtención de los datos de la totalidad de la población de chicas que finalizaron en el año 2010 ambas medidas y que no tuvieran ningún otro programa pendiente de cumplir por la misma causa. La lista definitiva de la población incluye a 16 chicas que finalizaron una medida de internamiento en centro y 130 chicas que finalizaron una medida de libertad vigilada. En el caso de los chicos, se ha seleccionado una muestra aleatoria del mismo número de casos —146 del total de 876 que finalizaron en el año 2010 una medida de LV y de IC— con los que poder comparar los datos obtenidos con las chicas. Se han controlado algunas variables durante la selección de chicos a fin de conseguir una muestra con las mismas características que la media: nacionalidad, tipo de delito, antecedentes y tipo de medida aplicada.

La recopilación de datos y la explotación estadística se llevaron a cabo en el tercer trimestre del año 2014. Las variables recogidas a partir de la base de datos informáticos de la DGEPCJJ, conocida como JOVO, hacen referencia al perfil de los menores, al tipo de delito que cometieron, a la intervención de la justicia, a las variables de valoración estructurada del riesgo de violencia de la herramienta SAVRY y, en el caso de que los hubiera, de su posterior reincidencia. Para completar la información de la reincidencia en el ámbito penal de adultos, también se consultó la base de datos SIPC (Sistema de Información Penitenciario Catalán). El análisis de los datos y la discusión se realizaron entre los meses de octubre de 2014 y febrero de 2015, así como la redacción del informe.

Por último, los datos se han explotado mediante el SPSS.17.0, con la realización de diferentes pruebas estadísticas en función de los objetivos perseguidos.

El tratamiento de los datos ha sido anonimizado y se ha llevado a cabo en estricto cumplimiento de todos los protocolos establecidos en la LOPD. Tanto los datos como los resultados han sido tratados de forma globalizada y sin datos personales, de modo que no se permite la identificación de los sujetos participantes en el estudio.

2.3.3. Análisis cualitativo

El análisis cualitativo se ha realizado mediante dos técnicas: el estudio de casos y la entrevista a profesionales de Justicia Juvenil.

En el uso de la primera técnica, se ha seleccionado un caso representativo de cada uno de los perfiles de las chicas a fin de conocer y comprender cuál ha sido la trayectoria vital, cuáles han sido los procesos de diagnóstico y de intervención llevados a cabo y cuáles han sido las propuestas de los profesionales y de itinerarios para reducir el riesgo de reincidencia.

En el uso de la segunda técnica, se han llevado a cabo seis entrevistas en profundidad, semiestructuradas, a profesionales y expertos del mundo de la Justicia Juvenil, y se han analizado posteriormente para realizar la triangulación de afirmaciones con los datos estadísticos extraídos del análisis cuantitativo. Esta herramienta la hemos utilizado como instrumento de exploración, para averiguar posibles líneas de investigación, como instrumento de recopilación de datos y como complemento de la recogida de información previa. Estas entrevistas se han realizado siguiendo la tipología de muestreo pragmática de tipo de conveniencia. La elección responde a razones de ahorro económico, a partir de contactos facilitados por el CEJFE y los permisos de DGEPCJJ.

Estas entrevistas son de tipo estructurado, puesto que se ha realizado una preparación previa, y son semidirigidas, ya que se han adaptado la forma y el orden de las preguntas de manera que puedan resolver los objetivos de la investigación pero que en ciertos momentos la persona entrevistada explique de forma abierta todo lo que considere necesario, intentando no guiar su respuesta para obtener ninguna información concreta.

Las entrevistas duraron entre una hora y una hora y media.

Las preguntas en las que se centró la entrevista estructurada fueron:

1. A lo largo de estos años, ¿ha cambiado el número de chicas que ha ido atendiendo usted o su equipo? ¿Por qué cree que sucede?
2. ¿Es diferente la forma de hacer y actuar en un delito entre los chicos y las chicas? ¿En qué? ¿Ha cambiado desde que comenzó?
3. ¿Todas las chicas que atienden tienen el mismo perfil o hay diferentes tipos de perfiles?
4. A nivel de conducta, ¿cómo las definiría?
5. La afectividad, las emociones de las chicas... ¿Cree que difieren mucho de las de los chicos? ¿Se ha visto en la necesidad de trabajarlo de otra manera que con ellos?
6. A nivel de salud, ¿en qué afecta esto de lo que acabamos de hablar? En el tema de las drogas, ¿qué patrones de consumo o abuso encuentra?
7. A nivel de educación, ¿cómo responden los padres ante ellas (se sienten superados, pasan de ellas, las maltratan, sufren ellos malos tratos...)?
8. ¿Qué recomendaciones se ha hecho a usted mismo o a otros compañeros que empezaban, o qué ha preguntado a sus jefes para intervenir mejor con ellas?

Las entrevistas se han realizado a los siguientes expertos:

- 3 delegados de ejecución de medidas y técnicos de medio abierto
- 2 profesionales de centros para los casos de internamiento
- 1 subdirector de centro

Los lugares físicos donde se han llevado a cabo las entrevistas siempre han sido los espacios profesionales de los expertos.

La toma de notas y la grabación son las herramientas utilizadas como registro y forma de obtención de la información. Las entrevistas fueron grabadas pero no transcritas. En primer lugar, se pidió permiso a los profesionales entrevistados para grabarlas, con la condición de no transcribirlas literalmente, dado que la grabación solo era una herramienta para facilitarnos el trabajo y no para hacer ningún tipo de análisis del

discurso, por lo que no ha sido necesaria la realización de consentimientos informados.

2.3.4. Las variables

En las tablas siguientes se recoge la descripción de cada variable recogida en el análisis cuantitativo de la investigación, el tipo y la categorización. Para establecer las categorías de las variables se ha tenido en cuenta la forma en que estaban recogidas en la base de menores.

Hemos utilizado variables dicotómicas, politómicas y cuantitativas, medidas según la escala nominal, ordinal y de intervalo según lo necesario.

Tabla 4. Variables individuales

Variable	Descripción	Tipo	Categorías
Nacionalidad		Cualitativa dicotómica	(1) Español (2) Extranjero
Sexo		Cualitativa dicotómica	(1) Chico (2) Chica
Área geográfica de procedencia		Cualitativa politómica	(1) Unión Europea (2) Resto de Europa (3) Magreb (4) Resto de África (5) Asia (6) Centroamérica y Suramérica
Provincia		Cualitativa politómica	(1) Barcelona (2) Girona (3) Lleida (4) Tarragona
Edad del hecho		Cualitativa politómica	(1) 14 (2) 15 (3) 16 (4) 17
Intentos de autolesión o suicidio anteriores	SAVRY	Cualitativa politómica	(1) Alta (2) Moderada (3) Baja
Bajo rendimiento en la escuela	SAVRY	Cualitativa politómica	(1) Alta (2) Moderada (3) Baja
Incapacidad para hacer frente a las dificultades	SAVRY	Cualitativa politómica	(1) Alta (2) Moderada (3) Baja
Actitudes negativas	SAVRY	Cualitativa politómica	(1) Alta (2) Moderada (3) Baja
Asunción de riesgos e impulsividad	SAVRY	Cualitativa politómica	(1) Alta (2) Moderada (3) Baja
Problemas con consumo de tóxicos	SAVRY	Cualitativa politómica	(1) Alta (2) Moderada (3) Baja
Problemas con el manejo del enfado	SAVRY	Cualitativa politómica	(1) Alta (2) Moderada

Variable	Descripción	Tipo	Categorías
			(3) Baja
Bajo nivel de empatía o remordimiento	SAVRY	Cualitativa politómica	(1) Alta (2) Moderada (3) Baja
Problemas de concentración o hiperactividad	SAVRY	Cualitativa politómica	(1) Alta (2) Moderada (3) Baja
Baja colaboración en las intervenciones	SAVRY	Cualitativa politómica	(1) Alta (2) Moderada (3) Baja
Bajo compromiso escolar o laboral	SAVRY	Cualitativa politómica	(1) Alta (2) Moderada (3) Baja
Inteligencia	SAVRY	Cualitativa dicotómica	(1) Sí (2) No
Locus de control	SAVRY	Cualitativa politómica	(1) LC externo predominante (2) LC externo (3) LC interno predominante (4) LC interno (5) LC tanto interno como externo
Factor protector: Actitud positiva en intervenciones de la autoridad	SAVRY	Cualitativa dicotómica	(1) Ausente (2) Presente
Factor protector: Fuerte compromiso escolar o laboral	SAVRY	Cualitativa dicotómica	(1) Ausente (2) Presente
Factor protector: Perseverancia como rasgo de personalidad	SAVRY	Cualitativa dicotómica	(1) Ausente (2) Presente

Tabla 5. Variables sociofamiliares

Variable	Descripción	Tipo	Categorías
Exposición a violencia en el hogar	SAVRY	Cualitativa politómica	(1) Alta (2) Moderada (3) Baja
Historia de maltrato infantil	SAVRY	Cualitativa politómica	(1) Alta (2) Moderada (3) Baja
Delincuencia de los padres	SAVRY	Cualitativa politómica	(1) Alta (2) Moderada (3) Baja
Separación precoz de los padres	SAVRY	Cualitativa politómica	(1) Alta (2) Moderada (3) Baja
Rechazo del grupo de iguales	SAVRY	Cualitativa politómica	(1) Alta (2) Moderada (3) Baja
Escasa habilidad de los padres para educar	SAVRY	Cualitativa politómica	(1) Alta (2) Moderada (3) Baja
Falta de apoyo personal y social	SAVRY	Cualitativa politómica	(1) Alta (2) Moderada (3) Baja
Entorno marginal	SAVRY	Cualitativa politómica	(1) Alta (2) Moderada

Variable	Descripción	Tipo	Categorías
			(3) Baja
Actitud familiar ante el delito		Cualitativa politómica	(1) Estimula el comportamiento delictivo (2) Justifica el comportamiento delictivo (3) Actitud indiferente o pasiva (4) Desaprueba el comportamiento delictivo (5) Desaprueba y condena
Mantener vínculos con el entorno		Cualitativa politómica	(1) Nunca (2) Pocas veces (3) La mitad de las veces (4) Casi siempre (5) Siempre
Relaciones con parejas disociales		Cualitativa politómica	(1) Pareja disocial (2) Pareja disocial anterior (3) No tiene pareja (4) Pareja prosocial anterior (5) Pareja prosocial
Factor protector: Implicación prosocial	SAVRY	Cualitativa dicotómica	(1) Ausente (2) Presente
Factor protector: Apoyo social fuerte		Cualitativa dicotómica	
Factor protector: Fuerte vinculación con adultos prosociales		Cualitativa dicotómica	

Tabla 6. Variables penales y criminológicas

Variable	Descripción	Tipo	Categorías
Número de hechos		Cualitativa politómica	(1) 1 hecho (2) 2 hechos (3) 3 hechos o más
Tipo de hecho		Cualitativa politómica	(1) Contra las personas (2) Contra la propiedad (3) Drogas (4) Otros
Violencia en el hecho		Cualitativa dicotómica	(1) Violento (2) No violento
Delito o falta		Cualitativa dicotómica	(1) Delito (2) Falta
Situación del hecho		Cualitativa dicotómica	(1) Condenado (2) Presunto
Territorio del hecho		Cualitativa politómica	(1) Barcelona (2) Girona (3) Lleida (4) Tarragona
Antecedentes en Justicia Juvenil		Cualitativa dicotómica	(1) No (2) Sí
Violencia previa	SAVRY	Cualitativa politómica	(1) Alta (2) Moderada (3) Baja
Historia de delitos no violentos	SAVRY	Cualitativa politómica	(1) Alta (2) Moderada (3) Baja

Variable	Descripción	Tipo	Categorías
Inicio precoz de la violencia	SAVRY	Cualitativa politómica	(1) Alta (2) Moderada (3) Baja
Fracaso de las intervenciones anteriores	SAVRY	Cualitativa politómica	(1) Alta (2) Moderada (3) Baja
Delincuencia con grupo de iguales	SAVRY	Cualitativa politómica	(1) Alta (2) Moderada (3) Baja

Tabla 7. Variables para la reincidencia

Variable	Descripción	Tipo	Categorías
Reincidencia		Cualitativa dicotómica	(1) Sí (2) No
Número de hechos		Cuantitativa	
Número de hechos en la primera reincidencia		Cuantitativa	
Edad en los hechos		Cuantitativa	
Número de antecedentes		Cuantitativa	
Número de reincidencias		Cuantitativa	
Tiempo que tardan en reincidir		Cuantitativa	
Ámbito de reincidencia		Cualitativa politómica	(1) Solo JJ (2) Solo MEPC (3) Solo cárcel (4) JJ y MEPC (5) JJ y cárcel (6) MEPC y cárcel (7) JJ, MEPC y cárcel
Primer ámbito de reincidencia		Cualitativa politómica	(1) JJ (2) MEPC (3) SIPC
Hecho principal de la primera reincidencia		Cualitativa politómica	(1) Contra las personas (2) Contra la propiedad (3) Contra la libertad sexual (4) Drogas (5) Tráfico (6) Otros
Violencia del hecho principal de la primera reincidencia		Cualitativa dicotómica	(1) Violento (2) No violento
Delito o falta en la primera reincidencia		Cualitativa dicotómica	(1) Delito (2) Falta
Programa principal de la primera reincidencia		Cualitativa politómica	(1) Asesoramiento técnico de menores (2) Mediación y reparación de menores (3) Libertad vigilada (4) Internamiento cautelar en un centro (5) Internamiento en centro (6) MEPC – Trabajos en beneficio de la comunidad (7) MEPC – Mediación y reparación en adultos

Variable	Descripción	Tipo	Categorías
			(8) MEPC – Otros (9) SIPC – Cárcel (10) SIPC – Preventiva (11) RPS (12) SIPC – Localización permanente
Tiempo que tardan en reincidir		Cualitativa politémica	< 6 meses 6 meses – 1 año 1 año – 2 años 2 años – 3 años
Tiempo que tardan en reincidir		Cuantitativa	
Resumen de riesgo global	SAVRY	Cualitativa politémica	(1) Alta (2) Moderada (3) Baja
Resumen de riesgo de delitos violentos	SAVRY	Cualitativa politémica	(1) Alta (2) Moderada (3) Baja
Resumen de riesgo de violencia en centro	SAVRY	Cualitativa politémica	(1) Alta (2) Moderada (3) Baja
Resumen de riesgo de salidas/permisos	SAVRY	Cualitativa politémica	(1) Alta (2) Moderada (3) Baja

2.4. Temporización

Durante los primeros tres meses de la realización del proyecto de investigación se llevó a cabo la fase de exploración y contactos. Esos meses sirvieron para realizar parte de la recopilación bibliográfica que serviría para conocer la cuestión, debido a las dificultades que por desconocimiento de la temática se presentaban. Es la etapa de lectura e interpretación y, finalmente, de construcción de los objetivos, presentación a la institución pertinente y, por consiguiente, de contacto con los profesionales.

Tabla 8. Temporización de la investigación

2014 - 2015	Juli o	Agost o	Septiembr e	Octubr e	Noviembr e	Diciembr e	Ener o	Febrer o
Recopilación bibliográfica	X	X	X	X	X	X	X	X
Análisis documental		X	X	X				
Búsqueda de datos y diseño de la investigación		X	X	X				
Explotación de base de datos			X	X				
Análisis estadístico cuantitativo y resultados				X	X	X	X	

Entrevistas en profundidad	X			
Contraste de resultados	X	X	X	
Elaboración del informe final		X	X	X
Presentación resultados				X

2.5. Limitaciones de la investigación

Una de las principales dificultades con las que nos hemos topado es la poca producción bibliográfica actualizada que hemos encontrado sobre el tema de las chicas infractoras de Justicia Juvenil. Sí que es más prolífica la información disponible en otros países pero, en contrapartida, supone un problema debido a las dificultades de comparar las realidades diferentes de cada entorno.

En segundo lugar, es el número de casos. En ambas medidas el número de chicas es muy pequeño. Esto provoca que los resultados y las conclusiones se tengan que matizar mucho en los casos en los que las comparaciones se establecen con poca muestra.

En tercer lugar, y relacionado con el poco número de casos, hemos encontrado pocos expedientes completos en las bases de datos de la totalidad de las variables SAVRY, que son las que más información cualitativa nos pueden ofrecer. No se encuentra información de todas las variables de la misma manera y hay algunas en las que hay excesivos vacíos.

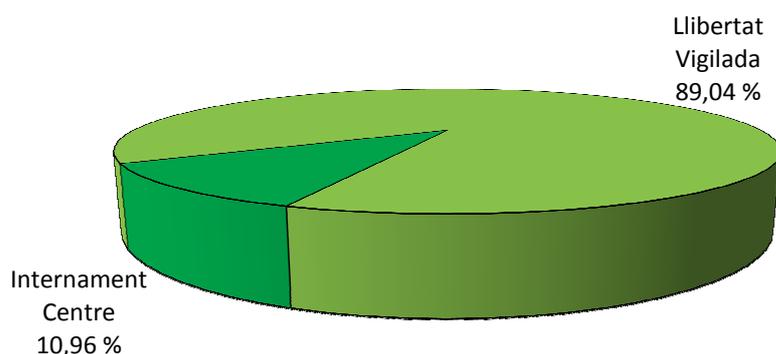
En cuarto lugar, la parte cualitativa de la investigación nos ofrece una aproximación muy valiosa y específica, pero de dudosa generalización, sobre el funcionamiento global de los profesionales de la Justicia Juvenil, dado que en ningún momento se ha buscado la representatividad de los discursos en los informantes claves.

Por último, y en relación con la dificultad anterior, no se puede hacer un análisis de la situación de las chicas en JJ sin escuchar sus voces y sus experiencias vitales. Un aspecto para mejorar esta investigación sería la posibilidad de escuchar a las chicas con el relato de su vida, a partir de una perspectiva de identidad propia diferencial. No es el objetivo del estudio, pero está claro que mejoraría notable y cualitativamente.

3. El perfil de las jóvenes

La población objeto de estudio la componen todas las chicas menores de edad que durante el año 2010 finalizaron una medida judicial de libertad vigilada o de internamiento en centro. La **población** femenina que finalizó una medida de LV o IC en 2010 de edades comprendidas entre 14 y 18 años fue de 146 chicas, distribuidas en un grupo de 130 con una medida de libertad vigilada y un grupo de 16 con una medida de internamiento en centro.

Gráfico 6. Distribución de las chicas de las dos medidas



3.1. Variables generales de la población de estudio

A continuación, en las tablas de 9 a 11 se presenta cómo es el perfil de las chicas con las dos medidas en general. A pesar de presentar la información cuantitativa obtenida, los comentarios incluyen los rasgos más relevantes obtenidos también por medio de las entrevistas realizadas a los profesionales.

Tabla 9. Variables individuales de la población de chicas en 2010, en ambas medidas

Variable	Categoría	N	% (válido)
Nacionalidad	Española	112	76,7
	Extranjera	34	23,3
Área geográfica de procedencia	Unión Europea	12	35,3
	Resto de Europa	2	5,9
	Magreb	4	11,8
	Centroamérica y Suramérica	16	47,1
	Provincia	Barcelona	103
Provincia	Girona	13	9,3
	Lleida	11	7,9
	Tarragona	13	9,3
	Edad del hecho	14	28
15		30	20,5
16		51	34,9
17		37	25,3
Intentos de autolesión o suicidio anteriores	Alta	8	8,9
	Moderada	18	20,0
	Baja	64	71,1

Variable	Categoría	N	% (válido)
Bajo rendimiento en la escuela	Alta	48	53,3
	Moderada	35	38,9
	Baja	7	7,8
Incapacidad para hacer frente a las dificultades	Alta	20	22,2
	Moderada	46	51,1
	Baja	24	26,7
Actitudes negativas	Alta	4	4,4
	Moderada	40	44,4
	Baja	46	51,1
Asunción de riesgos e impulsividad	Alta	13	14,4
	Moderada	45	50,0
	Baja	32	35,6
Problemas con consumo de tóxicos	Alta	10	11,1
	Moderada	29	32,2
	Baja	51	56,7
Problemas con el manejo del enfado	Alta	16	17,8
	Moderada	42	46,7
	Baja	32	35,6
Bajo nivel de empatía o remordimiento	Alta	8	8,9
	Moderada	34	37,8
	Baja	48	53,3
Problemas de concentración o hiperactividad	Alta	6	6,7
	Moderada	31	34,4
	Baja	53	58,9
Baja colaboración en las intervenciones	Alta	2	2,2
	Moderada	24	26,7
	Baja	64	71,1
Bajo compromiso escolar o laboral	Alta	14	15,6
	Moderada	37	41,1
	Baja	39	43,3
Inteligencia	Sí	9	100,0
	No	0	0,0
Locus de control	LC externo predominante	15	20,3
	LC externo	5	6,8
	LC interno predominante	15	20,3
	LC interno	10	13,5
	LC tanto interno como externo	29	39,2
Factor protector: Actitud positiva en intervenciones de la autoridad	Ausente	14	15,6
	Presente	76	84,4
Factor protector: Fuerte compromiso escolar o laboral	Ausente	28	31,1
	Presente	62	68,9
Factor protector: Perseverancia como rasgo de personalidad	Ausente	48	53,3
	Presente	42	46,7

Del total de las chicas de la muestra —146 chicas—, observamos que el 23,3 % son extranjeras, frente al 14,9 % de la población total catalana.²³

²³ Fuente IDESCAT: la población total de chicas en la franja de edad de 15-19 años es de 197.677 en el año 2010, de las cuales 29.467 son extranjeras. Hay que señalar que aquí aparecen diferencias metodológicas, ya que en IDESCAT se mide la franja de edad de 15 a 19 años y nosotros la comparamos con la franja de edad de 14 a 18 años.

Por tanto, podemos concluir que las extranjeras están más penalizadas por el sistema de Justicia Juvenil. Observamos que el 47,1 % de estas chicas provienen de Centroamérica y Suramérica, seguidas por un 35,3 % de chicas de procedencia europea.

De todas las chicas catalanas, Barcelona es la provincia con más chicas de ambas medidas, con un 73,6 %.

Hay que destacar que el 60,2 % de las chicas cometieron el hecho en la franja de edad superior, a los 16/17 años.

Las variables individuales más relevantes en relación con la problemática que presentan son las siguientes:

- 9 de cada 10 chicas tienen dificultades en su educación —con resultados académicos notablemente por debajo de la media—, han formado parte de grupos especiales para estudiantes de bajo rendimiento o han suspendido curso. Además, el 56,7 % presentan un bajo nivel de interés o compromiso hacia la escuela o el trabajo. No obstante, analizando los factores protectores, observamos que el 68,9 % muestran un alto nivel de interés, implicación y motivación para tener éxito en la escuela o en el trabajo y, al principio de la intervención, manifiestan el deseo de poder finalizar el curso correspondiente; sin embargo, al final, estas manifestaciones no las acaban poniendo en práctica.
- 7 de cada 10 chicas han experimentado estrés o pérdidas importantes, a veces no muestran una capacidad adecuada para hacer frente a las dificultades y tienen problemas para elaborar y reconducir las emociones.
- El 64,5 % de las chicas presentan dificultades para controlar expresiones de enfado y el 64,4 % tienen problemas de asunción de riesgos o de impulsividad.
- El 53,3 % de las chicas no presentan características marcadas de personalidad resistente: las chicas presentan un yo debilitado, con dificultades para estabilizarse y orientarse en la consecución de metas.
- El 48,8 % de las chicas muestran actitudes que apoyan la legitimidad de la delincuencia o la violencia, o muestran dificultades para generar soluciones no agresivas a los problemas, o tienen una ligera tendencia a malinterpretar las intenciones hostiles o agresivas de los demás. Además, el 46,7 % presentan discapacidad en el sentimiento de remordimiento que correspondería a su edad o discapacidad en la empatía.

- El 43,3 % de las chicas tienen una historia de problemas significativos de abuso de sustancias.
- El 41,1 % de las chicas presentan dificultades de inquietud extrema, hiperactividad o problemas de concentración.

Por otra parte, hay que tener en cuenta también las siguientes variables:

- El 28,9 % no aprecian la necesidad de la intervención, aunque se valora el factor protector según el cual 8 de cada 10 presentan una actitud positiva respecto de los intentos de intervención/tratamiento y la autoridad. Presentan una actitud positiva hacia los intentos de arreglar la situación.
- El 28,9 % de las chicas tienen antecedentes de autolesión y de intentos de suicidio.
- El 27,1 % presentan locus externo y el 33,7 % presentan locus interno. Es decir, solo 3 de cada 10 chicas presentan un locus de control tanto interno como externo: las chicas consideran que existen factores externos fuera de su control que influyen en su manera de comportarse, pero que son responsables de lo que les sucede. Sin embargo, las jóvenes son capaces de realizar un proceso reflexivo sobre el control que ejercen sobre ellas mismas y su capacidad de respuesta. Asumen, por tanto, su responsabilidad respecto de los delitos.

Tabla 10. Variables sociofamiliares de la población de chicas en 2010, en ambas medidas

Variable	Categoría	N	% (válido)
Exposición a violencia en el hogar	Alta	24	26,7
	Moderada	16	17,8
	Baja	50	55,6
Historia de maltrato infantil	Alta	13	14,4
	Moderada	27	30,0
	Baja	50	55,6
Delincuencia de los padres	Alta	9	10,0
	Moderada	16	17,8
	Baja	65	72,2
Separación precoz de los padres	Alta	17	18,9
	Moderada	20	22,2
	Baja	53	58,9
Rechazo del grupo de iguales	Alta	1	1,1
	Moderada	22	24,4
	Baja	67	74,4
Escasa habilidad de los padres para educar	Alta	28	31,1
	Moderada	43	47,8
	Baja	19	21,1
Falta de apoyo personal y social	Alta	10	11,1
	Moderada	39	43,3
	Baja	41	45,6
Entorno marginal	Alta	15	16,7

Variable	Categoría	N	% (válido)
	Moderada	26	28,9
	Baja	49	54,4
Actitud familiar ante el delito	Estimula el comportamiento delictivo	3	4,1
	Justifica el comportamiento delictivo	2	2,7
	Actitud indiferente o pasiva	7	9,6
	Desaprueba el comportamiento delictivo	27	37,0
	Desaprueba y condena	34	46,6
Mantener vínculos con el entorno	Nunca	22	29,7
	Pocas veces	11	14,9
	La mitad de las veces	6	8,1
	Casi siempre	17	23,0
	Siempre	18	24,3
Relaciones con parejas disociales	Pareja disocial	14	18,9
	Pareja disocial anterior	10	13,5
	No tiene pareja	23	31,1
	Pareja prosocial anterior	0	0,0
	Pareja prosocial	27	36,5
Factor protector: Implicación prosocial	Ausente	48	53,3
	Presente	42	46,7
Factor protector: Apoyo social fuerte	Ausente	32	35,6
	Presente	58	64,4
Factor protector: Fuerte vinculación con adultos prosociales	Ausente	27	30,0
	Presente	63	70,0

Si observamos las variables sociofamiliares, destacamos que 4 de cada 10 chicas han sufrido discontinuidad en los cuidados parentales durante la infancia: la joven puede haber pasado algún periodo en una familia de acogida, en un centro de acogida o en casa de parientes. El 27,8 % tienen uno o más de sus padres/cuidadores con antecedentes de conductas delictivas. 4 de cada 10 mujeres han presenciado agresiones físicas o actos violentos graves dentro del hogar y han sufrido maltrato físico o tratamiento negligente durante su infancia. Además, la mitad de las chicas tienen pocos familiares, cuidadores u otros adultos que muestren total capacidad y disponibilidad de ofrecer apoyo emocional y una tutoría de apoyo. A pesar de ello, observamos que más del 60 % han tenido apoyos sociales y 7 de cada 10 han tenido vínculos duraderos positivos y lazos cercanos con al menos un adulto prosocial. Apreciamos que el 83,6 % de los familiares desaprueban el comportamiento delictivo.

El 78,9 % de las jóvenes están siendo educadas en una disciplina inconsistente, demasiado estricta o demasiado permisiva. La supervisión no es fiable o hay una falta de implicación de los padres, y el 45,6 % viven en un entorno con problemas relacionados con niveles altos de delincuencia, pobreza o violencia.

El 44 % no suelen mantener vínculos con el entorno y 5 de cada 10 no suelen participar en actividades prosociales o en grupos de iguales prosociales.

Hay que destacar que 3 de cada 10 tienen parejas disociales y un 25,5 % sufren rechazo por parte de sus iguales o han tenido antecedentes de rechazo significativo de sus iguales en el pasado.

Tabla 11. Variables penales y criminológicas de la población de chicas en 2010, en ambas medidas

Variable	Categoría	N	% (válido)
Número de hechos	1 hecho	73	50,0
	2 hechos	45	30,8
	3 hechos o más	28	19,2
Tipo de hecho	Contra las personas	61	41,8
	Contra la propiedad	69	47,3
	Drogas	1	0,7
	Otros	15	10,3
Violencia en el hecho	Violento	104	71,2
	No violento	42	28,8
Delito o falta	Delito	112	76,7
	Falta	34	23,3
Situación del hecho	Condenado	144	98,6
	Presunto	2	1,4
Territorio del hecho	Barcelona	111	76,0
	Girona	14	9,6
	Lleida	11	7,5
	Tarragona	10	6,8
Antecedentes en Justicia Juvenil	No	140	95,9
	Sí	6	4,1
Violencia previa	Alta	20	22,2
	Moderada	38	42,2
	Baja	32	35,6
Historia de delitos no violentos	Alta	12	13,3
	Moderada	24	26,7
	Baja	54	60,0
Inicio precoz de la violencia	Alta	6	6,7
	Moderada	18	20,0
	Baja	66	73,3
Fracaso de las intervenciones anteriores	Alta	10	11,1
	Moderada	19	21,1
	Baja	61	67,8
Delincuencia con grupo de iguales	Alta	15	16,7
	Moderada	32	35,6
	Baja	43	47,8

Al analizar las variables penales y criminológicas, observamos que la mitad de las chicas han sido detenidas por dos o más hechos. El 47,3 % han cometido faltas o delitos *contra la propiedad* y el 41,8 % *contra las personas*.

7 de cada 10 chicas han cometido un hecho violento o un delito y los hechos han ocurrido en la provincia de Barcelona. Además, el 64,4 % de las chicas han cometido algún acto violento previo; de estas, el 26,7 % cometieron el primer acto violento conocido antes de los 14 años. 4 de cada 10 participaron en delitos no violentos con

anterioridad y el 32,2 % incumplieron sentencias judiciales o condiciones de tratamiento en alguna ocasión.

La mitad de las chicas se alían con otros delincuentes o se relacionan con otros jóvenes que realizan actos antisociales.

Como aspectos positivos a tener en cuenta, observamos que el 95,9 % no tenían antecedentes en Justicia Juvenil. El paso por la Justicia Juvenil resulta un hecho anecdótico asociado a las dificultades madurativas de su adolescencia para la mayoría de estas jóvenes.

3.1. Diferencias según las medidas de IC y de LV

3.1.1. Variables individuales

A continuación, en la tabla 12 se muestran las variables individuales distribuidas en las medidas de libertad vigilada e internamiento en centro, que se analizarán a lo largo del capítulo.

Tabla 12. Variables individuales de la población de chicas en 2010, distribuidas entre IC y LV

Variable	Categoría	% (válido)		
		LV	IC	Total
Nacionalidad	Española	*79,2	56,3	76,7
	Extranjera	20,8	*43,8	23,3
Área geográfica de procedencia	Unión Europea	37,0	28,6	35,3
	Resto de Europa	3,7	14,3	5,9
	Magreb	11,1	14,3	11,8
	Centroamérica y Suramérica	48,1	42,9	47,1
	Provincia	Barcelona	74,4	66,7
Edad del hecho	Girona	8,0	20,0	9,3
	Lleida	8,0	6,7	7,9
	Tarragona	9,6	6,7	9,3
		14	18,5	25,0
Intentos de autolesión o suicidio anteriores	15	20,8	18,8	20,5
	16	36,2	25,0	34,9
	17	24,6	31,3	25,3
	Alta	6,3	**30,0	8,9
Bajo rendimiento en la escuela	Moderada	17,5	40,0	20,0
	Baja	**76,3	30,0	71,1
	Alta	53,8	50,0	53,3
Incapacidad para hacer frente a las dificultades	Moderada	38,8	40,0	38,9
	Baja	7,5	10,0	7,8
	Alta	18,8	50,0	22,2
Actitudes negativas	Moderada	52,5	40,0	51,1
	Baja	28,8	10,0	26,7
	Alta	3,8	10,0	4,4
	Moderada	38,8	**90,0	44,4
	Baja	**57,5	0,0	51,1

Variable	Categoría	LV	IC	%
				(válido)
				Total
Asunción de riesgos e impulsividad	Alta	12,5	30,0	14,4
	Moderada	48,8	60,0	50,0
	Baja	38,8	10,0	35,6
Problemas con consumo de tóxicos	Alta	6,3	**50,0	11,1
	Moderada	30,0	50,0	32,2
	Baja	**63,8	0,0	56,7
Problemas con el manejo del enfado	Alta	15,0	40,0	17,8
	Moderada	46,3	50,0	46,7
	Baja	38,8	10,0	35,6
Bajo nivel de empatía o remordimiento	Alta	6,3	**30,0	8,9
	Moderada	35,0	60,0	37,8
	Baja	**58,8	10,0	53,3
Problemas de concentración o hiperactividad	Alta	5,0	20,0	6,7
	Moderada	35,0	30,0	34,4
	Baja	60,0	50,0	58,9
Baja colaboración en las intervenciones	Alta	1,3	**10,0	2,2
	Moderada	22,5	**60,0	26,7
	Baja	**76,3	30,0	71,1
Bajo compromiso escolar o laboral	Alta	13,8	30,0	15,6
	Moderada	38,8	60,0	41,1
	Baja	47,5	10,0	43,3
Locus de control	LC externo predominante	20,0	22,2	20,3
	LC externo	4,6	22,2	6,8
	LC interno predominante	21,5	11,1	20,3
	LC interno	15,4	0,0	13,5
	LC tanto interno como externo	38,5	44,4	39,2
Factor protector: Actitud positiva en intervenciones de la autoridad	Ausente	13,8	30,0	15,6
	Presente	86,3	70,0	84,4
Factor protector: Fuerte compromiso escolar o laboral	Ausente	27,5	*60,0	31,1
	Presente	*72,5	40,0	68,9
Factor protector: Perseverancia como rasgo de personalidad	Ausente	50,0	80,0	53,3
	Presente	50,0	20,0	46,7

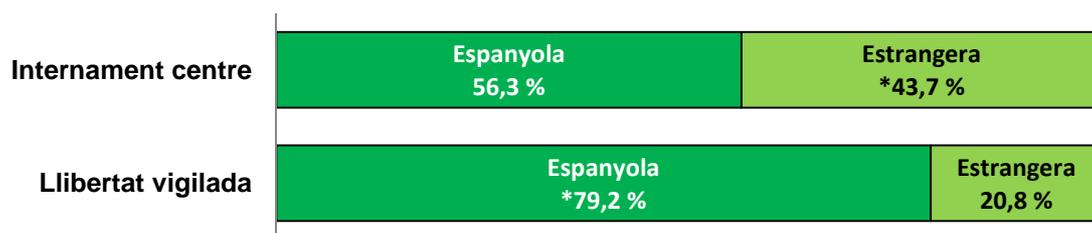
* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$.

** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$.

Como antes hemos señalado, hay más porcentaje de extranjeras de lo que tocaría por población (23,3 % frente al 14,9 % de la población juvenil catalana).²⁴ Por otra parte, cuando la medida es más dura, como el internamiento, la proporción de chicas extranjeras asciende hasta el 43,7 %. Por lo tanto, podemos decir que la chica extranjera se encuentra más penalizada en Justicia Juvenil.

²⁴ Fuente IDESCAT: la población total de chicas en la franja de edad de 15-19 años es de 197.677 en el año 2010, de las cuales 29.467 son extranjeras. Hay que señalar que aquí aparecen diferencias metodológicas, ya que en IDESCAT se mide la franja de edad de 15 a 19 años y nosotros la comparamos con la franja de edad de 14 a 18 años.

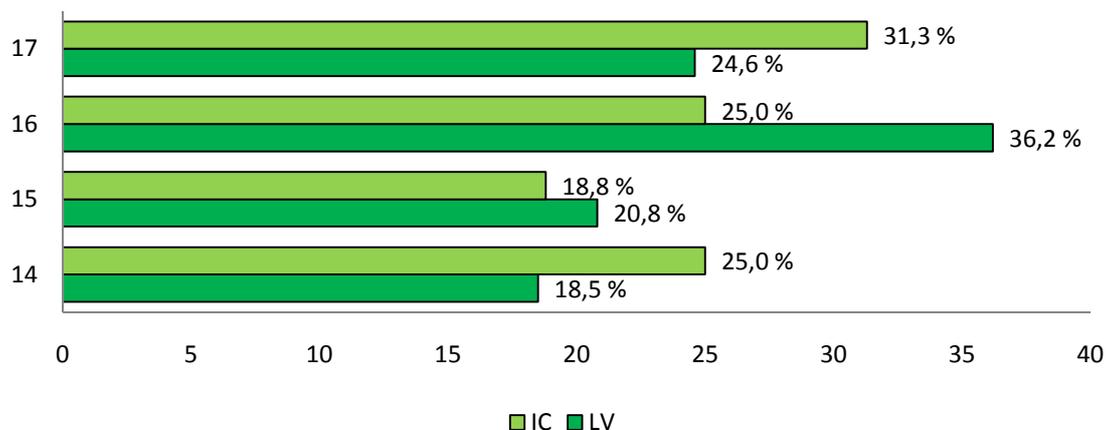
Gráfico 7. Nacionalidad de las chicas de la población de estudio



* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$.

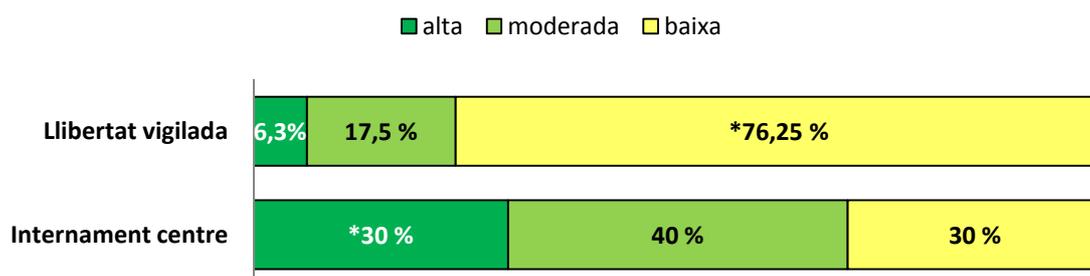
La media de edad del hecho de la población de las 146 chicas es de 15,66 años.

Gráfico 8. Edad de apertura del expediente, distribuida por medidas



Al analizar la edad de apertura del expediente, observamos que las chicas con una medida de IC empiezan más jóvenes a tener problemas con la justicia. Asimismo, en el otro extremo, hay más proporción de apertura de expediente en las chicas de 17 años entre las que se aplica una medida de IC que entre las que se aplica una medida de LV.

Gráfico 9. Variable SAVRY: Intentos autolíticos

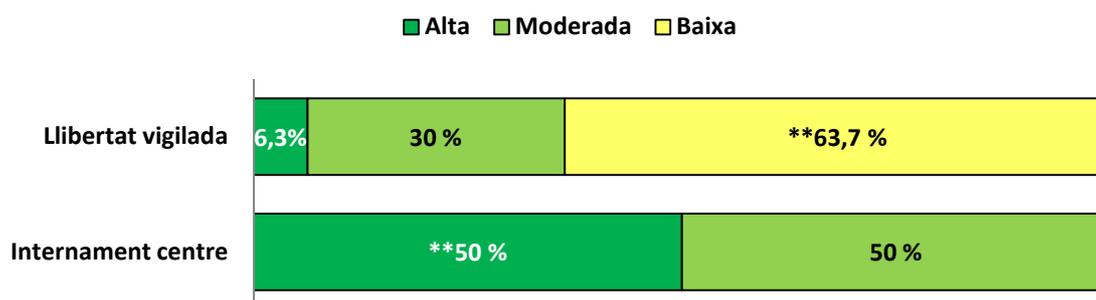


* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$.

El 71,1 % de la población objeto de estudio nunca ha hecho ningún intento autolítico importante ni ningún intento de suicidio. No obstante, si observamos la población distribuida en las medidas de LV y IC, vemos que las proporciones son muy diferentes y significativamente diferentes en términos estadísticos. La problemática en las chicas que han estado con una medida de IC es del 30 % y alcanza el 70 % si sumamos el riesgo moderado. Todo lo contrario de lo que ocurre con la medida de LV, donde el 76,25 % de los intentos autolíticos presentan una muy baja incidencia, tanto en antecedentes de autolesión grave como en intentos claros de suicidio.

Se observa en las chicas de ambas medidas la existencia de un alto porcentaje que tiene dificultades para hacer frente a las dificultades cuando experimenta momentos de estrés o de pérdida.

Gráfico 10. Variable SAVRY: Consumo de tóxicos



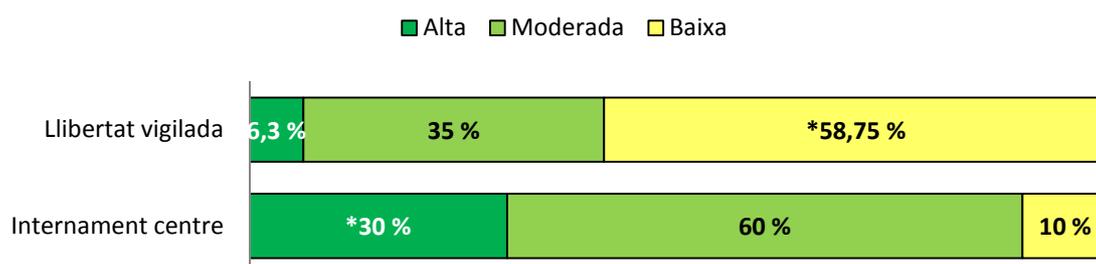
** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$

En el consumo de alcohol y drogas, legales o ilegales, o inhalantes, el 56,7 % de las chicas no tenían en el presente ni habían tenido en el pasado dificultades importantes relacionadas con el consumo de alcohol o drogas. Ahora bien, distinguiendo por medidas, encontramos diferencias estadísticamente significativas entre ambas medidas, ya que el 50 % de las chicas con una medida de IC sí que habían

experimentado recientemente dificultades graves relacionadas con el consumo de tóxicos y el otro 50 % de las jóvenes presentaban dificultades moderadas. El consumo de tóxicos es un problema relevante en las chicas que van a una medida de IC.

Además, aunque no sea significativamente estadístico, se observa que el 90 % de las chicas con una medida de IC presentan dificultades para controlar expresiones de enfado.

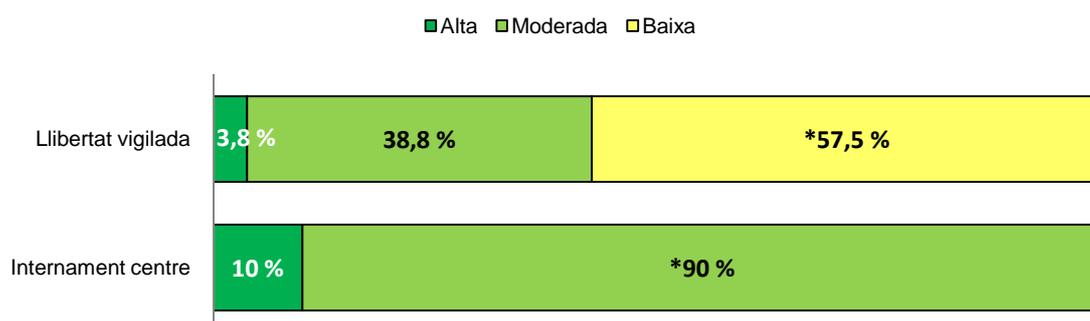
Gráfico 11. Variable SAVRY: *Bajo nivel de empatía o remordimiento*



* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$.

Más de la mitad de las chicas muestran una capacidad adecuada de remordimiento y empatía para su edad. Ahora bien, al diferenciar entre las dos medidas, encontramos que las chicas con una medida de IC presentan problemas en un 90 % de los casos.

Gráfico 12. Variable SAVRY: *Actitudes negativas*

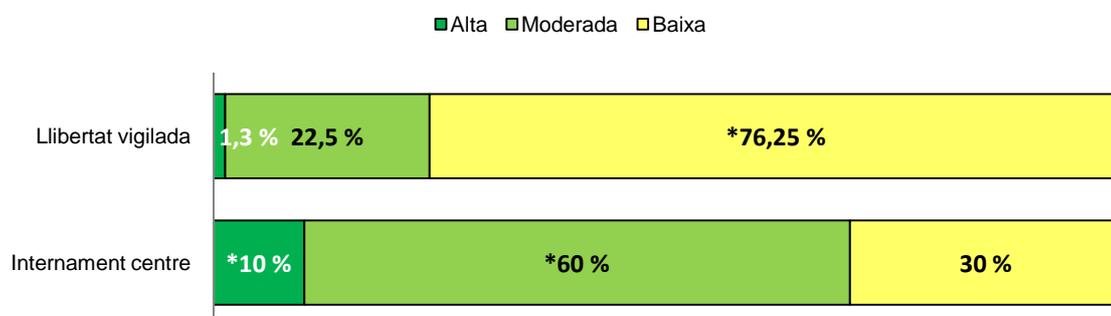


* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$.

En general, más de la mitad de las chicas no muestran actitudes que apoyen la legitimidad de la delincuencia o la violencia, o tienen la capacidad de generar soluciones no agresivas. No obstante, al diferenciar por medidas, hay que destacar la diferencia significativa entre las chicas de IC y LV, ya que el 100 % de las chicas con una medida de IC pueden mostrar algunas actitudes que sí apoyen la legitimidad de la delincuencia o de la violencia y muestran algunas

dificultades para generar soluciones no agresivas a los problemas, además de tener una ligera tendencia a malinterpretar las intenciones hostiles o agresivas de los demás, incluso cuando no existían dichas intenciones. Estas actitudes son un problema relevante en las chicas que van a una medida de IC.

Gráfico 13. Variable SAVRY: *Baja colaboración en las intervenciones*

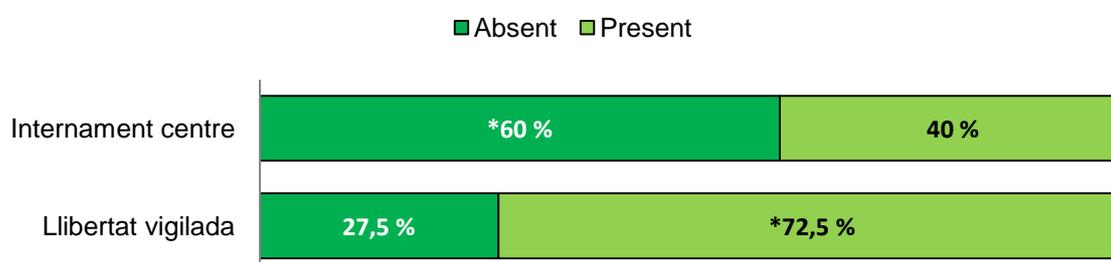


* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$.

El 71,1 % de las jóvenes entienden la necesidad de una intervención y muestran una actitud positiva hacia la intervención y la supervisión. Al analizar por medidas, hay que destacar que es significativo que un 70 % de las chicas con una medida de IC no aprecia en absoluto o del todo la necesidad de intervención.

El 80 % de las chicas sí que muestran, al menos, un interés medio y un compromiso para con la escuela o el trabajo, aunque entre ellas existe un elevado número de chicas que, a menudo, son absentistas, llegan tarde o no hacen los deberes o los encargos laborales. Al analizar su rendimiento escolar, observamos que más del 90 % de las chicas tienen dificultades en su educación. Sus resultados académicos están por debajo de la media en la mayoría de las asignaturas, forman parte de grupos especiales para estudiantes de bajo rendimiento y han suspendido asignaturas o directamente el curso entero.

Gráfico 14. Variable SAVRY Factor protector: *Fuerte compromiso con la escuela o el trabajo*



* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$.

Al analizar si existe el factor protector «compromiso fuerte con la escuela o el trabajo», observamos que un 68,9 % de las chicas muestran un alto nivel de interés, implicación y motivación para tener éxito en la escuela o el trabajo. Ahora bien, al diferenciar entre las

medidas de IC y LV, se observan diferencias estadísticamente significativas, ya que el 60 % de las chicas con una medida de IC no muestran este compromiso con la escuela o el trabajo. A pesar de la dedicación, muchas ya han estado demasiado desvinculadas de los temas formativos y laborales.

3.1.2. Variables sociofamiliares

A continuación, en la tabla 13 se muestran las variables sociofamiliares distribuidas en las medidas de libertad vigilada e internamiento en centro, que se analizarán a lo largo del capítulo.

Tabla 13. Variables sociofamiliares de la población de chicas en 2010, distribuidas entre IC y LV.

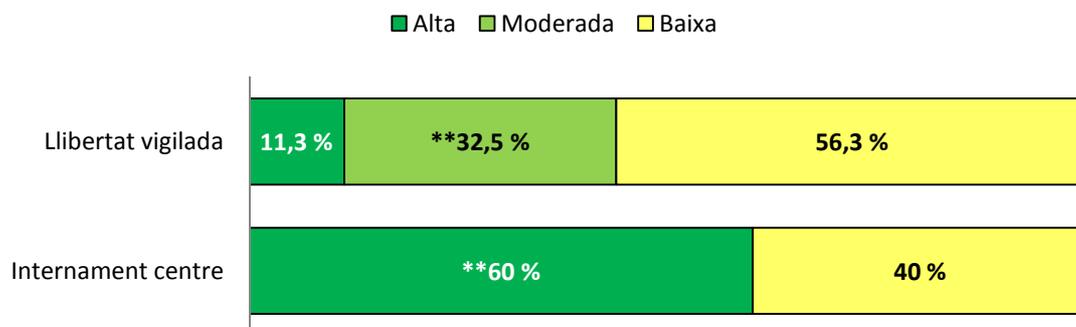
Variable	Categoría	LV	IC	% (válido)
				Total
Exposición a violencia en el hogar	Alta	26,3	30,0	26,7
	Moderada	16,3	30,0	17,8
	Baja	57,5	40,0	55,6
Historia de maltrato infantil	Alta	16,3	0,0	14,4
	Moderada	27,5	50,0	30,0
	Baja	56,3	50,0	55,6
Delincuencia de los padres	Alta	8,8	20,0	10,0
	Moderada	18,8	10,0	17,8
	Baja	72,5	70,0	72,2
Separación precoz de los padres	Alta	18,8	20,0	18,9
	Moderada	25,0	0,0	22,2
	Baja	56,3	80,0	58,9
Rechazo del grupo de iguales	Alta	1,3	0,0	1,1
	Moderada	23,8	30,0	24,4
	Baja	75,0	70,0	74,4
Escasa habilidad de los padres para educar	Alta	28,8	50,0	31,1
	Moderada	47,5	50,0	47,8
	Baja	23,8	0,0	21,1
Falta de apoyo personal y social	Alta	8,8	30,0	11,1
	Moderada	42,5	50,0	43,3
	Baja	48,8	20,0	45,6
Entorno marginal	Alta	11,3	**60,0	16,7
	Moderada	**32,5	0,0	28,9
	Baja	56,3	40,0	54,4
Actitud familiar ante el delito	Estimula el comportamiento delictivo	4,7	0,0	4,1
	Justifica el comportamiento delictivo	3,1	0,0	2,7
	Actitud indiferente o pasiva	10,9	0,0	9,6
	Desaprueba el comportamiento delictivo	32,8	66,7	37,0
	Desaprueba y condena	48,4	33,3	46,6
Mantener vínculos con el entorno	Nunca	30,8	22,2	29,7
	Pocas veces	15,4	11,1	14,9
	La mitad de las veces	7,7	11,1	8,1
	Casi siempre	21,5	33,3	23,0
	Siempre	24,6	22,2	24,3
Relaciones con parejas disociales	Pareja disocial	15,4	44,4	18,9
	Pareja disocial anterior	12,3	22,2	13,5

Variable	Categoría	LV	IC	%
				(válido)
				Total
	No tiene pareja	32,3	22,2	31,1
	Pareja prosocial anterior	0,0	0,0	0,0
	Pareja prosocial	40,0	11,1	36,5
Factor protector: Implicación prosocial	Ausente	50,0	80,0	53,3
	Presente	50,0	20,0	46,7
Factor protector: Apoyo social fuerte	Ausente	32,5	60,0	35,6
	Presente	67,5	40,0	64,4
Factor protector: Fuerte vinculación con adultos prosociales	Ausente	28,8	40,0	30,0
	Presente	71,3	60,0	70,0

** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$.

Al analizar las variables sociofamiliares, no hay diferencias estadísticamente significativas entre las chicas con medidas de LV e IC, excepto en la variable del entorno marginal.

Gráfico 15. Variable SAVRY: Entorno marginal



** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$.

El 54,4 % de las chicas viven en entornos con bajos niveles de delincuencia, pobreza y violencia. No obstante, hay mucha diferencia según las medidas: en las chicas con medida de IC, 6 de cada 10 tienen un alto riesgo, mientras que en la medida de LV la proporción baja a 1 de cada 10. Si bien al sumar las de riesgo moderado la proporción aumenta a 4 de cada 10 chicas con medida de LV.

En el resto de medidas, se observan diferencias en los porcentajes debido a la medida de la muestra, aunque estas diferencias no son estadísticamente significativas, tal y como hemos explicado en el apartado metodológico de la investigación.

Entre las chicas con una medida de LV e IC, se puede observar que las chicas con medida de IC tienen un perfil general más duro: 6 de cada 10 han estado expuestas a violencia en el hogar.

Los porcentajes son muy similares cuando comparamos las situaciones de maltrato infantil, las situaciones de familia desestructurada o las de perfil delincencial, aunque

el porcentaje de padres con carencias en los cuidados parentales es más elevado en las chicas con medida de IC.

En las estadísticas relativas a las chicas con medida de IC, destaca que más del 60 % se relacionan con parejas disociales, frente al 70 % de las chicas con medida de LV que no tienen pareja y, si la tienen, es prosocial.

En cuanto a los factores protectores, aun con pequeñas diferencias, las chicas con medida de LV destacan por tener más proporción: la mitad de las chicas con medida de LV participan en actividades prosociales y, en cambio, solo 2 de cada 10 chicas con medida de IC lo hacen. Además, el 67,5 % de las chicas con medida de LV tienen una red de individuos que proporcionan a la joven apoyo emocional y ayuda concreta en algunos momentos de angustia y necesidad, frente al 40 % de las chicas con medida de IC.

3.1.3. Variables penales y criminológicas

A continuación, en la tabla 14 se muestran las variables penales y criminológicas distribuidas en las medidas de libertad vigilada e internamiento en centro, que se analizarán a lo largo del capítulo.

Tabla 14. Variables penales y criminológicas de la población de chicas en 2010, distribuidas entre IC y LV.

Variable	Categoría	%		
		LV	IC	Total (válido)
Número de hechos	1 hecho	51,5	37,5	50,0
	2 hechos	29,2	43,8	30,8
	3 hechos o más	19,2	18,8	19,2
Tipo de hecho	Contra las personas	41,5	43,8	41,8
	Contra la propiedad	46,9	50,0	47,3
	Drogas	0,0	*6,3	0,7
	Otros	11,5	0,0	10,3
Violencia en el hecho	Violento	70,0	81,3	71,2
	No violento	30,0	18,8	28,8
Delito o falta	Delito	74,6	93,8	76,7
	Falta	25,4	6,3	23,3
Situación del hecho	Condenado	99,2	93,8	98,6
	Presunto	0,8	6,3	1,4
Territorio del hecho	Barcelona	75,4	81,3	76,0
	Girona	9,2	12,5	9,6
	Lleida	7,7	6,3	7,5
	Tarragona	7,7	0,0	6,8
Antecedentes en Justicia Juvenil	No	**97,7	81,3	95,9
	Sí	2,3	**18,8	4,1
Violencia previa	Alta	17,5	**60,0	22,2
	Moderada	42,5	40,0	42,2
	Baja	**40,0	0,0	35,6
Historia de delitos no violentos	Alta	10,0	*40,0	13,3
	Moderada	27,5	20,0	26,7

Variable	Categoría	LV	IC	% (válido)
				Total
Inicio precoz de la violencia	Baja	62,5	40,0	60,0
	Alta	5,0	**20,0	6,7
	Moderada	16,3	**50,0	20,0
Fracaso de las intervenciones anteriores	Baja	**78,8	30,0	73,3
	Alta	6,3	**50,0	11,1
	Moderada	21,3	20,0	21,1
Delincuencia con grupo de iguales	Baja	**72,5	30,0	67,8
	Alta	10,0	**70,0	16,7
	Moderada	36,3	30,0	35,6
	Baja	**53,8	0,0	47,8

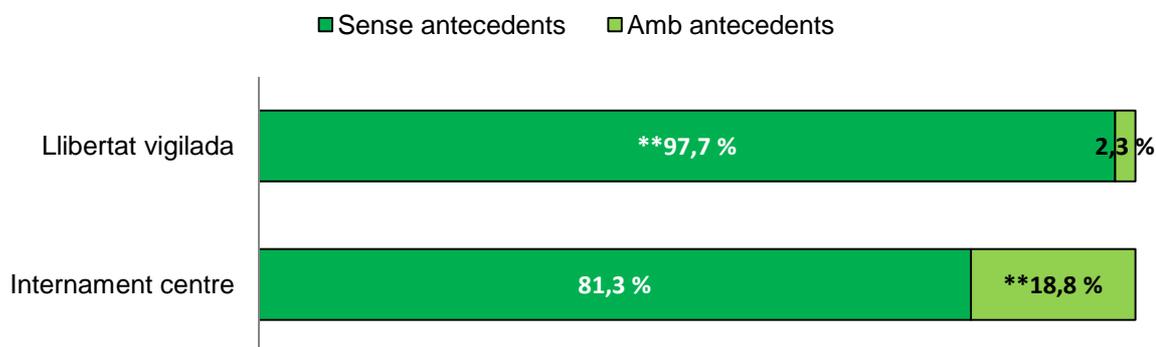
* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$.

** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$.

La mitad de las chicas con medida de LV solo han cometido un hecho delictivo, frente al 50 % de las chicas con medida de IC, que han cometido dos o más.

El tipo de hecho que realizan es muy similar: las chicas de ambas medidas cometen más delitos contra la propiedad, seguido de delitos contra las personas, y este hecho es violento en más de un 70 % de las chicas.

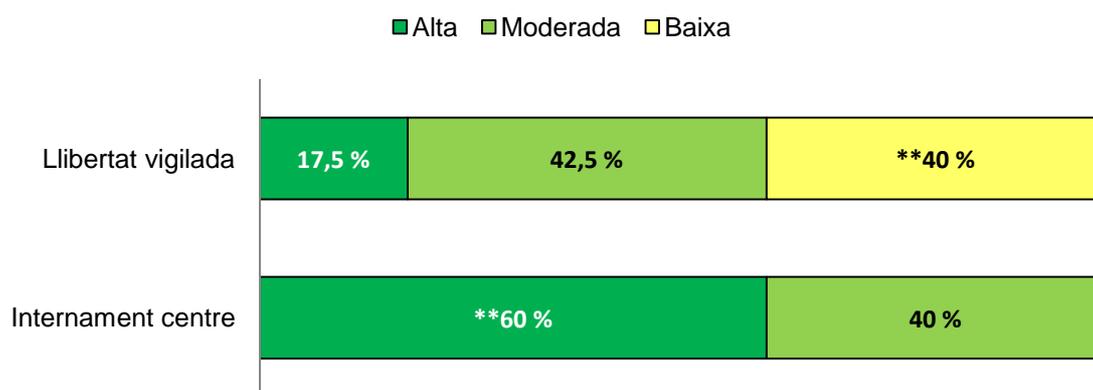
Gráfico 16. Antecedentes distribuidos por medidas



** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$

Al analizar los antecedentes, se puede observar que el 95,9 % del total de las chicas no tenían antecedentes antes de la medida finalizada en 2010. Ahora bien, se observan diferencias estadísticamente significativas al realizar el análisis por medida, puesto que el 18,8 % de las chicas con una medida de IC sí que tenía.

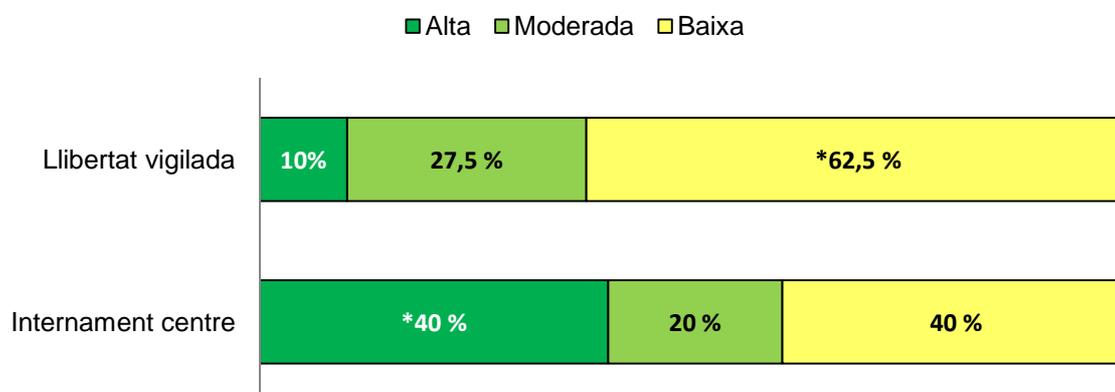
Gráfico 17. Variable SAVRY: Violencia previa entre medidas



** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$.

Al mirar la población de chicas, se puede observar que más del 40 % de ellas cometieron uno o dos actos violentos previos. Al hacer la comparativa entre las dos medidas, observamos que el 40 % de las chicas con medida de LV no cometieron actos violentos previos, frente al 100 % de las chicas con medida de IC que sí lo cometieron. Cabe destacar que 6 de cada 10 chicas con una medida de IC habían cometido tres o más actos violentos previos.

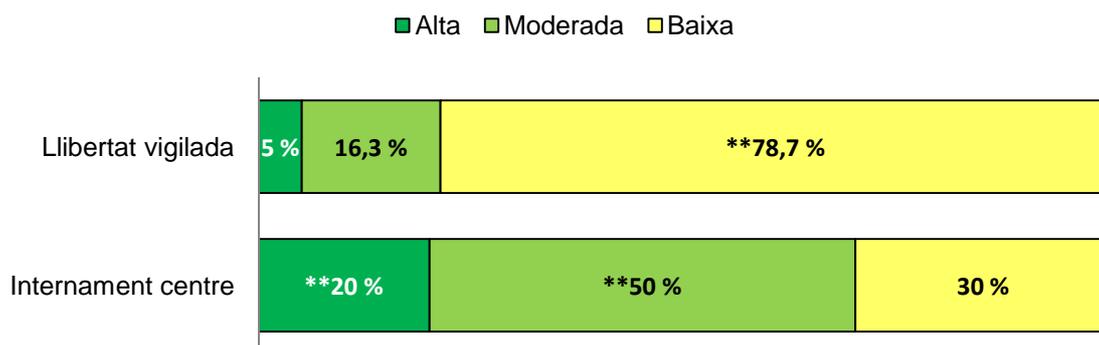
Gráfico 18. Variable SAVRY: Historia de actos delictivos no violentos entre medidas



** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$.

Al analizar si los actos cometidos habían sido violentos, observamos que el 60 % de las chicas no habían participado en actos delictivos no violentos con anterioridad. Al observar la diferencia entre medidas, vemos que existen diferencias estadísticamente significativas entre las chicas con una medida de IC, donde el 40 % de ellas participó en cinco o más ocasiones en actos delictivos no violentos con anterioridad, mientras que el 20 % participó en ellos ocasionalmente.

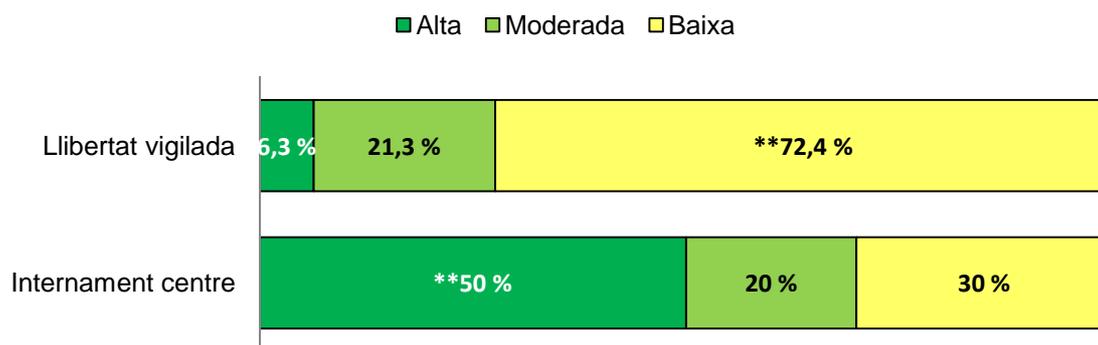
Gráfico 19. Variable SAVRY: Inicio temprano de la violencia entre medidas



** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$.

Al 73,3 % de las chicas no se les conocían actos previos de violencia, o el primer acto de violencia conocido tuvo lugar a los 14 años o más. Al hacer la distribución por medidas, es estadísticamente significativo que el primer acto violento conocido de la mitad de las chicas con una medida de IC se produjo entre los 11 y 13 años. Hay que destacar que un 20 % de las chicas con una medida de IC cometieron el primer acto violento conocido antes de los 11 años.

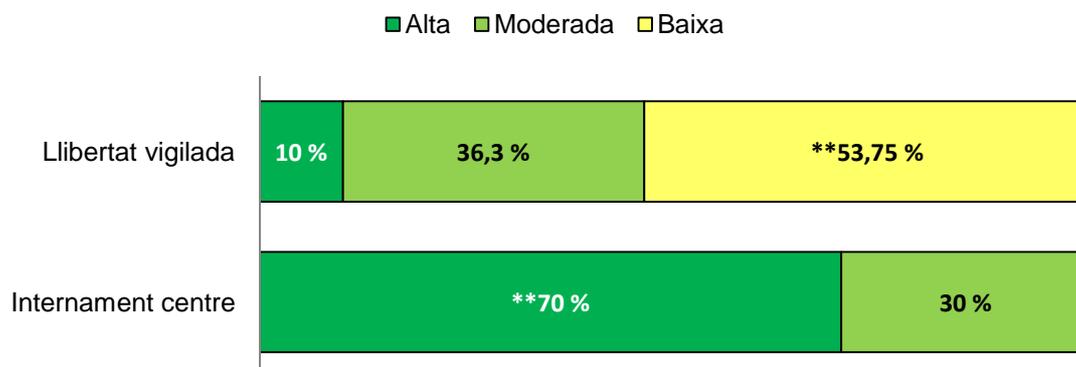
Gráfico 20. Variable SAVRY: Fracaso de intervenciones anteriores entre medidas



** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$.

El 67,8 % de las chicas cumplieron todas las sentencias judiciales y todas las condiciones de tratamiento. Al analizar por medidas, es estadísticamente significativo que la mitad de las chicas con una medida de IC sí incumplieron en tres o más ocasiones sentencias judiciales o condiciones de tratamiento. Solo 3 de cada 10 cumplieron todas las sentencias judiciales y todas las condiciones de tratamiento.

Gráfico 21. Variable SAVRY: Delincuencia en el grupo de iguales entre medidas



** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$.

De la población, el 47,8 % de las chicas no se asociaban con iguales que delinquieran. Al analizar las medidas, es estadísticamente significativo que el 70 % de las chicas con medida de IC se aliaban frecuentemente con otros delincuentes, incluidos otros jóvenes que regularmente realizan actos antisociales o jóvenes que están involucrados o son miembros de bandas, y 3 de cada 10 se aliaban ocasionalmente.

3.2. Comparativa entre chicos y chicas

3.2.1. Variables individuales

A continuación, en la tabla 15 se muestran las variables individuales distribuidas por sexos, que se analizarán a lo largo del capítulo.

Tabla 15. Variables individuales de la población comparada entre sexos

Variable	Categoría	Chico	Chica	% (válido)
				Total
Nacionalidad	Española	58,2	**76,7	67,5
	Extranjera	**41,8	23,3	32,5
Área geográfica de procedencia	Unión Europea	13,3	35,3	21,3
	Resto de Europa	5,0	5,9	5,3
	Magreb	31,7	11,8	24,5
	Resto de África	1,7	0,0	1,1
	Centroamérica y Suramérica	46,7	47,1	46,8
	Asia	1,7	0,0	1,1
Provincia	Barcelona	69,0	73,6	71,3
	Girona	7,0	9,3	8,2
	Lleida	9,9	7,9	8,9
	Tarragona	14,1	9,3	11,7
Edad del hecho	14	14,4	19,2	16,8
	15	19,2	20,5	19,9
	16	31,5	34,9	33,2
	17	34,9	25,3	30,1
Intentos de autolesión o suicidio anteriores	Alta	0,0	*8,9	4,4
	Moderada	19,4	20,0	19,7
	Baja	80,6	71,1	76,0
Bajo rendimiento en la escuela	Alta	59,1	53,3	56,3
	Moderada	25,8	38,9	32,2
	Baja	15,1	7,8	11,5
Incapacidad para hacer frente a las dificultades	Alta	17,2	22,2	19,7
	Moderada	45,2	51,1	48,1
	Baja	37,6	26,7	32,2
Actitudes negativas	Alta	7,5	4,4	6,0
	Moderada	45,2	44,4	44,8
	Baja	47,3	51,1	49,2
Asunción de riesgos e impulsividad	Alta	12,9	14,4	13,7
	Moderada	48,4	50,0	49,2
	Baja	38,7	35,6	37,2
Problemas con consumo de tóxicos	Alta	20,4	11,1	15,8
	Moderada	38,7	32,2	35,5
	Baja	40,9	56,7	48,6
Problemas con el manejo del enfado	Alta	12,9	17,8	15,3
	Moderada	41,9	46,7	44,3
	Baja	45,2	35,6	40,4
Bajo nivel de empatía o remordimiento	Alta	9,7	8,9	9,3
	Moderada	43,0	37,8	40,4
	Baja	47,3	53,3	50,3
Problemas de concentración o hiperactividad	Alta	7,5	6,7	7,1
	Moderada	32,3	34,4	33,3
	Baja	60,2	58,9	59,6
Baja colaboración en las intervenciones	Alta	6,5	2,2	4,4
	Moderada	33,3	26,7	30,1
	Baja	60,2	71,1	65,6
Bajo compromiso escolar o laboral	Alta	19,4	15,6	17,5
	Moderada	28,0	41,1	34,4
	Baja	52,7	43,3	48,1
Locus de control	LC externo predominante	18,3	20,3	19,3
	LC externo	8,5	6,8	7,6
	LC interno predominante	29,6	20,3	24,8
	LC interno	9,9	13,5	11,7
	LC tanto interno como	33,8	39,2	36,6

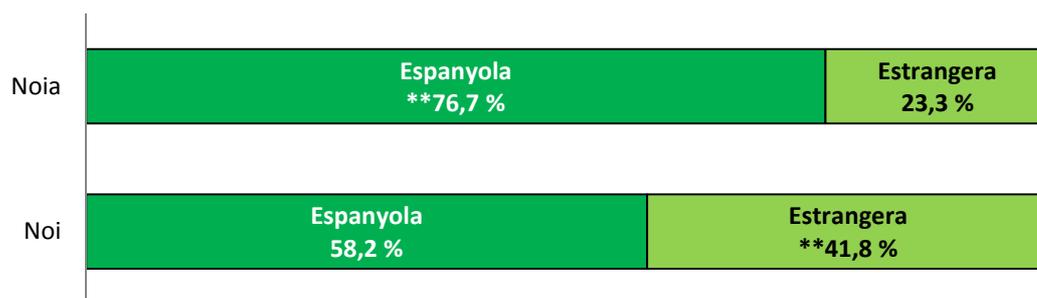
Variable	Categoría	Chico	Chica	% (válido)
				Total
	externo			
Factor protector: Actitud positiva en intervenciones de la autoridad	Ausente	12,9	15,6	14,2
	Presente	87,1	84,4	85,8
Factor protector: Fuerte compromiso escolar o laboral	Ausente	34,4	31,1	32,8
	Presente	65,6	68,9	67,2
Factor protector: Perseverancia como rasgo de personalidad	Ausente	51,6	53,3	52,5
	Presente	48,4	46,7	47,5

* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$

** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$

Al establecer la comparación por sexos, es estadísticamente significativo que el 76,7 % de las chicas son españolas, frente al 58,2 % de los chicos que son españoles. Podemos concluir que los chicos extranjeros se encuentran más penalizados en Justicia Juvenil.

Gráfico 22. Nacionalidad de los chicos de la muestra y las chicas de la población de estudio.



* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$.

Respecto del área de procedencia, más del 45 % de chicos y chicas provienen de Centroamérica Suramérica. Hay que diferenciar que, en los chicos, la segunda área más importante de procedencia es el Magreb (3 de cada 10 chicos) y, en las chicas, la Unión Europea.

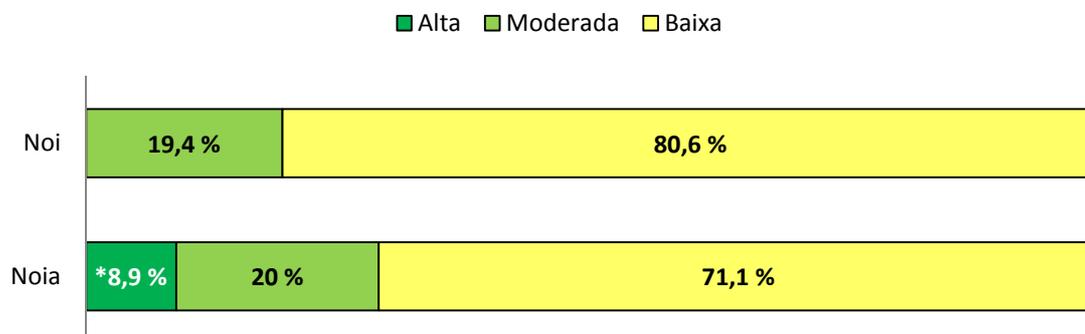
Para los dos grupos de estudio, la provincia de residencia más importante es Barcelona y un 14,1 % de los chicos reside en Tarragona.

Al analizar la edad de la comisión del hecho, esta es muy similar, aunque las chicas los cometen más jóvenes: el 39,7 % de las chicas cometen el hecho en la franja de 14-15 años, mientras que los chicos en esa franja de edad representan el 33,6 %.

Tabla 16. Media de edad de apertura del expediente

Edad	Media	Desv. típ.
Edad de apertura del expediente del chico	15,87	1,052
Edad de apertura del expediente de la chica	15,66	1,059

Gráfico 23. Variable SAVRY: Intentos autolíticos en chicos y chicas



* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$.

Al analizar el resto de variables individuales observamos que, en los chicos, los intentos autolíticos se producen con menor incidencia, y que el 28,9 % de las chicas sí que tienen antecedentes de autolesión o de intentos de suicidio, lo cual es estadísticamente significativo.

En el resto de variables, las diferencias no son estadísticamente significativas. Observamos que el 92,2 % de las chicas tienen dificultades en su educación y, al realizar la comparativa con los chicos, el porcentaje disminuye un poco, situándose en el 84,9 %. Las chicas también superan el porcentaje de los chicos respecto de la variable «bajo interés o compromiso escolar o laboral», siendo ellas un 56,7 % y ellos un 47,3 %. Sin embargo, las chicas también se sitúan por delante de los chicos en el factor protector «compromiso fuerte con la escuela y el trabajo»: 68,9 % frente al 65,6 %. Ellas muestran más interés, implicación y motivación para tener éxito en la escuela o el trabajo.

Las chicas presentan más incapacidad que los chicos para hacer frente a las dificultades en periodos de estrés o de acontecimientos negativos. También los superan en los comportamientos de asunción de riesgos o de impulsividad —64,4 % frente al 61,3 % de los chicos—. El mismo porcentaje de chicas presentan dificultades para controlar expresiones de enfado, mientras que el porcentaje de chicos que no presentan una habilidad adecuada a su edad para expresar y afrontar los sentimientos de enfado es de un 54,8 %. El 41,1 % de las chicas tiene problemas de concentración o hiperactividad, frente al 39,8 % de los chicos.

Más de la mitad de los chicos muestran actitudes que apoyan la legitimidad de la delincuencia o de la violencia y muestran dificultades para generar soluciones no agresivas a los problemas. En esta variable, observamos que el 48,8 % de las chicas también se encuentran en esta misma situación.

Los chicos superan a las chicas en el consumo de sustancias; según las estadísticas, casi 6 de cada 10 chicos tienen una historia de problemas de abuso, por encima del 43,3 % de las chicas. El 52,7 % de los chicos presentan discapacidad en el sentimiento de remordimiento y empatía que les correspondería a su edad, por encima de las chicas, que representan un 46,7 % con esta misma dificultad.

El 39,8 % de los chicos no aprecia del todo la necesidad de una intervención o expresa actitudes negativas hacia la intervención, y supera el porcentaje de las chicas, que es de un 28,9 %. No obstante, el 87,1 % muestra el factor protector «actitud positiva hacia las intervenciones de la autoridad y hacia los intentos de arreglar la situación», por encima del 84,4 % que presentan las chicas.

Al analizar el locus de control, observamos que hay un mayor porcentaje de chicas que tienen locus de control interno y externo: el 39,2 % frente al 33,5 % de los chicos. Encontramos diferencias respecto del locus de control interno, en el que el 39,5 % de los chicos destacan por encima del 33,8 % de las chicas.

Por último, más chicos tienen presente el factor protector «perseverancia como rasgo de personalidad», frente al 53,3 % de las jóvenes que no presentan características marcadas de personalidad resistente.

3.2.2. Variables sociofamiliares

A continuación, en la tabla 17 se muestran las variables sociofamiliares distribuidas por sexos, que se analizarán a lo largo del capítulo.

Tabla 17. Variables sociofamiliares comparadas entre sexos

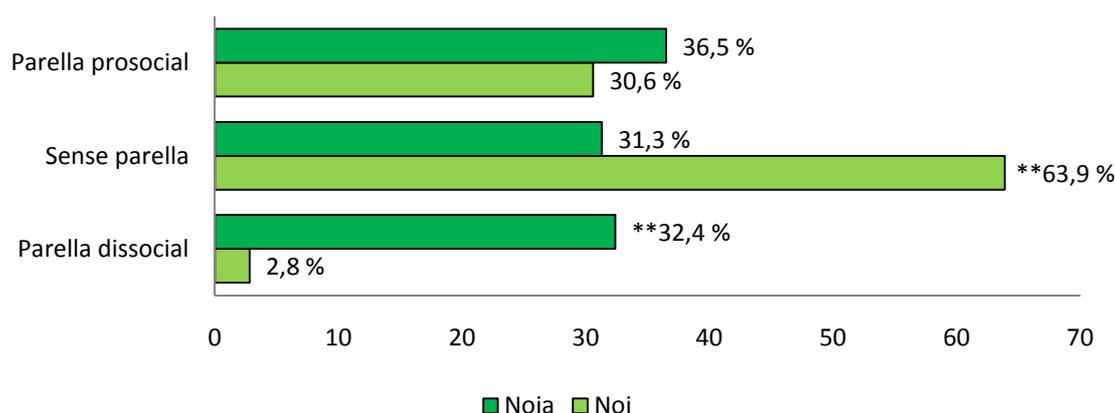
Variable	Categoría	Chico	Chica	%
				Total
Exposición a violencia en el hogar	Alta	12,9	26,7	19,7
	Moderada	19,4	17,8	18,6
	Baja	67,7	55,6	61,7
Historia de maltrato infantil	Alta	16,1	14,4	15,3
	Moderada	24,7	30,0	27,3
	Baja	59,1	55,6	57,4
Delincuencia de los padres	Alta	12,9	10,0	11,5
	Moderada	18,3	17,8	18,0
	Baja	68,8	72,2	70,5
Separación precoz de los padres	Alta	24,7	18,9	21,9
	Moderada	24,7	22,2	23,5
	Baja	50,5	58,9	54,6
Rechazo del grupo de iguales	Alta	5,4	1,1	3,3
	Moderada	17,2	24,4	20,8
	Baja	77,4	74,4	76,0
Escasa habilidad de los padres para educar	Alta	24,7	31,1	27,9
	Moderada	45,2	47,8	46,4
	Baja	30,1	21,1	25,7
Falta de apoyo personal y social	Alta	11,8	11,1	11,5
	Moderada	36,6	43,3	39,9

Variable	Categoría	% (válido)		
		Chico	Chica	Total
Entorno marginal	Baja	51,6	45,6	48,6
	Alta	14,0	16,7	15,3
	Moderada	31,2	28,9	30,1
	Baja	54,8	54,4	54,6
Actitud familiar ante el delito	Estimula el comportamiento delictivo	1,4	4,1	2,8
	Justifica el comportamiento delictivo	2,8	2,7	2,8
	Actitud indiferente o pasiva	15,3	9,6	12,4
	Desaprueba el comportamiento delictivo	33,3	37,0	35,2
	Desaprueba y condena	47,2	46,6	46,9
Mantener vínculos con el entorno	Nunca	29,7	29,7	29,7
	Pocas veces	8,1	14,9	11,5
	La mitad de las veces	5,4	8,1	6,8
	Casi siempre	29,7	23,0	26,4
	Siempre	27,0	24,3	25,7
Relaciones con parejas disociales	Pareja disocial	1,4	**18,9	10,3
	Pareja disocial anterior	1,4	**13,5	7,5
	No tiene pareja	**63,9	31,1	47,3
	Pareja prosocial anterior	**2,8	0,0	1,4
	Pareja prosocial	30,6	36,5	33,6
Factor protector: Implicación prosocial	Ausente	45,7	53,3	49,5
	Presente	54,3	46,7	50,5
Factor protector: Apoyo social fuerte	Ausente	33,3	35,6	34,4
	Presente	66,7	64,4	65,6
Factor protector: Fuerte vinculación con adultos prosociales	Ausente	32,3	30,0	31,1
	Presente	67,7	70,0	68,9

** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$

Al analizar las variables sociofamiliares no se encuentran diferencias significativas entre los chicos y las chicas, salvo en la variable «pareja».

Gráfico 24. Variable SAVRY: Relación de pareja disocial distribuida por sexos



** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$

El 36,5 % de las chicas tienen pareja prosocial o la tuvieron en el pasado. Si hacemos la distinción entre ambas medidas no encontramos diferencias importantes. No obstante, es estadísticamente significativo que ellas tengan más parejas disociales que ellos, y que el doble de chicos no tenga pareja.

Al analizar el resto de variables, observamos que un 44,4 % de las chicas han presenciado agresiones físicas o actos violentos en el hogar y han sufrido maltrato físico o tratamiento negligente durante su infancia. Hay un 32,3 % de los chicos que han estado expuestos a violencia familiar y un 40,9 % con historia de maltrato infantil.

El 78,9 % de las chicas están siendo educadas en una disciplina inconsistente, demasiado estricta o permisiva, por encima del porcentaje de los chicos, que suponen un total del 69,9 %.

Hay más porcentaje de chicas que de chicos provenientes de un entorno marginal, aunque la cifra es muy similar, solo los superan por 0,4 puntos. Hay que destacar que se evidencia que las chicas tienen más dificultades para mantener vínculos con el entorno.

Los chicos superan a las chicas en la delincuencia de los padres o cuidadores, con un 31,2 % frente al 27,8 % de ellas. Asimismo, casi la mitad de los chicos han sufrido cierta discontinuidad en los cuidados parentales durante la infancia, frente al 41,1 % de las chicas. En ambos sexos, 8 de cada 10 familias desaprueban el comportamiento delictivo aunque, en este caso, hay más chicas con familias con actitud de estímulo o de pasividad hacia este comportamiento.

Hay más chicas que chicos que son rechazadas por el grupo de iguales, pero la diferencia es de 3 puntos.

Además, las chicas también presentan más carencias de apoyo personal y social —un 54,4 % frente al 48,4 % de los chicos—. Las chicas participan en menos actividades prosociales que los chicos y tienen menos vínculos duraderos positivos y lazos cercanos con al menos un adulto prosocial; sin embargo, hay más chicas con una red de individuos que pueda proporcionar a las jóvenes apoyo emocional y ayuda concreta en momentos puntuales de angustia y necesidad.

3.2.3. Variables penales y criminológicas

A continuación, en la tabla 18 se muestran las variables penales y criminológicas distribuidas por sexos, que se analizarán a lo largo del capítulo.

Tabla 18. Variables penales y criminológicas comparadas entre sexos

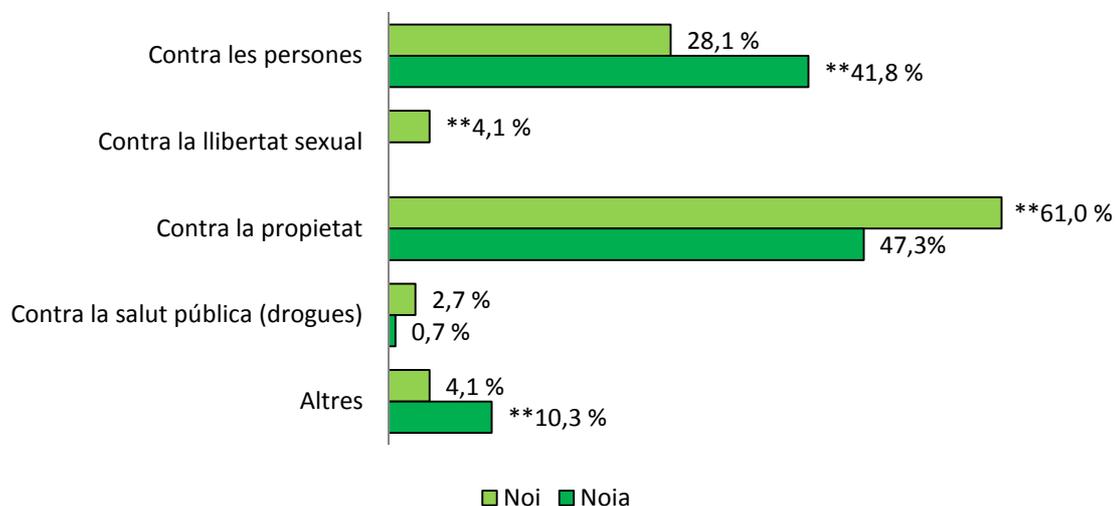
Variable	Categoría	Chico	Chica	%
				Total
Número de hechos	1 hecho	56,2	50,0	53,1
	2 hechos	21,9	30,8	26,4
	3 hechos o más	21,9	19,2	20,5
Tipo de hecho	Contra las personas	28,1	**41,8	34,9
	Contra la libertad sexual	**4,1	0,0	2,1
	Contra la propiedad	**61,0	47,3	54,1
	Drogas	2,7	0,7	1,7
	Otros	4,1	**10,3	7,2
Violencia en el hecho	Violento	58,9	*71,2	65,1
	No violento	*41,1	28,8	34,9
Delito o falta	Delito	**88,4	76,7	82,5
	Falta	11,6	**23,3	17,5
Territorio del hecho	Barcelona	69,9	76,0	72,9
	Girona	6,2	9,6	7,9
	Lleida	11,0	7,5	9,2
	Tarragona	10,3	6,8	8,6
	Terres de l'Ebre	2,7	0,0	1,4
Antecedentes en Justicia Juvenil	No	94,5	95,9	95,2
	Sí	5,5	4,1	4,8
Violencia previa	Alta	**38,7	22,2	30,6
	Moderada	22,6	**42,2	32,2
	Baja	38,7	35,6	37,2
Historia de delitos no violentos	Alta	22,6	13,3	18,0
	Moderada	37,6	26,7	32,2
	Baja	39,8	*60,0	49,7
Inicio precoz de la violencia	Alta	*19,4	6,7	13,1
	Moderada	11,8	20,0	15,8
	Baja	68,8	73,3	71,0
Fracaso de las intervenciones anteriores	Alta	15,1	11,1	13,1
	Moderada	17,2	21,1	19,1
	Baja	67,7	67,8	67,8
Delincuencia con grupo de iguales	Alta	17,2	16,7	16,9
	Moderada	46,2	35,6	41,0
	Baja	36,6	47,8	42,1

* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$

** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$

La agrupación de delitos más importante cometida por las chicas con ambas medidas es la relativa a los delitos *contra la propiedad*.

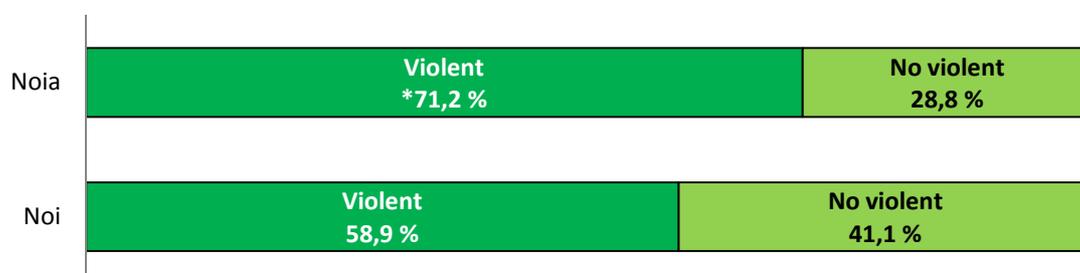
Gráfico 24. Tipo de hecho delictivo cometido en la *causa base* (agrupada en 5 categorías), distribuido por sexo.



** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$

Al observar esta agrupación en los delitos entre sexos, observamos que es estadísticamente significativo que el 60 % de los chicos cometen más delitos *contra la propiedad*, frente al 47,3 % de las chicas.

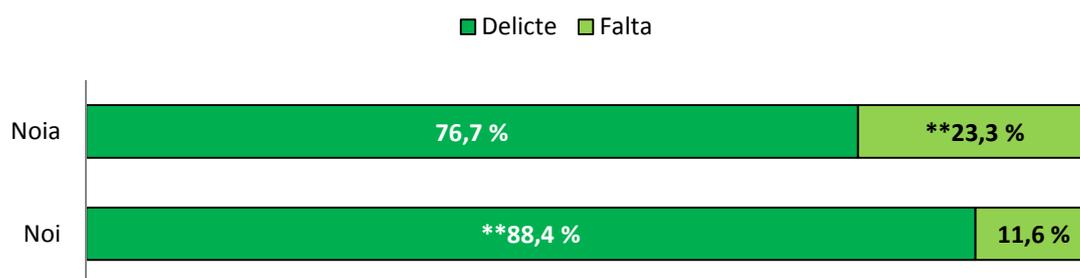
Gráfico 25. Violencia del hecho distribuida por sexo



** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$

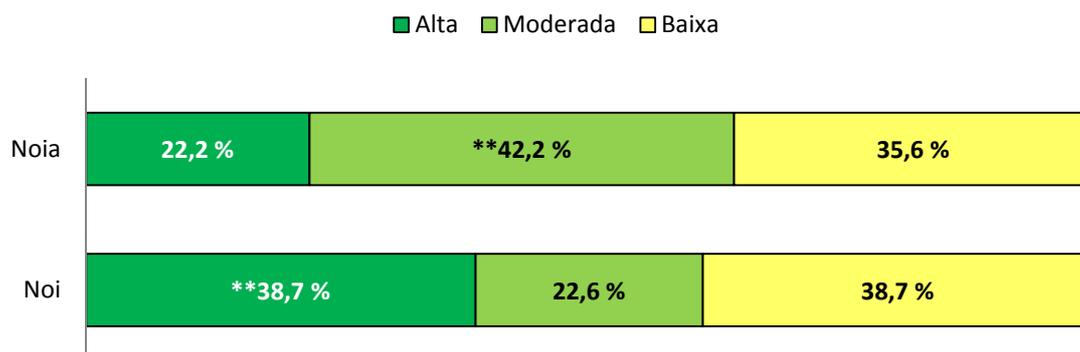
Si nos fijamos en la gravedad del delito, entendiendo como tal si ha habido violencia o no en los hechos delictivos, observamos que las chicas son más violentas que los chicos, pero cometen más faltas.

Gráfico 26. Delito o falta distribuido/a por sexos



** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$

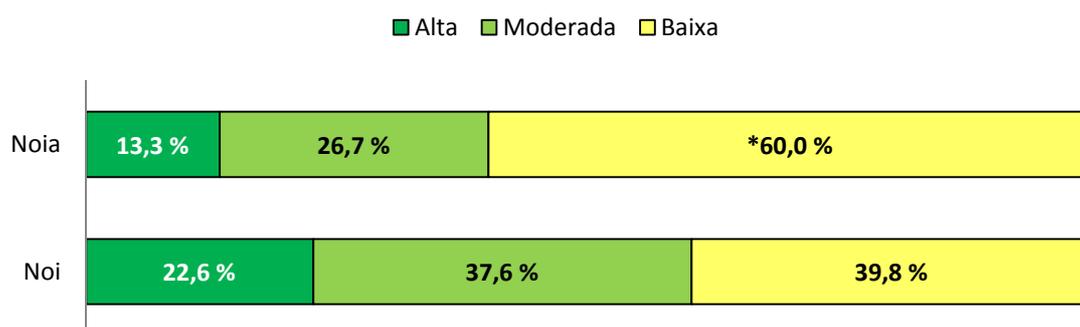
Gráfico 27. Variable SAVRY: Violencia previa entre sexos



** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$

Al realizar la comparativa con la muestra de chicos, observamos que hay más chicos que chicas que han cometido tres o más actos violentos previos. Los chicos, por tanto, son más activos que las chicas; pero al sumar el riesgo moderado y alto observamos que el porcentaje de ambos sexos es muy similar.

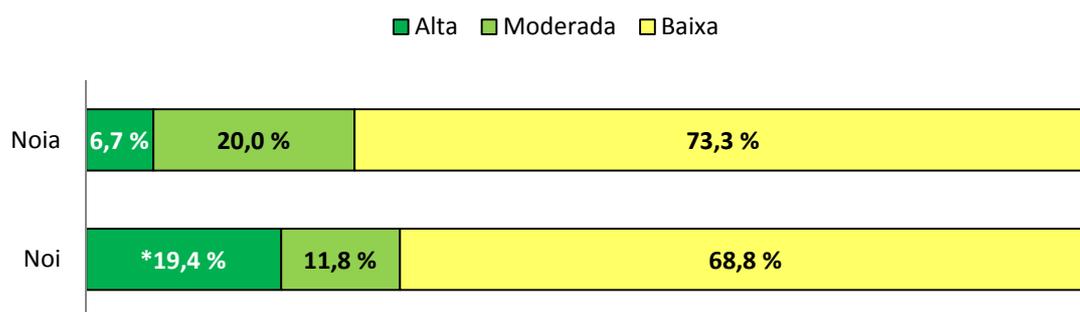
Gráfico 28. Variable SAVRY: Historia de actos delictivos no violentos entre sexos



* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$.

Observamos que más del 50 % de los chicos sí participó en delitos no violentos anteriormente, frente al 60 % de las chicas que no lo hicieron.

Gráfico 29. Variable SAVRY: Inicio temprano de la violencia entre sexos



* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$.

También es estadísticamente significativo que, a diferencia de las chicas, el 19,4 % de los chicos cometieron el primer acto violento conocido antes de los 11 años.

El resto de variables no son significativas, pero sí observamos que 5 de cada 10 chicas han cometido más de dos hechos, frente al 43,8 % de los chicos que también lo han hecho.

Las chicas tienen más antecedentes en Justicia Juvenil que los chicos, aunque el porcentaje es muy similar: el 95,9 % frente al 94,5 % de los chicos. El porcentaje relativo al fracaso en las intervenciones anteriores es muy similar en ambos casos: un 32,2 % de las chicas y un 32,3 % de los chicos han incumplido sentencias judiciales o condiciones de tratamiento en alguna ocasión.

No obstante, los chicos superan a las chicas en la variable «delincuencia en el grupo de iguales». El 63,4 % de los chicos y el 52,2 % de las chicas se alían con otros delincuentes o se relacionan de forma regular con otros jóvenes que han realizado actos antisociales.

3.3. Comparación de la población de chicas a lo largo de 4 años

La comparación de la población se realiza con las chicas con medidas de libertad vigilada e internamiento en centro que atendió el sistema de Justicia Juvenil entre los años 2010 y 2013. A diferencia de las anteriores, estas chicas son la población que fue dada de alta en una de las dos medidas en estos años y que no la finalizaron.

3.3.1. Variables individuales

A continuación, en la tabla 19 se muestra la evolución de las variables individuales entre los años 2010 y 2013.

Tabla 19. Variables individuales de la población de chicas entre los años 2010 y 2013

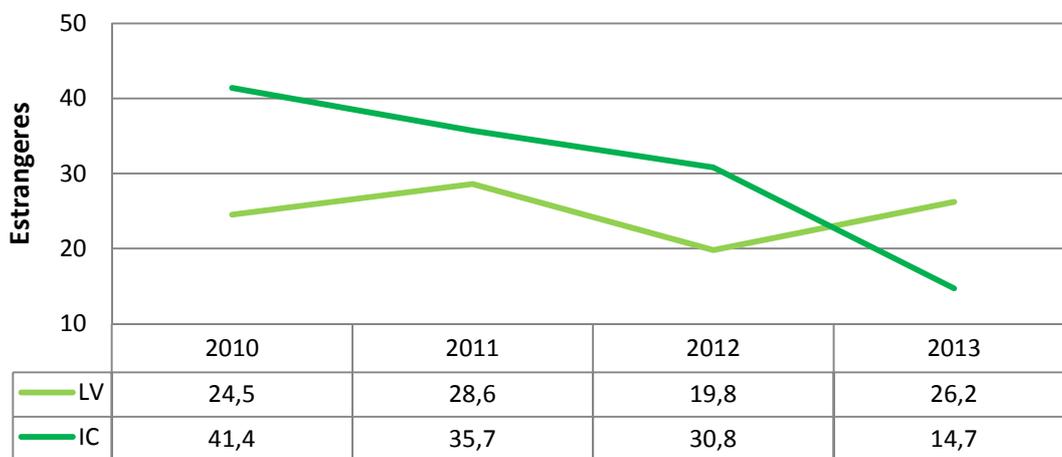
Variable	Medida	Categoría	2010	2011	2012	2013	Total	% (válido)		
Nacionalidad	LV	Española	75,5	71,4	80,2	73,8	74,9			
		Extranjera	24,5	28,6	19,8	26,2	25,1			
	IC	Española	58,6	64,3	69,2	85,3	70,0			
		Extranjera	41,4	35,7	30,8	14,7	30,0			
Área geográfica de procedencia	LV	Unión Europea	12,0	19,4	15,8	34,4	21,4			
		Resto de Europa	0,0	5,6	5,3	3,1	3,6			
		Magreb	20,0	8,3	15,8	12,5	13,4			
		Resto de África	4,0	0,0	5,3	6,3	3,6			
		Centroamérica y Suramérica	64,0	63,9	57,9	43,8	57,1			
		Asia	0,0	2,8	0,0	0,0	0,9			
	IC	Unión Europea	16,7	0,0	50,0	100,0	33,3			
		Resto de Europa	8,3	10,0	0,0	0,0	5,1			
		Magreb	0,0	20,0	0,0	0,0	5,1			
		Resto de África	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
Provincia	LV	Barcelona	73,5	80,5	82,2	76,3	78,1			
		Girona	11,2	2,4	6,7	7,6	6,8			
		Lleida	7,1	4,1	1,1	4,2	4,2			
		Tarragona	8,2	13,0	10,0	11,9	11,0			
	IC	Barcelona	55,2	80,8	94,6	86,7	80,3			
		Girona	17,2	7,7	0,0	0,0	80,3			
		Lleida	6,9	0,0	0,0	0,0	1,6			
		Tarragona	20,7	11,5	5,4	13,3	12,3			
		Edad del hecho	LV	14	20,0	20,6	20,0	18,6	19,8	
				15	20,0	21,4	24,2	28,7	23,8	
16	30,0			29,4	29,5	24,0	28,0			
17	30,0			28,6	26,3	28,7	28,4			
IC	14	17,2	10,7	20,5	14,7	16,2				
	15	31,0	42,9	33,3	32,4	34,6				
	16	24,1	17,9	25,6	38,2	26,9				
	17	27,6	28,6	20,5	14,7	22,3				
Intentos de autolesión o suicidio anteriores	LV	Alta	11,0	6,1	6,2	10,9	8,4			
		Moderada	20,7	21,2	18,5	6,3	17,4			
		Baja	68,3	72,7	75,4	82,8	74,2			
	IC	Alta	11,5	12,5	11,4	3,2	9,5			
		Moderada	23,1	41,7	14,3	29,0	25,9			
		Baja	65,4	45,8	74,3	67,7	64,7			
Bajo rendimiento en la escuela	LV	Alta	50,0	54,5	61,5	50,0	53,9			
		Moderada	37,8	34,3	23,1	34,4	32,9			
		Baja	12,2	11,1	15,4	15,6	13,2			
	IC	Alta	57,7	75,0	74,3	61,3	67,2			
		Moderada	26,9	12,5	14,3	32,3	21,6			
		Baja	15,4	12,5	11,4	6,5	11,2			
Incapacidad para hacer frente a las dificultades	LV	Alta	20,7	27,3	40,0	34,4	29,7			
		Moderada	48,8	43,4	35,4	45,3	43,5			
		Baja	30,5	29,3	24,6	20,3	26,8			
	IC	Alta	34,6	50,0	51,4	48,4	46,6			
		Moderada	42,3	33,3	34,3	35,5	36,2			
		Baja	23,1	16,7	14,3	16,1	17,2			
Actitudes	LV	Alta	8,5	11,2	13,8	15,6	12,0			

Variable	Medida	Categoría					% (válido)
			2010	2011	2012	2013	Total
negativas	IC	Moderada	39,0	43,9	49,2	40,6	43,0
		Baja	52,4	44,9	36,9	43,8	45,0
		Alta	26,9	29,2	25,7	25,8	26,7
		Moderada	53,8	45,8	54,3	48,4	50,9
		Baja	19,2	25,0	20,0	25,8	22,4
Asunción de riesgos e impulsividad	LV	Alta	18,3	17,2	33,8	28,6	23,3
		Moderada	41,5	42,4	44,6	44,4	43,0
		Baja	40,2	40,4	21,5	27,0	33,7
	IC	Alta	34,6	37,5	25,7	41,9	34,5
		Moderada	53,8	37,5	51,4	35,5	44,8
		Baja	11,5	25,0	22,9	22,6	20,7
Problemas con consumo de tóxicos	LV	Alta	4,9	12,2	15,4	14,1	11,3
		Moderada	36,6	34,7	26,2	26,6	31,7
		Baja	58,5	53,1	58,5	59,4	57,0
	IC	Alta	34,6	20,8	28,6	29,0	28,4
		Moderada	42,3	45,8	48,6	51,6	47,4
		Baja	23,1	33,3	22,9	19,4	24,1
Problemas con el manejo del enfado	LV	Alta	14,6	16,2	*36,9	31,3	23,2
		Moderada	54,9	49,5	40,0	46,9	48,4
		Baja	30,5	34,3	23,1	21,9	28,4
	IC	Alta	34,6	37,5	28,6	35,5	33,6
		Moderada	42,3	50,0	48,6	35,5	44,0
		Baja	23,1	12,5	22,9	29,0	22,4
Bajo nivel de empatía o remordimiento	LV	Alta	11,0	9,1	16,9	20,3	13,5
		Moderada	40,2	49,5	41,5	42,2	43,9
		Baja	48,8	41,4	41,5	37,5	42,6
	IC	Alta	19,2	20,8	28,6	32,3	25,9
		Moderada	50,0	50,0	51,4	51,6	50,9
		Baja	30,8	29,2	20,0	16,1	23,3
Problemas de concentración o hiperactividad	LV	Alta	4,9	6,1	6,2	14,1	7,4
		Moderada	28,0	22,2	30,8	29,7	27,1
		Baja	67,1	71,7	63,1	56,3	65,5
	IC	Alta	7,7	4,2	8,6	6,5	6,9
		Moderada	30,8	29,2	25,7	25,8	27,6
		Baja	61,5	66,7	65,7	67,7	65,5
Baja colaboración en las intervenciones	LV	Alta	2,4	5,1	4,6	10,9	5,5
		Moderada	31,7	32,3	41,5	21,9	31,9
		Baja	65,9	62,6	53,8	67,2	62,6
	IC	Alta	19,2	12,5	11,4	19,4	15,5
		Moderada	34,6	66,7	42,9	38,7	44,8
		Baja	46,2	20,8	45,7	41,9	39,7
Bajo compromiso escolar o laboral	LV	Alta	24,4	18,2	27,7	26,6	23,5
		Moderada	28,0	36,4	33,8	32,8	32,9
		Baja	47,6	45,5	38,5	40,6	43,5
	IC	Alta	34,6	29,2	40,0	35,5	35,3
		Moderada	30,8	45,8	31,4	22,6	31,9
		Baja	34,6	25,0	28,6	41,9	32,8
Locus de control	LV	LC externo predominante	25,0	20,5	24,0	30,8	24,6
		LC externo	5,9	5,1	10,0	11,5	7,7
		LC interno predominante	20,6	32,1	24,0	19,2	24,6
		LC interno	7,4	9,0	10,0	9,6	8,9
		LC tanto interno como	41,2	33,3	32,0	28,8	34,3

Variable	Medida	Categoría	2010	2011	2012	2013	Total	% (válido)
		externo						
	IC	LC externo predominante	22,7	42,1	48,1	33,3	36,8	
		LC externo	13,6	21,1	7,4	11,1	12,6	
		LC interno predominante	22,7	5,3	11,1	22,2	15,8	
		LC interno	9,1	5,3	7,4	3,7	6,3	
		LC tanto interno como externo	31,8	26,3	25,9	29,6	28,4	
Factor protector: Actitud positiva en intervenciones de la autoridad	LV	Ausente	23,2	14,1	24,6	21,9	20,3	
		Presente	76,8	85,9	75,4	78,1	79,7	
	IC	Ausente	42,3	45,8	28,6	29,0	35,3	
		Presente	57,7	54,2	71,4	71,0	64,7	
Factor protector: Fuerte compromiso escolar o laboral	LV	Ausente	57,7	54,2	71,4	71,0	64,7	
		Presente	57,3	53,5	55,4	51,6	54,5	
	IC	Ausente	65,4	58,3	54,3	58,1	58,6	
		Presente	34,6	41,7	45,7	41,9	41,4	
Factor protector: Perseverancia como rasgo de personalidad	LV	Ausente	56,1	51,5	55,4	64,1	56,1	
		Presente	43,9	48,5	44,6	35,9	43,9	
	IC	Ausente	61,5	66,7	68,6	71,0	67,2	
		Presente	38,5	33,3	31,4	29,0	32,8	

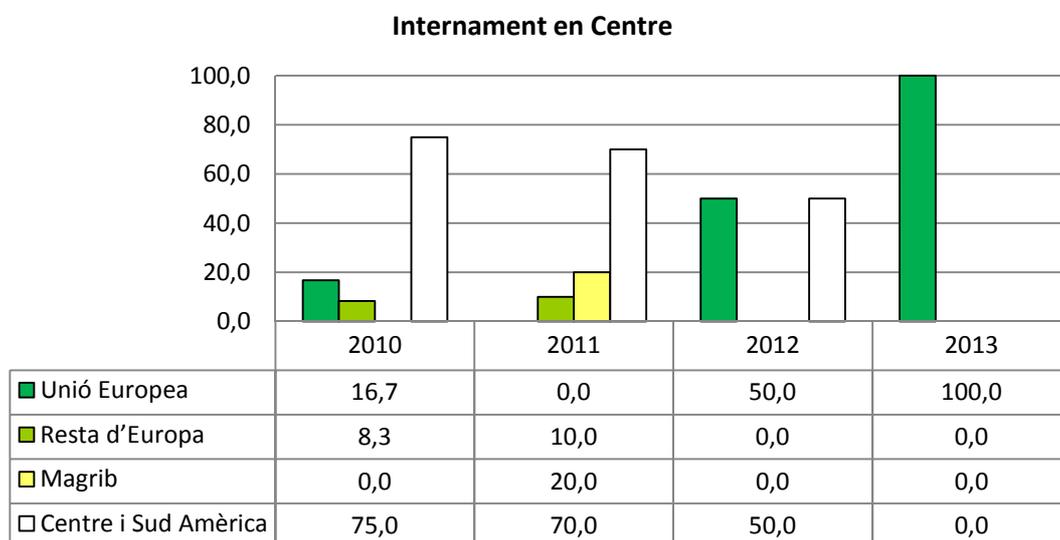
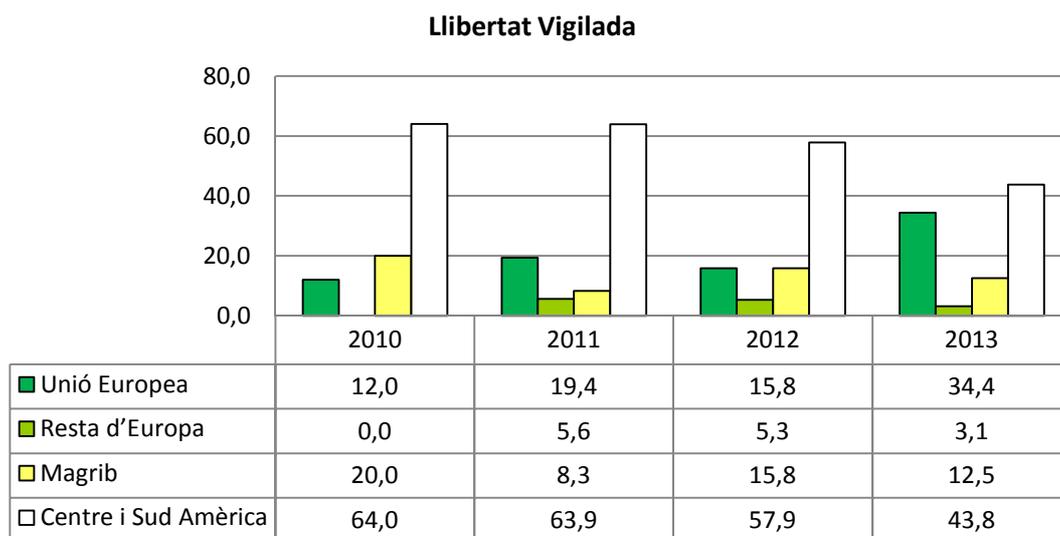
* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$

Gráfico 30. Evaluación de la nacionalidad en 2010-2013



Al analizar la evolución, se puede observar una importante disminución del peso de las extranjeras con una medida de IC.

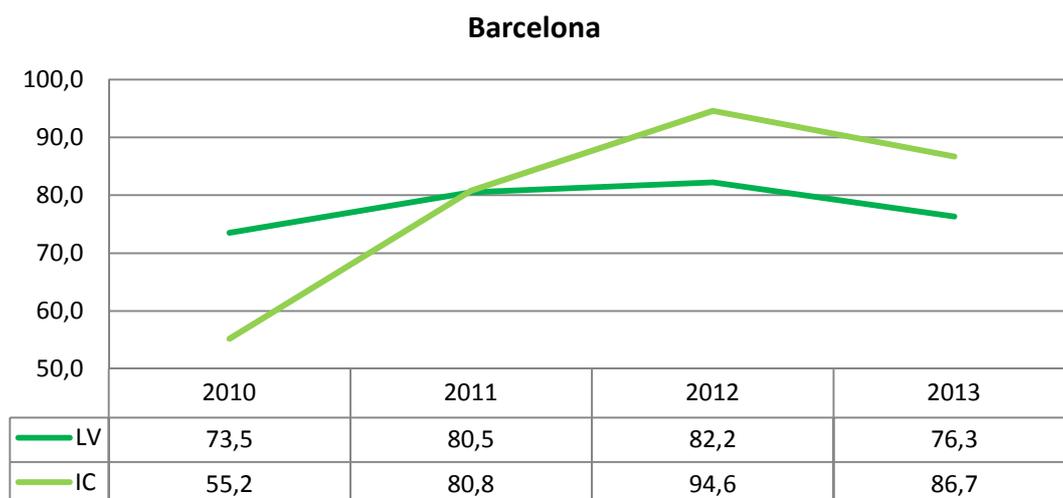
Gráfico 31. Área geográfica de procedencia en 2010-2013, en porcentajes



En cuanto a la procedencia de las chicas, hay que destacar el peso de las chicas procedentes de la Unión Europea, sobre todo de Rumanía. Observamos que cada vez baja más el peso de las chicas de Centroamérica y Suramérica.

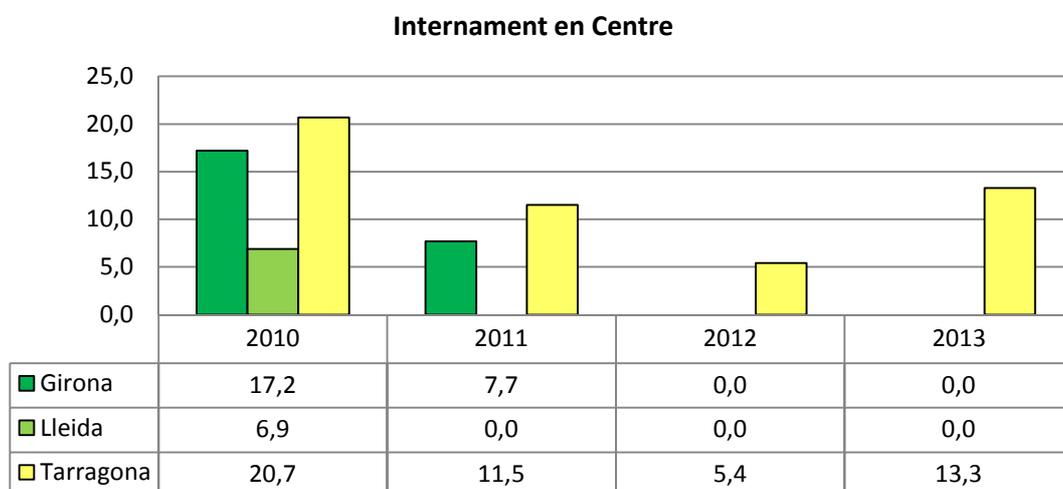
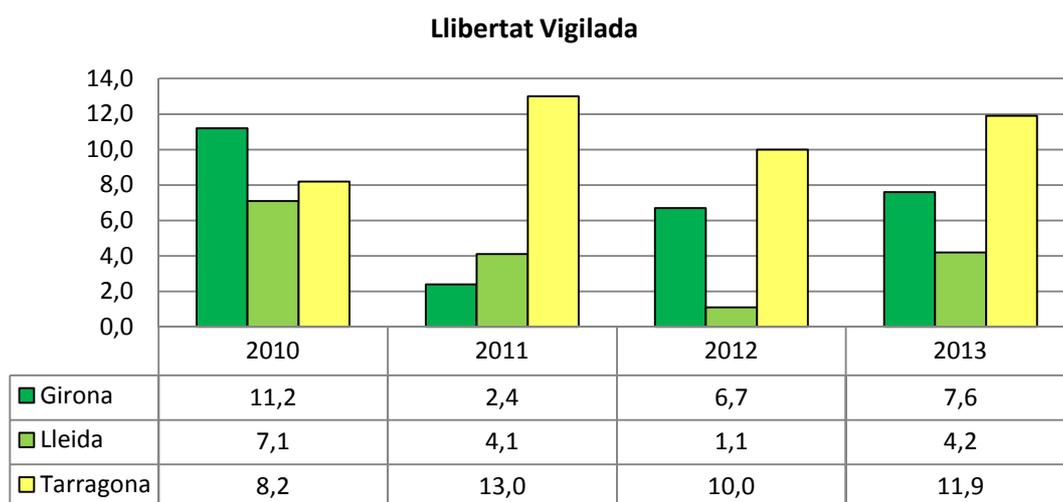
El resto de porcentajes son testimoniales y fruto de circunstancias coyunturales de cada año.

Gráfico 32. Provincia de Barcelona en los 2010-2013, en porcentajes



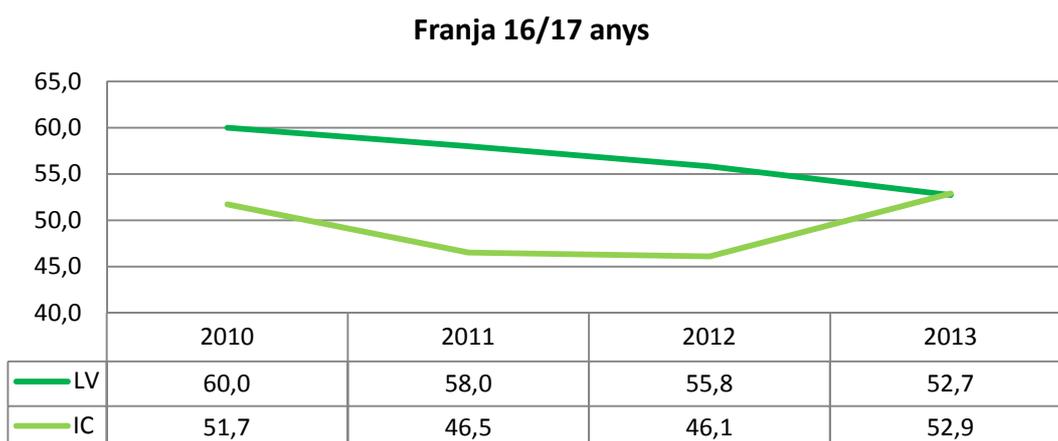
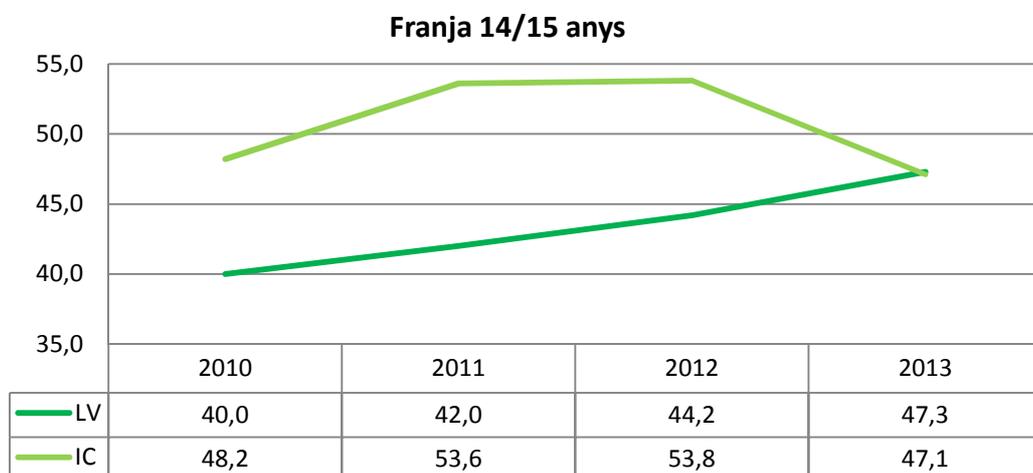
Respecto de la provincia de residencia, ha habido un aumento de las chicas provenientes de la provincia de Barcelona en ambas medidas.

Gráfico 33. Resto de provincias en 2010-2013, en porcentajes



Con respecto al resto de provincias, en ambas medidas Tarragona es la provincia que más chicas aporta al sistema de Justicia Juvenil. Observamos que el comportamiento entre los territorios es muy irregular. Creemos que es porque los números son muy pequeños.

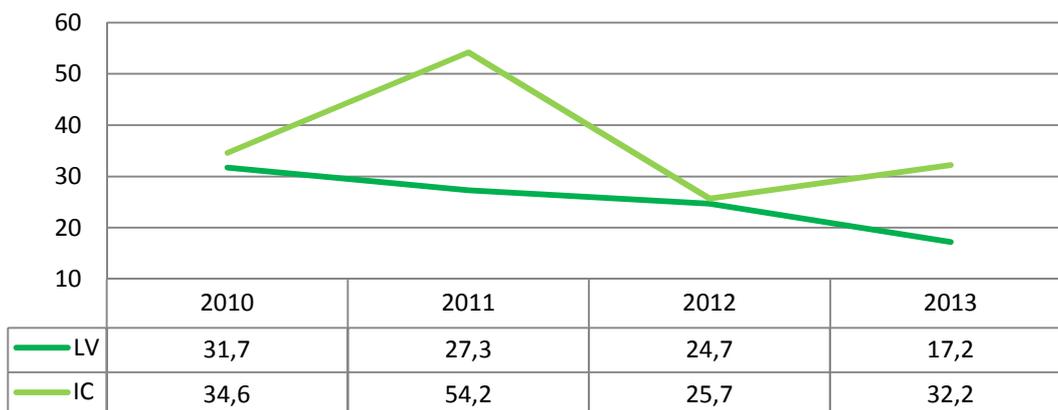
Gráfico 34. Edad en 2010-2013, en porcentajes, por franjas de edades: 14-15 y 16-17.



Vemos que está disminuyendo la edad de las jóvenes en la comisión del hecho, sobre todo en el caso de las chicas con una medida de libertad vigilada, donde cada vez son más jóvenes.

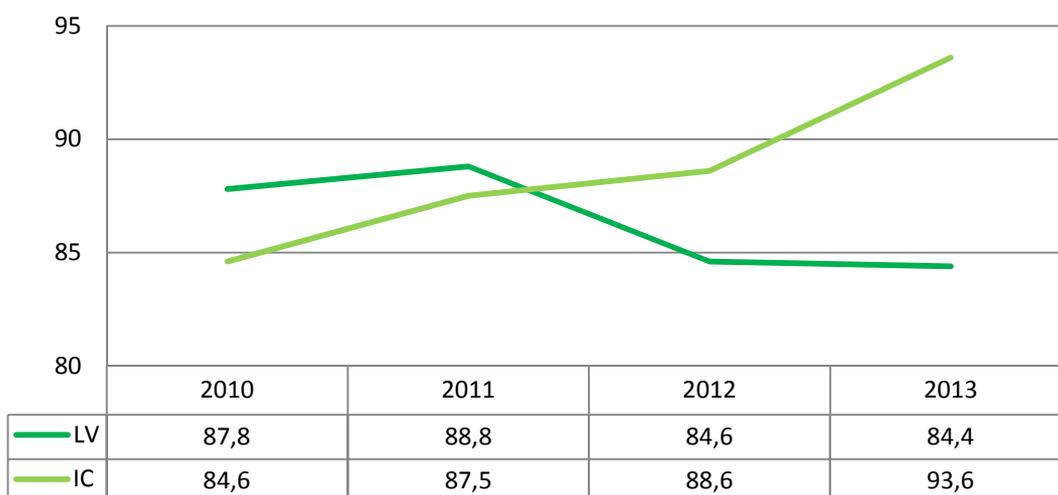
A continuación, analizamos las variables SAVRY, sumando el riesgo alto más el riesgo moderado.

Gráfico 35. Variable SAVRY: Intentos autolíticos: riesgo alto + moderado



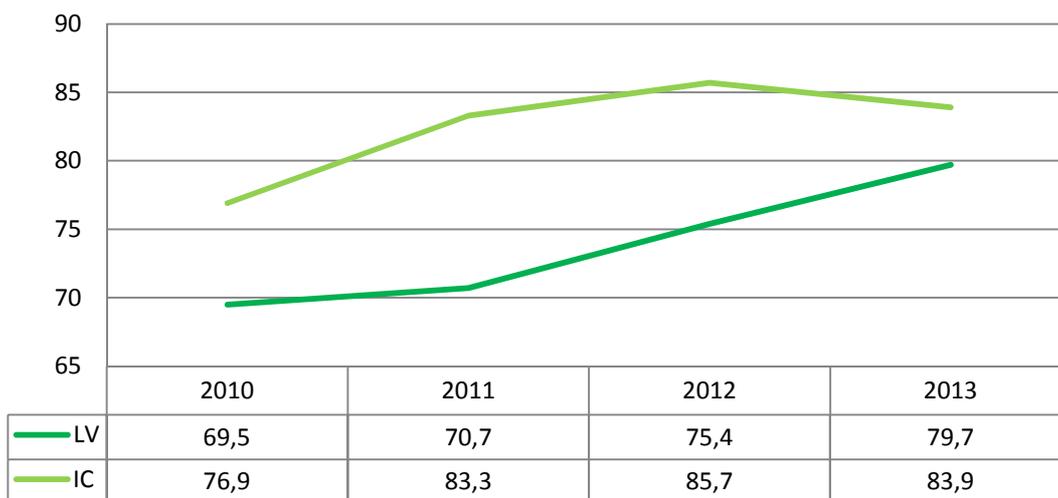
Observamos que se produce una disminución de jóvenes con antecedentes de autolesión o de gestos suicidas en ambas medidas.

Gráfico 36. Variable SAVRY: Bajo rendimiento en la escuela



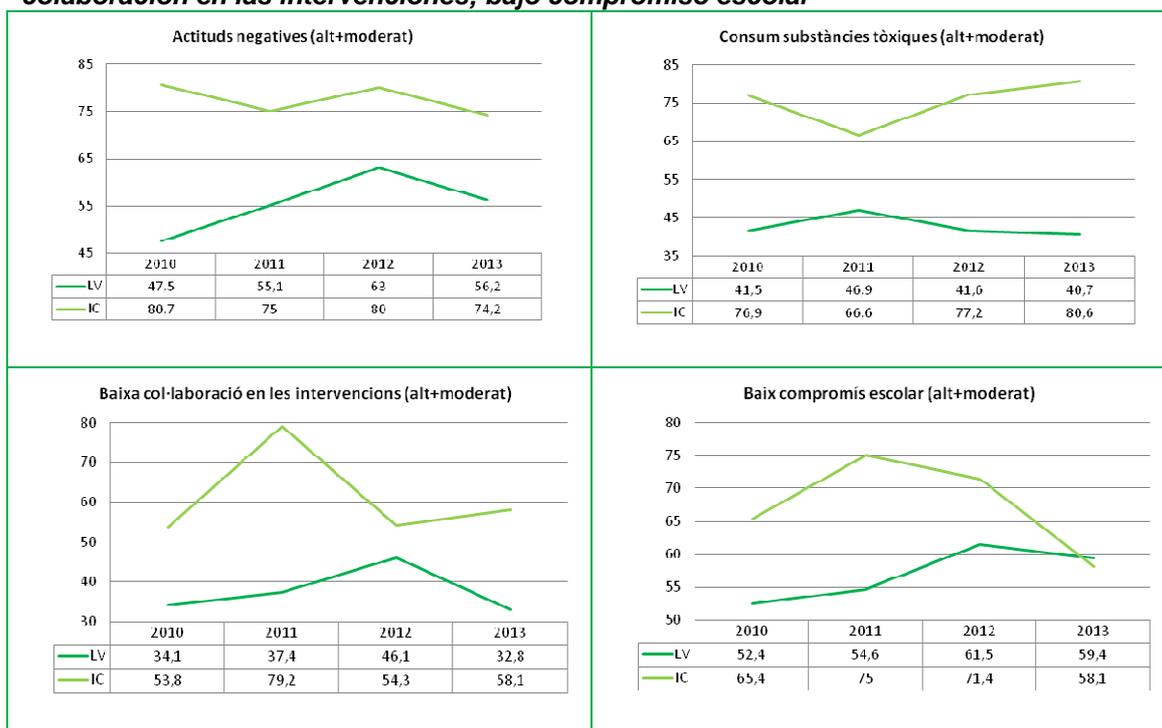
El bajo rendimiento escolar se mantiene alrededor del 90 % en ambas medidas. No se han producido cambios en estos 4 años.

Gráfico 37. Variable SAVRY: Estrés experimentado e incapacidad para hacer frente a las dificultades



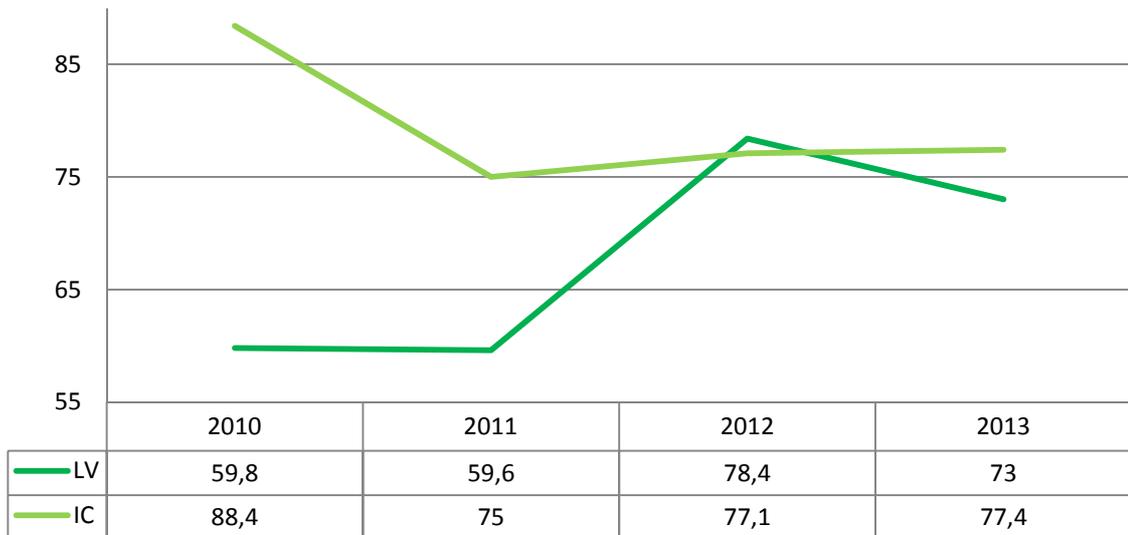
Cada vez más las chicas presentan mayor incapacidad para hacer frente a las dificultades, tanto las que están con una medida de LV como de IC. Se sienten faltas de herramientas y habilidades para gestionarse.

Gráfico 38. Variables SAVRY: Actitudes negativas; consumo de sustancias tóxicas; baja colaboración en las intervenciones; bajo compromiso escolar



En las variables SAVRY anteriores no se han producido cambios en los últimos 4 años.

Gráfico 39. Variable SAVRY: Asunción de riesgos e impulsividad



Observamos que aumenta el riesgo moderado y alto de las chicas con medida de LV en asunción de riesgos e impulsividad. Jóvenes cada vez más reactivas que asumen riesgos que ponen en peligro su integridad.

Gráfico 40. Variable SAVRY: Problemas con el manejo del enfado



* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$ (LV en el año 2012).

Al analizar la variable «problemas con el manejo del enfado», encontramos que las chicas presentan una dificultad moderada o baja para expresar y gestionar los sentimientos de enfado. Al analizar esta variable durante el periodo de seguimiento (del año 2010 al año 2013), observamos que hay un aumento de chicas a partir del año 2012 con una medida de LV que presentan una dificultad importante para controlar expresiones de enfado estadísticamente significativa. Muestran un fuerte temperamento, estallidos frecuentes y actitudes desafiantes o provocadoras y agresiones verbales que les cuesta reconducir.

Gráfico 41. Variable SAVRY: *Bajo nivel de empatía o remordimiento*



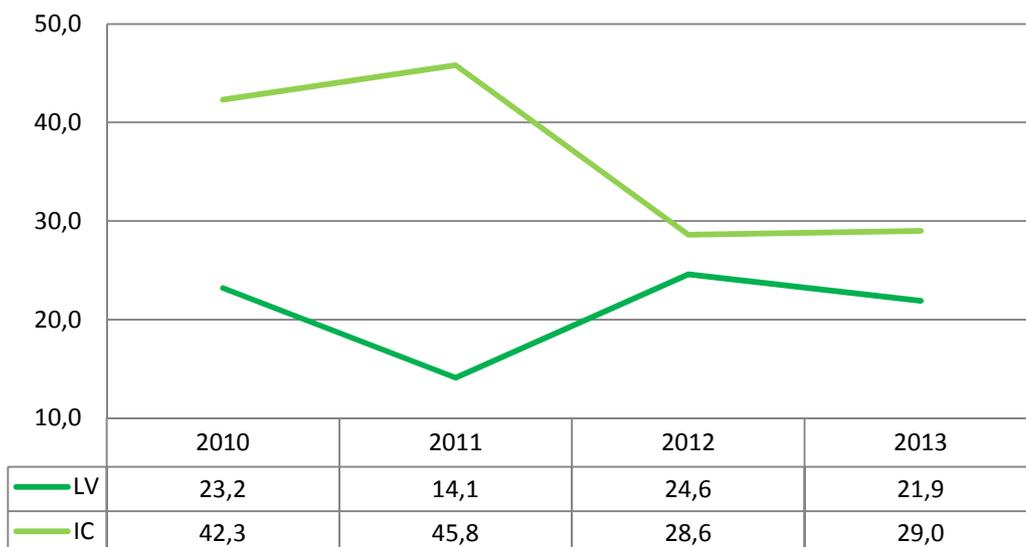
Observamos que hay un aumento en ambas medidas en cuanto al bajo nivel de empatía o remordimiento.

Gráfico 42. Variable SAVRY: *Problemas de concentración o hiperactividad*



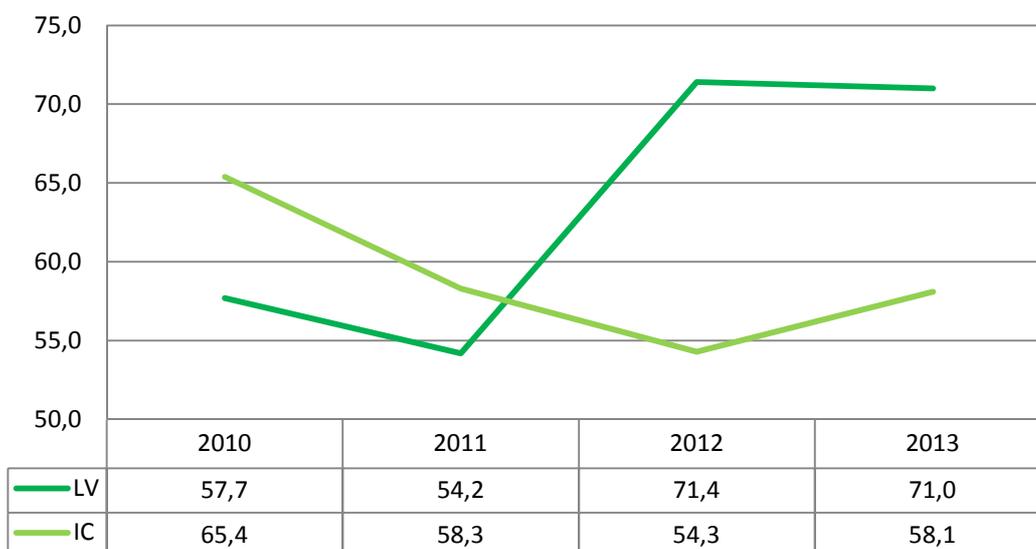
Podemos apreciar un aumento de las chicas con medida de LV con dificultades de inquietud extrema, hiperactividad o problemas de concentración, mientras que las chicas con medida de IC se mantienen igual, con una ligera disminución.

Gráfico 43. Factor protector SAVRY: *Actitud positiva en las intervenciones de la autoridad (ausente)*



Observamos que aumenta la actitud positiva hacia la autoridad y hacia los intentos de intervención o tratamiento, sobre todo en el caso de las chicas con medida de IC, y son las chicas con medida de LV las que presentan la misma tendencia en estos 4 años.

Gráfico 44. Factor protector SAVRY: Fuerte compromiso escolar o laboral (ausente)



Aumento considerable de la ausencia de compromiso escolar o laboral, falta de interés, implicación y motivación para tener éxito en la escuela o en el trabajo de las chicas con medida de LV.

Gráfico 45. Factor protector SAVRY: Perseverancia como rasgo de personalidad (ausente)



Aumento de la ausencia de perseverancia como rasgo de la personalidad en ambas medidas, en casi 10 puntos: son jóvenes que no presentan características marcadas de personalidad resistente.

3.3.2. Variables sociofamiliares

A continuación, en la tabla 20 se muestra la evolución de las variables sociofamiliares entre los años 2010 y 2013.

Tabla 20. Variables sociofamiliares de la población de chicas entre los años 2010 y 2013

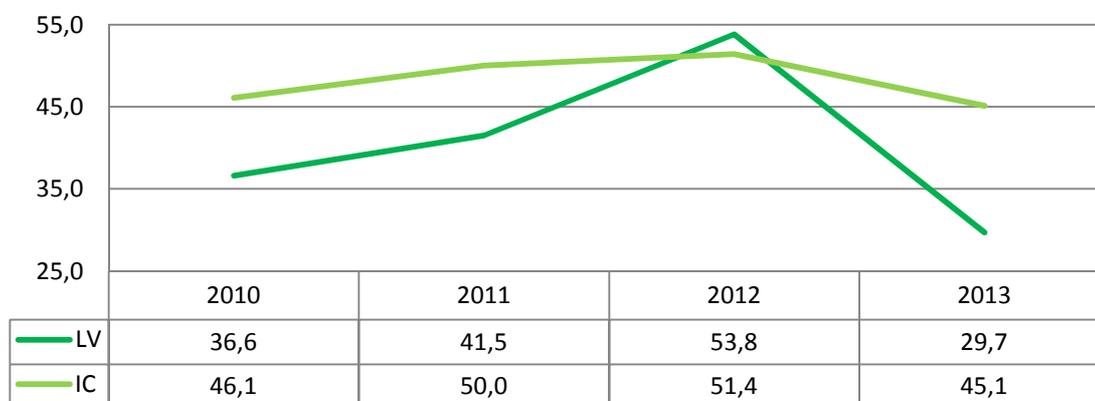
Variable	Medida	Categoría	2010	2011	2012	2013	% (válido) Total
Exposición a violencia en el hogar	LV	Alta	15,9	16,2	29,2	12,5	18,1
		Moderada	20,7	25,3	24,6	17,2	22,3
		Baja	63,4	58,6	46,2	70,3	59,7
	IC	Alta	26,9	20,8	20,0	16,1	20,7
		Moderada	19,2	29,2	31,4	29,0	27,6
		Baja	53,8	50,0	48,6	54,8	51,7
Historia de maltrato infantil	LV	Alta	8,5	10,1	18,5	4,8	10,4
		Moderada	28,0	35,4	29,2	31,7	31,4
		Baja	63,4	54,5	52,3	63,5	58,3
	IC	Alta	23,1	25,0	11,4	25,8	20,7
		Moderada	34,6	37,5	37,1	32,3	35,3
		Baja	42,3	37,5	51,4	41,9	44,0
Delincuencia de los padres	LV	Alta	6,1	8,1	9,2	7,9	7,8
		Moderada	14,6	24,2	13,8	15,9	17,8
		Baja	79,3	67,7	76,9	76,2	74,4
	IC	Alta	15,4	33,3	11,4	29,0	21,6
		Moderada	11,5	12,5	8,6	9,7	10,3
		Baja	73,1	54,2	80,0	61,3	68,1
Separación precoz de los padres	LV	Alta	14,6	12,1	18,5	20,3	15,8
		Moderada	14,6	29,3	23,1	15,6	21,3
		Baja	70,7	58,6	58,5	64,1	62,9
	IC	Alta	30,8	29,2	8,6	19,4	20,7
		Moderada	11,5	29,2	25,7	29,0	24,1
		Baja	57,7	41,7	65,7	51,6	55,2
Rechazo del	LV	Alta	3,7	5,1	7,7	6,3	5,5

Variable	Medida	Categoría					% (válido)	
			2010	2011	2012	2013	Total	
grupo de iguales	IC	Moderada	25,6	25,3	20,0	28,1	24,8	
		Baja	70,7	69,7	72,3	65,6	69,7	
		Alta	11,5	4,2	5,7	0,0	5,2	
		Moderada	19,2	29,2	25,7	38,7	28,4	
		Baja	69,2	66,7	68,6	61,3	66,4	
Escasa habilidad de los padres para educar	LV	Alta	32,9	28,3	47,7	26,6	33,2	
		Moderada	48,8	56,6	41,5	53,1	50,6	
		Baja	18,3	15,2	10,8	20,3	16,1	
	IC	Alta	53,8	54,2	42,9	48,4	49,1	
		Moderada	34,6	33,3	48,6	35,5	38,8	
Falta de apoyo personal y social	LV	Alta	9,8	15,2	18,5	21,9	15,8	
		Moderada	52,4	41,4	47,7	32,8	43,9	
		Baja	37,8	43,4	33,8	45,3	40,3	
	IC	Alta	19,2	16,7	20,0	22,6	19,8	
		Moderada	42,3	45,8	40,0	38,7	41,4	
Entorno marginal	LV	Alta	11,0	19,2	15,4	12,5	14,8	
		Moderada	39,0	34,3	33,8	31,3	34,8	
		Baja	50,0	46,5	50,8	56,3	50,3	
	IC	Alta	26,9	20,8	34,3	35,5	30,2	
		Moderada	15,4	33,3	34,3	32,3	29,3	
Actitud familiar ante el delito	LV	Estimula el comportamiento delictivo	1,4	1,3	0,0	0,0	0,8	
		Justifica el comportamiento delictivo	5,7	10,4	3,9	7,5	7,2	
		Actitud indiferente o pasiva	17,1	10,4	17,6	9,4	13,5	
		Desaprueba el comportamiento delictivo	30,0	41,6	37,3	30,2	35,1	
		Desaprueba y condena	45,7	36,4	41,2	52,8	43,4	
	IC	Estimula el comportamiento delictivo	0,0	0,0	3,3	3,8	2,0	
		Justifica el comportamiento delictivo	0,0	5,0	0,0	7,7	3,1	
		Actitud indiferente o pasiva	13,6	20,0	10,0	7,7	12,2	
		Desaprueba el comportamiento delictivo	36,4	45,0	46,7	53,8	45,9	
		Desaprueba y condena	50,0	30,0	40,0	26,9	36,7	
Mantener vínculos con el entorno	LV	Nunca	27,1	25,3	37,3	31,5	29,6	
		Pocas veces	20,0	10,7	9,8	18,5	14,8	
		La mitad de las veces	8,6	12,0	5,9	9,3	9,2	
		Casi siempre	15,7	20,0	25,5	16,7	19,2	
		Siempre	28,6	32,0	21,6	24,1	27,2	
	IC	Nunca	27,3	30,0	34,5	37,0	32,7	
		Pocas veces	13,6	30,0	27,6	18,5	22,4	
		La mitad de las veces	9,1	10,0	10,3	7,4	9,2	
		Casi siempre	27,3	15,0	10,3	14,8	16,3	
		Siempre	22,7	15,0	17,2	22,2	19,4	
Relaciones con parejas disociales	LV	Pareja disocial	13,0	22,4	9,6	15,4	15,7	
		Pareja disocial anterior	8,7	9,2	17,3	9,6	10,8	
		No tiene pareja	42,0	39,5	40,4	51,9	43,0	
		Pareja prosocial anterior	0,0	1,3	3,8	1,9	1,6	
		Pareja prosocial	36,2	27,6	28,8	21,2	28,9	

Variable	Medida	Categoría					% (válido)
			2010	2011	2012	2013	Total
	IC	Pareja disocial	22,7	23,8	20,7	25,9	23,2
		Pareja disocial anterior	22,7	28,6	10,3	25,9	21,2
		No tiene pareja	31,8	28,6	48,3	29,6	35,4
		Pareja prosocial anterior	9,1	0,0	3,4	0,0	3,0
		Pareja prosocial	13,6	19,0	17,2	18,5	17,2
Factor protector:	LV	Ausente	63,4	60,6	60,0	62,5	61,6
		Presente	36,6	39,4	40,0	37,5	38,4
Implicación prosocial	IC	Ausente	80,8	62,5	74,3	74,2	73,3
		Presente	19,2	37,5	25,7	25,8	26,7
Factor protector:	LV	Ausente	39,0	39,4	35,4	35,9	37,7
		Presente	61,0	60,6	64,6	64,1	62,3
Apoyo social fuerte	IC	Ausente	46,2	45,8	48,6	38,7	44,8
		Presente	53,8	54,2	51,4	61,3	55,2
Factor protector:	LV	Ausente	39,0	36,4	35,4	45,3	38,7
		Presente	61,0	63,6	64,6	54,7	61,3
Fuerte vinculación con adultos prosociales	IC	Ausente	42,3	45,8	51,4	32,3	43,1
		Presente	57,7	54,2	48,6	67,7	56,9

A continuación, analizamos las variables SAVRY, sumando el riesgo alto más el riesgo moderado.

Gráfico 46. Variable SAVRY: Exposición a violencia en el hogar



Observamos una disminución importante en las chicas con una medida de LV que han presenciado agresiones físicas o actos violentos en el hogar. En cuanto a las chicas con una medida de IC, la tendencia se mantiene en los últimos 4 años.

Gráfico 47. Variables SAVRY: Historia de maltrato infantil; escasa habilidad de los padres para educar; pareja disocial



No ha habido cambios durante los 4 años en las anteriores variables. La tendencia se mantiene, en ambas medidas, en chicas que han sufrido maltrato físico o tratamiento negligente durante su infancia. También en la escasa habilidad para educar de los padres: 8 de cada 10 chicas están siendo educadas por los padres en una disciplina inconsistente.

Se mantiene también la tendencia respecto de la pareja disocial, que tienen la mitad de las chicas con medidas de IC.

Gráfico 48. Variable SAVRY: Delincuencia de los padres o cuidadores



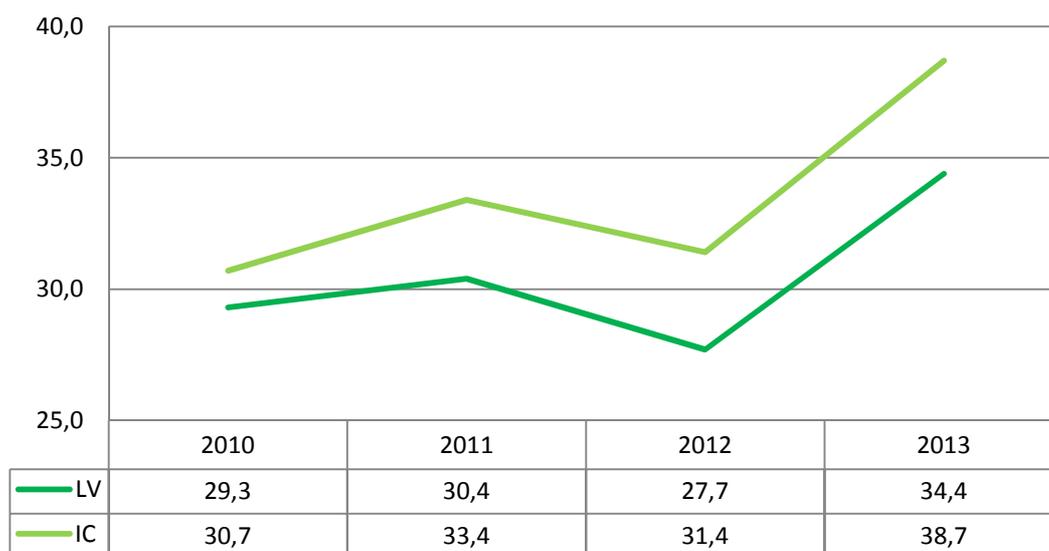
Observamos un aumento en la tendencia de padres o cuidadores con antecedentes de conductas delictivas en la edad adulta, sobre todo en el caso de chicas con medidas de IC. Aumentan las chicas con familiares con rasgos disociales y con antecedentes penales y penitenciarios.

Gráfico 49. Variable SAVRY: Separación precoz de los padres



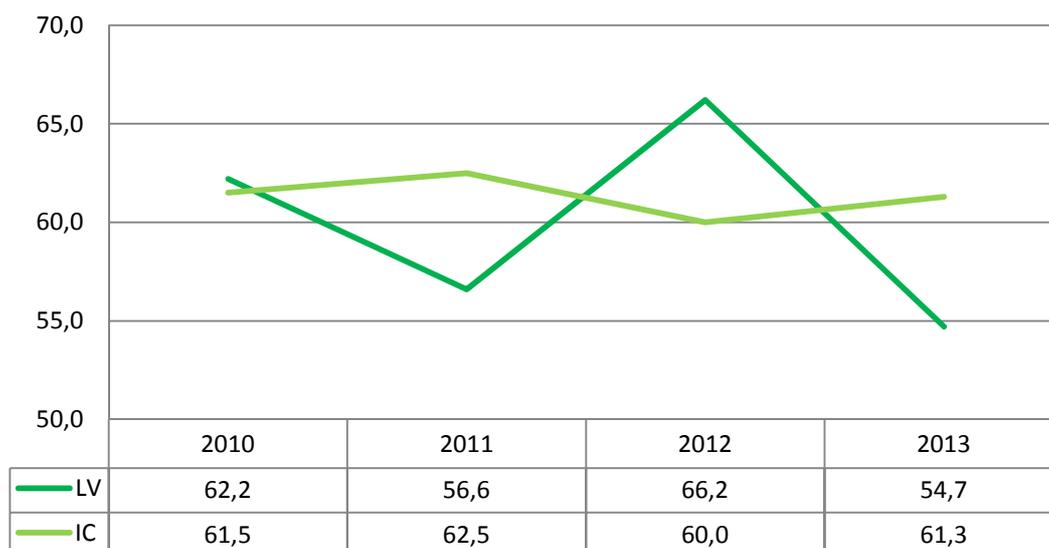
Observamos también el aumento del porcentaje en la tendencia de chicas con medida de LV que padecieron alteraciones en la continuidad de los cuidados parentales durante la infancia: chicas que pueden haber pasado periodos en familia de acogida, en un centro de acogida o en casa de parientes.

Gráfico 50. Variable SAVRY: Rechazo del grupo de iguales



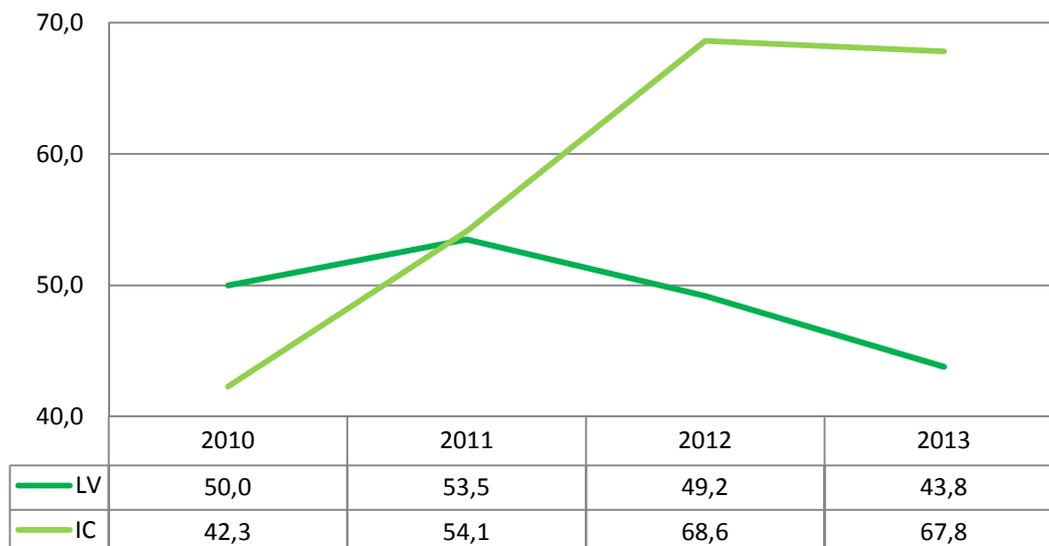
Aumento en ambas medidas, entre 5 y 8 puntos, del rechazo por parte de sus iguales o con antecedentes de rechazo significativo de sus iguales en el pasado.

Gráfico 51. Variable SAVRY: Falta de apoyo personal y social de otros adultos



Se mantiene la tendencia de chicas con medida de IC que sienten falta de apoyo personal y social de otros adultos, aunque en las chicas con medida de LV se aprecia un aumento de este apoyo en casi 8 puntos.

Gráfico 52. Variable SAVRY: Entorno marginal



Aumento, en más de 20 puntos, de chicas con una medida de IC que viven en un entorno con problemas relacionados con niveles altos de delincuencia, pobreza o violencia.

Gráfico 53. Variable SAVRY: Actitud familiar ante el delito



Se ha producido un aumento de la actitud de rechazo y desaprobación de la conducta delictiva por parte de las familias, sobre todo en el caso de las chicas con una medida de LV. Las chicas con medida de IC sufren un pequeño aumento de la actitud pasiva o de estímulo respecto de las conductas delictivas.

Gráfico 54. Variable SAVRY: Mantener vínculos con el entorno



Aumento de la dificultad de las chicas para mantener vínculos con el entorno (nunca o pocas veces).

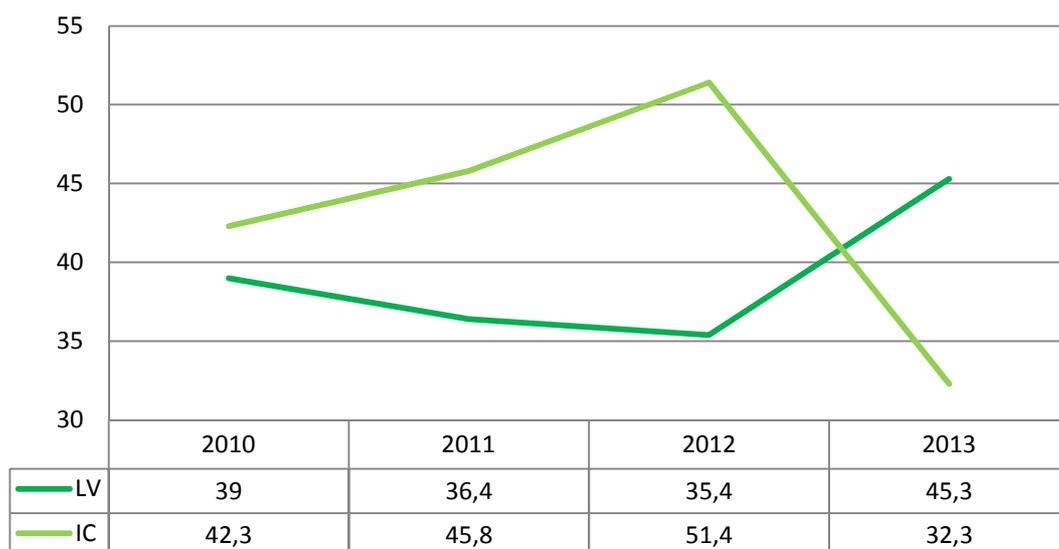
Gráfico 55. Factores protectores SAVRY: Variables de apoyo social (ausente); implicación prosocial (ausente)



Observamos un pequeño aumento en jóvenes de ambas medidas que tienen el factor «apoyo social fuerte». Ha aumentado alrededor de 5 puntos el número de chicas con red de individuos que las jóvenes perciben que les pueden proporcionar apoyo emocional y ayuda concreta en momentos de angustia y necesidad.

Aumentan un poco las chicas con medida de IC que participan en actividades prosociales o en grupos de iguales prosociales. Ahora bien, alrededor de 6 de cada 10 chicas no suelen participar en actividades prosociales.

Gráfico 56. Factor protector SAVRY: Fuerte vinculación con adultos prosociales (ausente)



No obstante, al analizar si hay al menos un adulto prosocial que pueda proporcionar vínculos duraderos positivos y lazos cercanos, observamos el aumento en 6 puntos de chicas con medida de LV en las que este factor protector es ausente. En cuanto a las chicas con medida de IC, se ha producido un aumento de 10 puntos de jóvenes con este factor protector.

3.3.3. Variables penales y criminológicas

A continuación, en la tabla 21 se muestra la evolución de las variables penales y criminológicas entre los años 2010 y 2013.

Tabla 21. Variables penales y criminológicas de la población de chicas entre los años 2010 y 2013

Variable	Medida	Categoría	2010	2011	2012	2013	% (válido)
Número de hechos	LV	1 hecho	55,9	58,7	50,0	46,9	52,9
		2 hechos	28,4	29,4	32,3	28,5	29,5
		3 hechos o más	28,4	29,4	32,3	28,5	29,5
	IC	1 hecho	51,7	39,3	38,5	41,2	42,3
		2 hechos	34,5	32,1	35,9	20,6	30,8
		3 hechos o más	13,8	28,6	25,6	38,2	26,9
Tipo de hecho	LV	Contra las personas	46,1	40,5	58,3	48,5	47,8
		Contra la propiedad	44,1	50,8	32,3	46,2	44,1
		Drogas	1,0	1,6	2,1	0,0	1,1
		Tráfico	1,0	0,0	1,0	0,0	0,4
		Otros	7,8	7,1	6,3	5,4	6,6
	IC	Contra las personas	41,4	46,4	35,9	35,3	39,2
		Contra la libertad sexual	0,0	3,6	0,0	0,0	0,8
		Contra la propiedad	55,2	50,0	61,5	61,8	57,7
		Otros	3,4	0,0	2,6	2,9	2,3
Violencia en el hecho	LV	Violento	67,6	65,9	80,2	70,8	70,7
		No violento	32,4	34,1	19,8	29,2	29,3
	IC	Violento	86,2	96,4	84,6	85,3	87,7
		No violento	13,8	3,6	15,4	14,7	12,3
Delito o falta	LV	Delito	69,6	65,1	84,4	68,5	71,1

Variable	Medida	Categoría	2010	2011	2012	2013	% (válido)
							Total
Situación del hecho	IC	Falta	30,4	34,9	15,6	31,5	28,9
		Delito	93,1	92,9	97,4	97,1	95,4
		Falta	6,9	7,1	2,6	2,9	4,6
	LV	Absuelto	3,9	2,4	1,0	7,7	4,0
		Condenado	95,1	97,6	99,0	91,5	95,6
		Presunto	1,0	0,0	0,0	0,8	0,4
	IC	Absuelto	3,4	0,0	0,0	2,9	1,5
		Condenado	96,6	100,0	100,0	97,1	98,5
Territorio del hecho	LV	Barcelona	72,5	79,4	84,4	75,4	77,8
		Girona	12,7	3,2	4,2	8,5	7,0
		Lleida	7,8	4,0	2,1	5,4	4,8
		Tarragona	5,9	7,9	9,4	8,5	7,9
		Terres de l'Ebre	1,0	5,6	0,0	2,3	2,4
	IC	Barcelona	65,5	85,7	97,4	82,4	83,8
		Girona	10,3	3,6	0,0	0,0	3,1
		Lleida	6,9	0,0	0,0	2,9	2,3
		Tarragona	17,2	10,7	2,6	14,7	10,8
Violencia previa	LV	Alta	14,8	16,2	27,7	25,0	20,1
		Moderada	32,1	34,3	32,3	25,0	31,4
		Baja	53,1	49,5	40,0	50,0	48,5
	IC	Alta	42,3	54,2	31,4	45,2	42,2
		Moderada	38,5	29,2	31,4	19,4	29,3
		Baja	19,2	16,7	37,1	35,5	28,4
Historia de delitos no violentos	LV	Alta	7,3	13,1	6,2	9,4	9,4
		Moderada	29,3	26,3	33,8	25,0	28,4
		Baja	63,4	60,6	60,0	65,6	62,3
	IC	Alta	15,4	25,0	14,3	16,1	17,2
		Moderada	30,8	37,5	54,3	48,4	44,0
		Baja	53,8	37,5	31,4	35,5	38,8
Inicio precoz de la violencia	LV	Alta	3,7	4,0	10,8	7,8	6,1
		Moderada	14,6	27,3	27,7	21,9	22,9
		Baja	81,7	68,7	61,5	70,3	71,0
	IC	Alta	15,4	12,5	8,6	19,4	13,8
		Moderada	23,1	29,2	31,4	29,0	28,4
		Baja	61,5	58,3	60,0	51,6	57,8
Fracaso de las intervenciones anteriores	LV	Alta	6,1	3,0	13,8	12,5	8,1
		Moderada	25,6	28,3	23,1	17,2	24,2
		Baja	68,3	68,7	63,1	70,3	67,7
	IC	Alta	30,8	25,0	2,9	32,3	21,6
		Moderada	23,1	41,7	40,0	19,4	31,0
		Baja	46,2	33,3	57,1	48,4	47,4
Delincuencia con grupo de iguales	LV	Alta	14,6	20,2	13,8	14,3	16,2
		Moderada	45,1	47,5	50,8	41,3	46,3
		Baja	40,2	32,3	35,4	44,4	37,5
	IC	Alta	34,6	41,7	37,1	54,8	42,2
		Moderada	50,0	37,5	45,7	38,7	43,1
		Baja	15,4	20,8	17,1	6,5	14,7

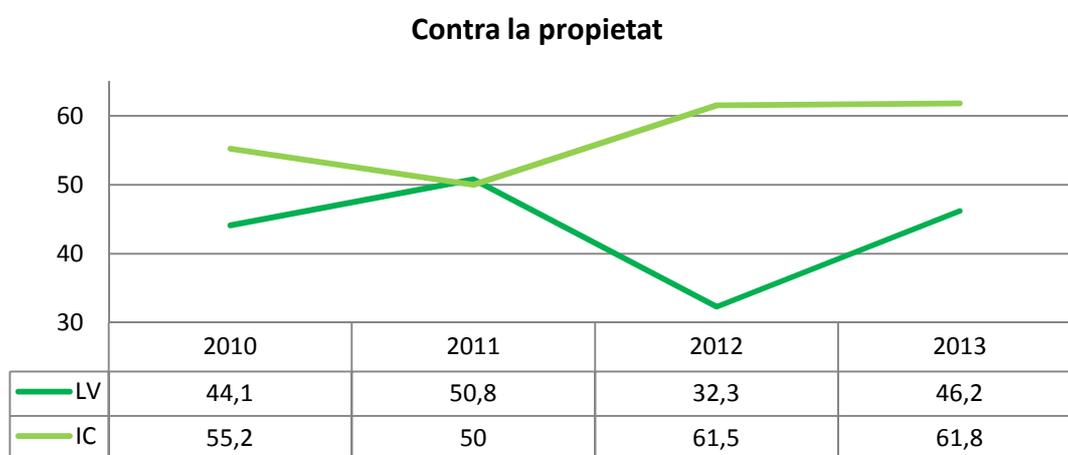
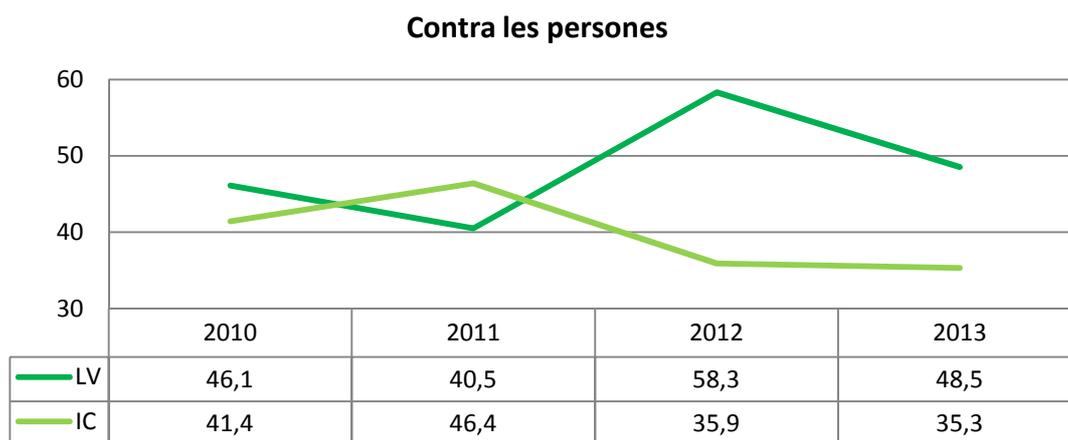
Gráfico 57. Chicas que han cometido dos o más hechos delictivos, en %

2 o más fets



Observamos un aumento de chicas con medida de IC que han cometido dos o más hechos. Respecto de las chicas con medida de LV, aunque hubo un aumento en 2012, la tendencia se mantiene estable.

Gráfico 58. Tipo de hecho



El 90 % de los delitos que cometen las chicas son *contra las personas* y *contra la propiedad*. En las chicas con medida de LV, observamos una puntual disminución de los delitos *contra la propiedad* en el año 2012 y un mayor número de delitos *contra las personas*, si bien la tendencia es el aumento de delitos *contra la propiedad*. En las chicas con medida de IC, observamos un aumento en los delitos *contra la propiedad* y una disminución en los delitos *contra las personas*.

Gráfico 59. Violencia en el hecho

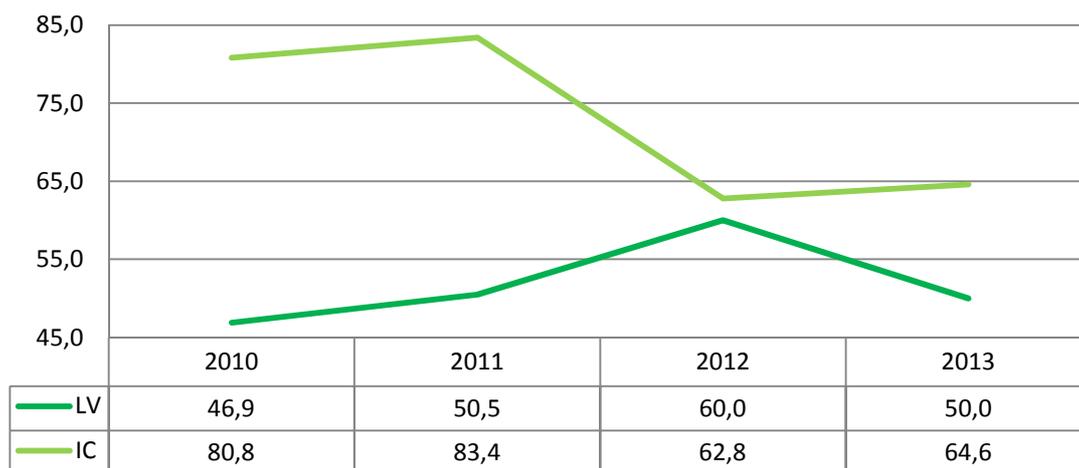


Se observa un aumento de violencia en el hecho cometido por la chicas con medida de LV. Las chicas con medida de IC siguen una tendencia similar, a excepción del año 2011, que creció en 10 puntos el porcentaje.

3.3.3.1. Variables predictoras del riesgo SAVRY

A continuación, analizamos las variables SAVRY, sumando el riesgo alto más el riesgo moderado.

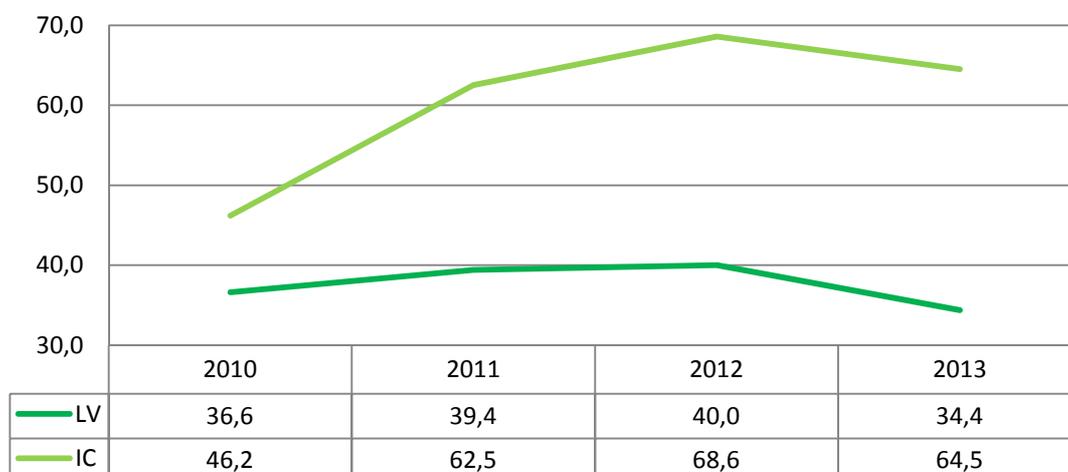
Gráfico 60. Variable SAVRY: Violencia previa



Se observa un importante descenso en las chicas con medida de IC respecto de la variable «comisión de actos violentos previos». Aumentan las chicas con medida de IC que no han cometido actos violentos previos.

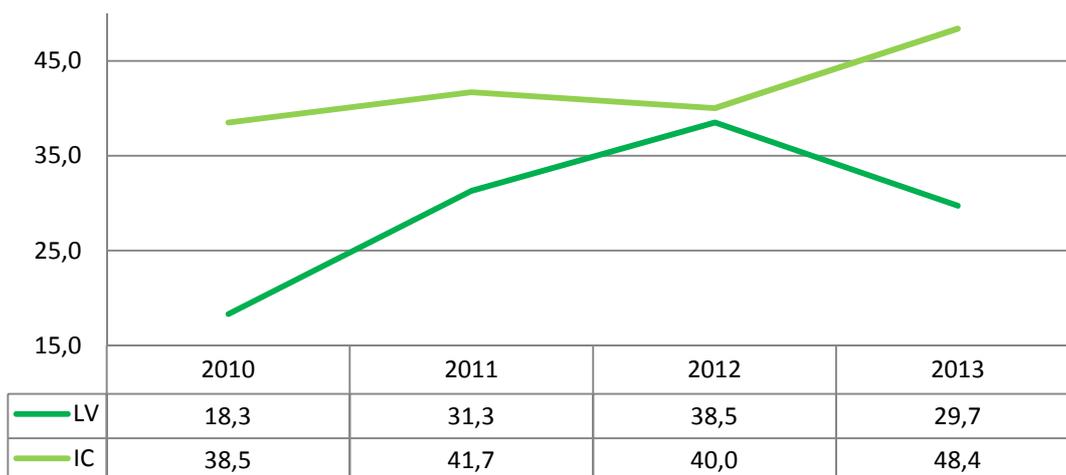
En cuanto a las chicas con medida de LV, la tendencia es similar, aunque en 2012 creció en más de 10 puntos.

Gráfico 61. Variable SAVRY: Historia de actos delictivos no violentos



Hay un aumento, en casi 20 puntos, de chicas con medida de IC que han participado en delitos no violentos en el pasado: conductas antisociales y delincuencia general.

Gráfico 62. Variable SAVRY: Inicio temprano de la violencia



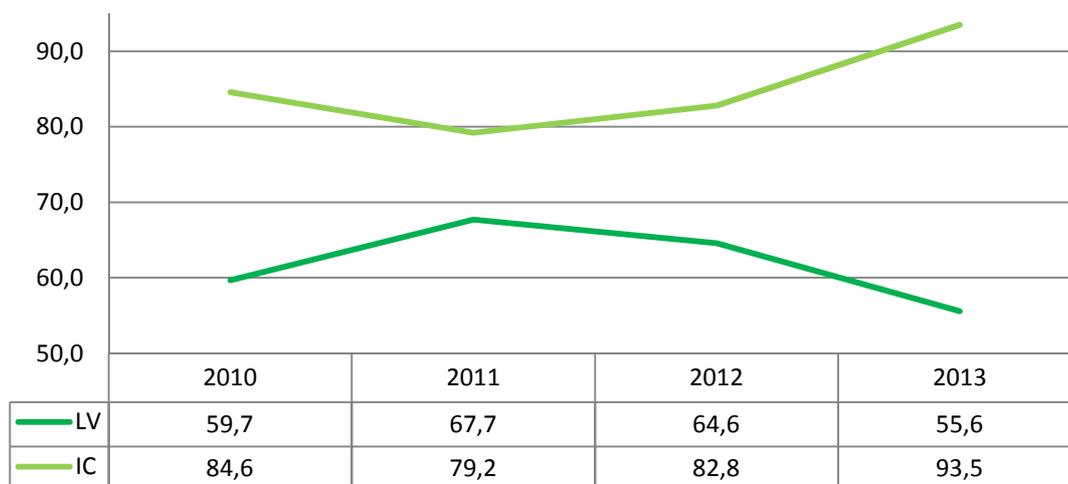
Se observa un aumento de las chicas, en ambas medidas, de las que se sabe que han cometido actos previos de violencia o cuyo primer acto violento conocido fue antes de los 14 años.

Gráfico 63. Variable SAVRY: Fracaso de las intervenciones anteriores



Observamos una pequeña disminución, en ambas medidas, de jóvenes que han incumplido sentencias judiciales o condiciones de tratamiento en alguna ocasión.

Gráfico 64. Variable SAVRY: Delincuencia en el grupo de iguales



Se ha producido un aumento de chicas (9 de cada 10) con medida de IC que se alían con otros delincuentes o se relacionan con jóvenes que realizan actos antisociales.

3.4. Resumen del capítulo

Medida de IC: Más *extranjeras, más violentas y más problemáticas*

El 43,7 % de las chicas con una medida de IC son de procedencia extranjera; podemos decir que la chica extranjera se encuentra más penalizada en Justicia Juvenil. El área geográfica más importante de procedencia en 2010 fue Centroamérica y Suramérica, seguida por la Unión Europea.

Las chicas con medida de IC cometen más hechos y delitos pero la violencia de los hechos entre las dos medidas es muy parecido. Cometen los delitos más jóvenes y más son *contra la propiedad*. Hay que destacar que el 70 % de las chicas cometen el hecho antes de los 14 años y, de estas, un 20 % lo hacen antes de los 11. En cuanto a la historia delictiva, tienen más antecedentes en Justicia Juvenil y todas han cometido actos violentos previos. Todas las chicas cometen actos delictivos con el grupo de iguales. Además, 8 de cada 10 han participado en delitos no violentos con anterioridad. El 70% de ellas han incumplido sentencias judiciales o condiciones de tratamiento en alguna ocasión.

7 de cada 10 tienen antecedentes de conductas autolíticas o de intentos de suicidio, todo lo contrario de lo que ocurre con las chicas con una medida de LV. Todas las chicas con medida de IC muestran actitudes que apoyan la legitimidad de la delincuencia o la violencia, tienen dificultades para generar soluciones no agresivas a los problemas y cuentan con un historial de problemas significativos de abuso de sustancias. 9 de cada 10 presentan comportamientos de asunción de riesgos o impulsividad, dificultad para controlar las expresiones de enfado y discapacidad en el sentimiento de remordimiento y empatía que les correspondería a su edad. El mismo porcentaje de chicas presentan un bajo compromiso para con la escuela o el trabajo, a pesar de que el 40 % sí que muestra interés hacia el éxito escolar o laboral, si bien 8 de cada 10 no presentan características marcadas de personalidad resistente. 4 de cada 10 demuestran incapacidad para realizar lecturas objetivas y ajustadas de la realidad, donde el locus predominante es el externo. Además, la totalidad de las chicas están siendo educadas en una disciplina que a veces es inconsistente: o demasiado estricta o demasiado permisiva. El 60 % vive en entornos con niveles altos de delincuencia, pobreza o violencia, en situaciones marginales de conductas disociales y transgresoras. Asimismo, 6 de cada 10 tienen parejas con rasgos disociales y el 80 % no suele participar en actividades prosociales o en grupos de iguales prosociales.

8 de cada 10 tienen pocos familiares, cuidadores u otros adultos que muestren capacidad y ganas de ofrecer apoyo emocional, tutorías, etc., y solo 4 de cada 10 tienen apoyos especialmente fuertes que las ayudan en los momentos de angustia y necesidad y que pueden desaconsejarles el uso de la violencia.

No obstante, entre ambas medidas existen semejanzas en variables preocupantes y relevantes: 9 de cada 10 presentan un bajo rendimiento en la escuela y más de tres cuartas partes tienen incapacidad para hacer frente a las dificultades. La mitad de las chicas presentan dificultades de inquietud extrema, hiperactividad o problemas de concentración. Presentan el mismo porcentaje en las dificultades para mantener vínculos con el entorno y en el rechazo recibido por parte de los iguales. Son similares respecto de la exposición a la violencia en el hogar, donde la mitad de las chicas han presenciado agresiones físicas y actos violentos en el hogar y han sufrido maltrato físico o tratamiento negligente durante su infancia. Un tercio de los padres o cuidadores han tenido antecedentes de conductas delictivas en la edad adulta aunque, en general, las familias muestran una actitud de rechazo y desaprobación del delito. La violencia en el hecho es muy similar: el 81,3 % frente al 70 % de las chicas con medida de LV.

Medida de LV: mayores, menos hechos pero igual de violentas

Aparte de las semejanzas anteriormente mencionadas entre ambas medidas, en las chicas con medida de LV encontramos más chicas nacionales —casi 8 de cada 10 lo son—.

Cometen el hecho de la *causa base* con más edad: 6 de cada 10 lo cometen en la franja de edad de 16-17 años. Más de la mitad de las chicas solo ha cometido un hecho; el 72,5 % comete el primer acto conocido a partir de los 14 años y cometen más delitos *contra la propiedad*. A diferencia de las chicas con medida de IC, 1 de cada 10 comete delitos tipificados como «otros».

7 de cada 10 cometen delitos violentos, y delitos en lugar de faltas. 4 de cada 10 no han cometido actos violentos previos y el 62,5 % no han participado en actos no violentos previamente; solo el 2,6 % tenían antecedentes.

Más de la mitad de las chicas con medida de LV no muestran actitudes de legitimidad de la violencia o la delincuencia ni dificultades para generar soluciones no agresivas ante los problemas, y tampoco tienden a malinterpretar intenciones hostiles o

agresivas en los demás; asimismo, han desarrollado una capacidad adecuada a su edad en términos de remordimiento y empatía. 6 de cada 10 chicas tampoco tienen dificultades relacionadas con el consumo de alcohol y drogas, y no presentan problemas de concentración o hiperactividad ni de realización de conductas autolíticas. La mitad de las chicas tienen características de personalidad positivas y resistentes, y solo el 24,6 % de ellas demuestran una clara incapacidad para realizar lecturas ajustadas de la realidad.

Sin embargo, 6 de cada 10 tienen problemas de asunción de riesgos y no presentan habilidades adecuadas a su edad para expresar y gestionar los sentimientos de enfado.

Aunque el 90 % presenta un bajo rendimiento escolar y 5 de cada 10 tienen un bajo compromiso escolar y laboral, el 72,5 % muestra un alto nivel de interés, implicación y motivación para tener éxito en la escuela o el trabajo. 7 de cada 10 entienden la intervención y se muestran colaboradoras, y 8 de cada 10 presentan una actitud positiva hacia los intentos de intervención/tratamiento y ante la autoridad. El 72,5 % cumplen todas las sentencias judiciales y las condiciones de tratamiento.

Más de la mitad no han presenciado actos violentos en el hogar ni han sufrido maltrato físico ni tratamiento negligente en su infancia, y el 70 % de las chicas no tienen padres con antecedentes de conductas delictivas. Sí que hay más chicas con esta medida que han sufrido discontinuidad en los cuidados parentales durante la infancia —4 de cada 10—. Más de la mitad de chicas viven en entornos marginales y solo el 23,8 % están siendo educadas por los padres en una disciplina consistente y adecuada, recibiendo una supervisión apropiada y la correcta implicación por su parte; sin embargo, casi la mitad de las chicas tienen familia, cuidadores y otros adultos capaces y con ganas de ofrecer apoyo emocional y una tutoría de apoyo y, en 8 de cada 10 casos, la actitud familiar es de desaprobación del comportamiento delictivo.

El 72,3 % tienen pareja prosocial, la mitad de las chicas participan en actividades prosociales o en grupos de iguales prosociales y más de la mitad no se alían con iguales que delincan y tienen apoyos sociales fuertes; asimismo, 7 de cada 10 tienen vínculos duraderos positivos y lazos cercanos con al menos un adulto prosocial.

Chicas frente a chicos: Más chicas procedentes de la Unión Europea, más violentas y mayores

Al establecer la comparación con los chicos, se evidencia que hay más chicas españolas que chicos en ambas medidas.

Al analizar el delito, las chicas lo realizan cuando tienen más edad y los que más cometen son del tipo *contra las personas* y delitos tipificados como «otros». Ellas perpetran más hechos, son significativamente más violentas y cometen más delitos acompañadas de iguales.

Las chicas presentan más dificultades en el manejo del enfado y cometen más intentos autolíticos. Hay más chicas con un bajo rendimiento escolar y que tienen menos interés y compromiso para con la escuela y el trabajo.

Hay más chicas expuestas a violencia en el hogar y con padres con pocas habilidades para educar. Además, se encuentran más carentes de apoyo personal y social y tienen menos implicación prosocial.

El resto de variables son muy parecidas entre ambos sexos.

Evolución: *más jóvenes, más violentas y más problemáticas*

Se observa una disminución del peso de las extranjeras con una medida de IC, dentro de las que cabe destacar el importante aumento de chicas procedentes de la Unión Europea, sobre todo de Rumanía. El porcentaje de chicas procedentes de Centroamérica y Suramérica, hasta la fecha la procedencia más importante, baja en ambas medidas.

En cuanto a la edad del delito, hay que destacar que en la medida de LV, las infractoras vuelven a ser más jóvenes: aumenta el número de chicas que cometen el hecho en la franja de edad de 14-15 años. Aumenta también en ambas medidas el inicio temprano de la violencia: chicas con actos previos de violencia conocidos antes de los 14 años. Se ha producido un aumento de chicas con medida de IC que han cometido dos o más hechos. El 90 % de los delitos que cometen las chicas en ambas medidas son *contra las personas* y *contra la propiedad*. En las chicas con medida de LV aumentan las que cometen delitos *contra las personas* y la violencia en el hecho y, en las chicas con medida de IC, las que cometen delitos *contra la propiedad*.

Observamos un empeoramiento relevante en ambas medidas en las siguientes variables: cada vez hay más chicas que han experimentado estrés o pérdida que presentan mayor incapacidad para hacer frente a las dificultades. Aumentan las chicas con discapacidad en el sentimiento de remordimiento y empatía que les correspondería a su edad, así como las chicas que no presentan características marcadas de personalidad resistente. Aumentan las chicas que han recibido rechazo

por parte de sus iguales y que tienen dificultades para mantener vínculos con el entorno.

En el caso de las chicas con medida de LV, hay un crecimiento preocupante de chicas con comportamientos de asunción de riesgos e impulsividad y con dificultades importantes para controlar sentimientos de enfado y problemas de concentración o hiperactividad. Aumentan las chicas que no muestran un alto nivel de interés, implicación y motivación para tener éxito en la escuela o el trabajo, así como las que tienen padres o cuidadores con antecedentes de conductas delictivas en la edad adulta y que han sufrido alteraciones en la continuidad de los cuidados parentales durante su infancia. Hay más chicas que no tienen vínculos duraderos positivos ni lazos cercanos con al menos un adulto prosocial.

En el caso de las chicas con medida de IC, ha habido un crecimiento de chicas provenientes de entornos con problemas relacionados con niveles altos de delincuencia, pobreza o violencia. También aumentan las chicas que se asocian con otros delincuentes o se relacionan con jóvenes que realizan actos antisociales —9 de cada 10—.

4. La reincidencia en las chicas

El concepto de reincidencia empleado en este trabajo se entiende de dos maneras: como el hecho de devolver el caso a la justicia de menores —una nueva demanda por parte de fiscalía de un informe de asesoramiento técnico, una mediación o una medida cautelar— o como el hecho de derivarlo a la justicia penal de adultos por estar la chica en situación preventiva o condenada, como mayor de edad, por haber cometido un hecho delictivo posterior a la finalización de la *causa base*.

Se entiende por *causa base* de cada joven la causa que corresponde al primer programa que la menor finalizó en el año 2010 en el ámbito de la Justicia Juvenil, siempre que la menor no tuviera que cumplir ningún otro programa para la misma causa.

El periodo de seguimiento para el estudio de la reincidencia se cierra en el mes de diciembre de 2013, lo que representa un seguimiento de 3 años como mínimo y 4 como máximo.²⁵

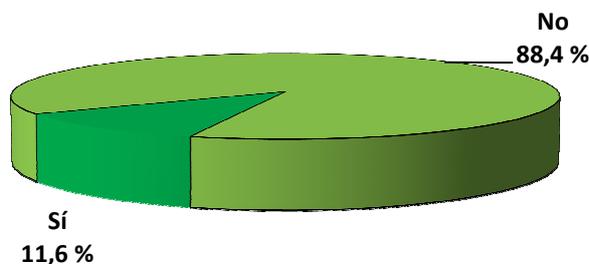
4.1. Los índices de reincidencia

4.1.1. Índice general

El índice de reincidencia general para la población de chicas de la DGJJ es del 11,6 %.

Esto significa que una de cada diez chicas que finalizó una medida de libertad vigilada o de internamiento en centro en 2010 ha vuelto a cometer un nuevo hecho delictivo con posterioridad a la causa base. En total han sido 17 chicas

Gráfico 65. Índice de reincidencia



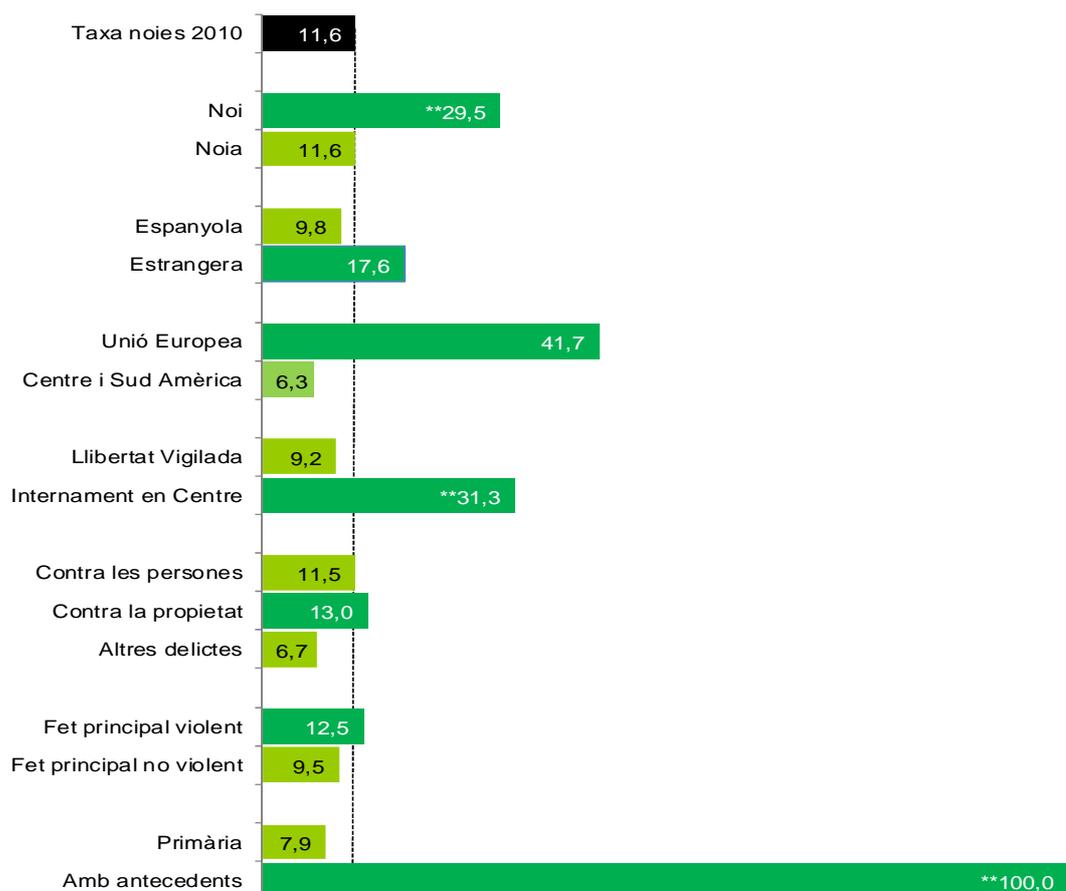
²⁵ Si la chica ha finalizado el programa el 1 de enero de 2010, el periodo de seguimiento es de 4 años (máximo). Si lo ha finalizado el 31 de diciembre de 2010, el periodo de seguimiento es de 3 años (mínimo).

Eso es muy poco. 9 de cada 10 chicas no volverán a reincidir.

4.1.2. Los índices específicos

Los índices de reincidencia que presentan las agrupaciones de los hechos delictivos cometidos en la *causa base* son los siguientes:

Gráfico 66. Índices específicos de reincidencia



** Valores con diferencias estadísticamente significativas respecto del índice general; $p \leq 0,01$

Al analizar el índice de reincidencia en función de la medida aplicada, encontramos diferencias significativas: las jóvenes con medida de IC reinciden más. Lo mismo ocurre si analizamos el índice de reincidencia entre chicas y chicos: los chicos reinciden más.

También hallamos diferencias significativas en la población de chicas, ya que la totalidad de chicas reincidentes tenía antecedentes.

Por otra parte, no hay diferencias significativas entre los índices de las diferentes agrupaciones de hechos delictivos, por lo que no podemos relacionar el delito

cometido con la reincidencia. Los índices de reincidencia según la gravedad del delito no presentan diferencias estadísticamente significativas; por tanto, no podemos relacionar que las jóvenes que han cometido delitos violentos en la causa base tienen más probabilidades de cometer nuevos delitos. Hay que mencionar que la población es muy pequeña, de modo que el reducido número de casos puede determinar la significación estadística entre las variables. Tampoco podemos extraer conclusiones acerca de los índices de reincidencia por procedencia.

4.2. Variables explicativas de la reincidencia

4.2.1. Variables individuales

A continuación, en la tabla 22 se presentan las variables individuales de la población de chicas de ambas medidas, diferenciando entre si han reincidido o no.

Tabla 22. Variables individuales

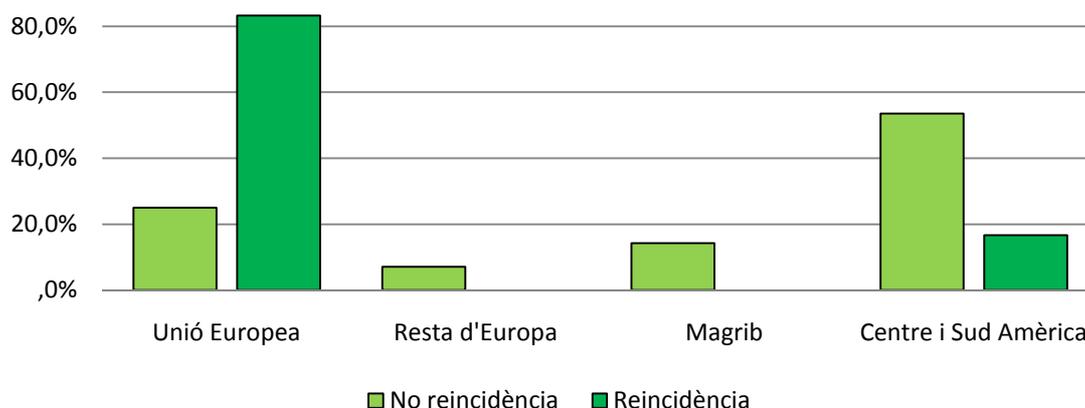
Variable	Categoría	¿Ha reincidido?		Total
		Sí	No	
Nacionalidad	Española	64,7	78,3	76,7
	Extranjera	35,3	21,7	23,3
Área geográfica de procedencia	Unión Europea	83,3	25,0	35,3
	Resto de Europa	0,0	7,1	5,9
	Magreb	0,0	14,3	11,8
	Centroamérica y Suramérica	16,7	53,6	47,1
Provincia	Barcelona	70,6	74,0	73,6
	Girona	11,8	8,9	9,3
	Lleida	0,0	8,9	7,9
	Tarragona	17,6	8,1	9,3
Intentos de autolesión o suicidio anteriores	Alta	18,2	7,6	8,9
	Moderada	9,1	21,5	20,0
	Baja	72,7	70,9	7,1
Bajo rendimiento en la escuela	Alta	72,9	50,6	53,3
	Moderada	27,3	40,5	38,9
	Baja	0,0	8,9	7,8
Incapacidad para hacer frente a las dificultades	Alta	18,2	22,8	22,2
	Moderada	45,5	51,9	51,1
	Baja	36,4	25,3	26,7
Actitudes negativas	Alta	9,1	3,8	4,4
	Moderada	63,6	41,8	44,4
	Baja	27,3	54,4	51,1
Asunción de riesgos e impulsividad	Alta	9,1	15,2	14,4
	Moderada	63,6	48,1	50,0
	Baja	27,3	36,7	35,6
Problemas con consumo de tóxicos	Alta	9,1	11,4	11,1
	Moderada	45,5	30,4	32,2
	Baja	45,5	58,2	56,7
Problemas con el manejo del enfado	Alta	9,1	19,0	17,8
	Moderada	54,5	45,6	46,7
	Baja	36,4	35,4	35,6
Bajo nivel de empatía o remordimiento	Alta	18,2	7,6	8,9
	Moderada	45,5	36,7	37,8

Variable	Categoría	¿Ha reincidido?		Total
		Sí	No	
	Baja	36,4	55,7	53,3
Problemas de concentración o hiperactividad	Alta	0,0	7,6	6,7
	Moderada	45,5	32,9	34,4
	Baja	54,5	59,5	58,9
Baja colaboración en las intervenciones	Alta	9,1	1,3	2,2
	Moderada	9,1	29,1	26,7
	Baja	81,8	69,6	71,1
Bajo compromiso escolar o laboral	Alta	18,2	15,2	15,6
	Moderada	36,4	41,8	41,1
	Baja	45,5	43,0	43,3
Locus de control	LC externo predominante	33,3	18,5	20,3
	LC externo	22,2	4,6	6,8
	LC interno predominante	11,1	21,5	20,3
	LC interno	0,0	15,4	13,5
	LC tanto interno como externo	33,3	40,0	39,2
Factor protector: Actitud positiva en intervenciones de la autoridad	Ausente	27,3	13,9	15,6
	Presente	72,7	86,1	84,4
Factor protector: Fuerte compromiso escolar o laboral	Ausente	45,5	29,1	31,1
	Presente	54,5	70,9	68,9
Factor protector: Perseverancia como rasgo de personalidad	Ausente	63,6	51,9	53,3
	Presente	36,4	48,1	46,7

No se observan diferencias estadísticamente significativas. Sin embargo, podemos decir lo siguiente:

Hay más españolas que extranjeras que reinciden, pero el índice de reincidencia es más elevado en el caso de las extranjeras.

Gráfico 67. La reincidencia general según las áreas geográficas de procedencia



Si nos fijamos en las áreas geográficas, las chicas de la Unión Europea son las únicas que, respecto de la reincidencia, están por encima del peso que tienen sobre el conjunto de la población.

El 70 % de las chicas reincidentes residen en la provincia de Barcelona.

Al analizar las variables SAVRY, si sumamos los riesgos moderado y alto observamos que tanto las chicas que han reincidente como las que no son muy similares en términos de antecedentes de conductas autolíticas e intentos de suicidio, dificultades para gestionar y controlar las expresiones de enfado, problemas de concentración e hiperactividad y bajo compromiso escolar y laboral.

Las reincidentes superan a las no reincidentes en las variables de asunción de riesgos e impulsividad, bajo nivel de empatía o remordimiento, actitudes que apoyan la legitimidad de la violencia o la delincuencia, dificultad de generar soluciones no agresivas a conflictos y baja colaboración en las intervenciones. También hay más chicas reincidentes con antecedentes de abuso de sustancias tóxicas.

En las jóvenes reincidentes predomina el locus externo, lo que significa que las chicas manifiestan que siempre hay otras personas o factores externos que determinan sus comportamientos. Ellas no son responsables de lo que les sucede ni de su responsabilidad respecto del delito, y tienen dificultades para realizar un proceso reflexivo sobre el control que ejercen sobre ellas mismas y su capacidad de respuesta.

Además, hay menos presencia de factores protectores que en las jóvenes no reincidentes: hay más jóvenes que no presentan una actitud positiva hacia las intervenciones, que no muestran un alto nivel de interés, implicación y motivación para

tener éxito en el escuela o en el trabajo y que no presentan características de personalidad resistente.

En el resto de variables individuales, los dos perfiles de chicas son muy parecidos.

4.2.2. Variables sociofamiliares

A continuación, en la tabla 23 se presentan las variables sociofamiliares de la población de chicas de ambas medidas, diferenciando entre si han reincidido o no.

Tabla 23. Variables sociofamiliares

Variable	Categoría	¿Ha reincidido?		Total
		No	Sí	
Exposición a violencia en el hogar	Alta	26,6	27,3	26,7
	Moderada	17,7	18,2	17,8
	Baja	55,7	54,5	55,6
Historia de maltrato infantil	Alta	12,7	27,3	14,4
	Moderada	30,4	27,3	30,0
	Baja	57,0	45,5	55,6
Delincuencia de los padres	Alta	8,9	18,2	10,0
	Moderada	19,0	9,1	17,8
	Baja	72,2	72,7	72,2
Separación precoz de los padres	Alta	16,5	36,4	18,9
	Moderada	22,8	18,2	22,2
	Baja	60,8	45,5	58,9
Rechazo del grupo de iguales	Alta	0,0	*9,1	1,1
	Moderada	24,1	27,3	24,4
	Baja	75,9	63,6	74,4
Escasa habilidad de los padres para educar	Alta	29,1	45,5	31,1
	Moderada	49,4	36,4	47,8
	Baja	21,5	18,2	21,1
Falta de apoyo personal y social	Alta	8,9	27,3	11,1
	Moderada	41,8	54,5	43,3
	Baja	49,4	18,2	45,6
Entorno marginal	Alta	11,4	**54,5	16,7
	Moderada	31,6	9,1	28,9
	Baja	57,0	36,4	54,4
Actitud familiar ante el delito	Estimula el comportamiento delictivo	1,6	*22,2	4,1
	Justifica el comportamiento delictivo	3,1	0,0	2,7
	Actitud indiferente o pasiva	10,9	0,0	9,6
	Desaprueba el comportamiento delictivo	35,9	44,4	37,0
	Desaprueba y condena	48,4	33,3	46,6
Mantener vínculos con el entorno	Nunca	27,7	44,4	29,7
	Pocas veces	15,4	11,1	14,9
	La mitad de las veces	7,7	11,1	8,1
	Casi siempre	23,1	22,2	23,0
	Siempre	26,2	11,1	24,3
Relaciones con parejas disociales	Pareja disocial	18,5	22,2	18,9
	Pareja disocial anterior	12,3	22,2	13,5
	No tiene pareja	30,8	33,3	31,1
	Pareja prosocial	38,5	22,2	36,5
Factor protector: Implicación	Ausente	50,6	72,7	53,3

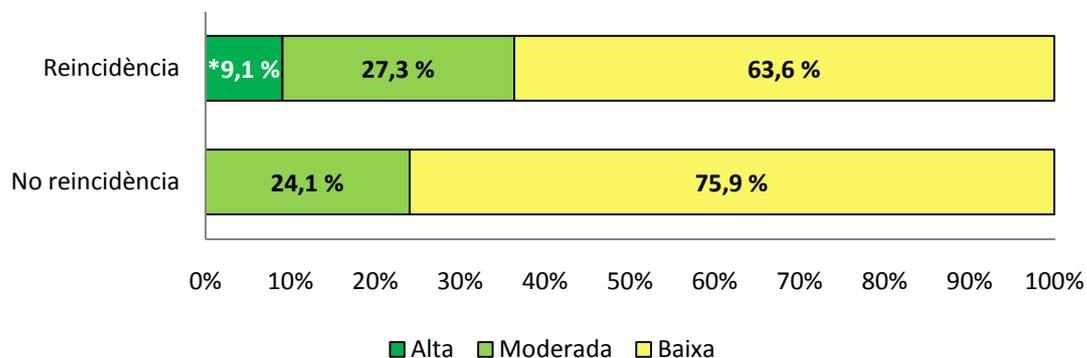
Variable	Categoría	¿Ha reincidido?		Total
		No	Sí	
prosocial	Presente	49,4	27,3	46,7
Factor protector: Apoyo social fuerte	Ausente	31,6	*63,6	35,6
	Presente	*68,4	36,4	64,4
Factor protector: Fuerte vinculación con adultos prosociales	Ausente	30,4	27,3	30,0
	Presente	69,6	72,7	70,0

* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$

** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$

Al analizar las variables sociofamiliares, observamos que existen diferencias estadísticamente significativas en las siguientes variables SAVRY.

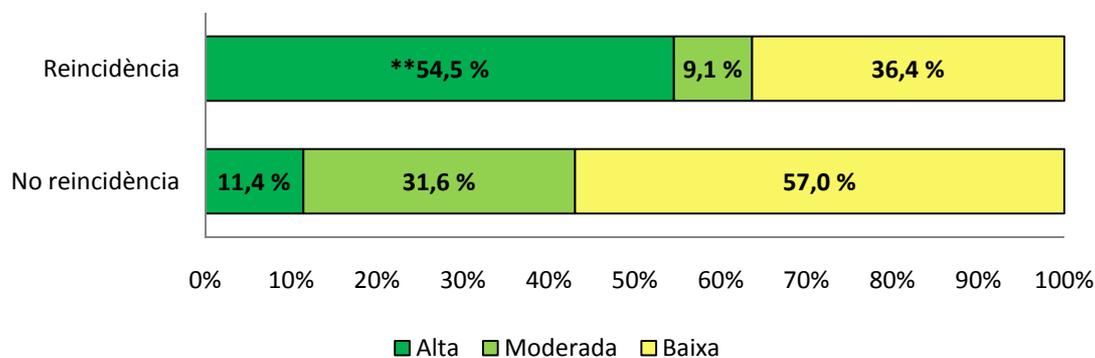
Gráfico 68. La reincidencia general en la variable SAVRY: Rechazo del grupo de iguales



* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$

El 36,4 % de las chicas reincidentes han sufrido rechazo por parte de sus iguales o tienen antecedentes.

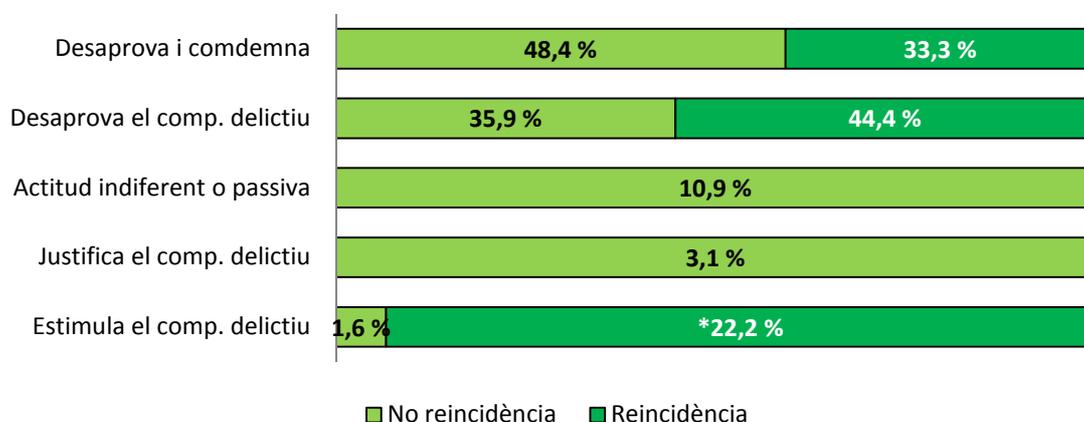
Gráfico 69. La reincidencia general en el factor protector SAVRY: Entorno marginal



** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$

Las chicas que viven en entornos marginales tienen muchas más probabilidades de aparecer representadas en el grupo de las chicas reincidentes.

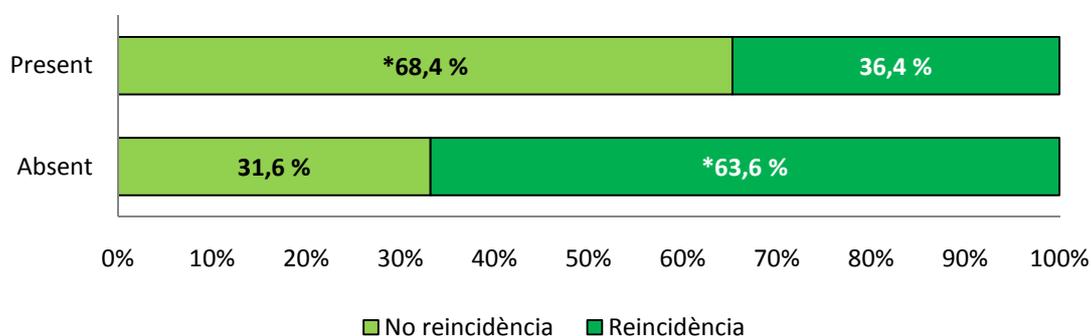
Gráfico 70. La reincidencia general en la variable SAVRY: Actitud familiar ante el delito



* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$

La gran mayoría de las familias desaprueban el comportamiento infractor de la chica. Si la familia participa en actividades delictivas y facilita que lo haga la chica, es más probable encontrar chicas reincidentes en este contexto familiar.

Gráfico 71. La reincidencia general en el factor protector SAVRY: Apoyo social fuerte



* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$

Las chicas que no cuentan con apoyo social fuerte tendrán muchas más probabilidades de aparecer representadas en el grupo de las chicas reincidentes.

No hay diferencias estadísticamente significativas para el resto de variables.

El perfil de la chica reincidente tiene más historia de maltrato infantil y separación precoz de los padres: 5 de cada 10 chicas reincidentes han sufrido discontinuidad en los cuidados durante la infancia. Están más faltas de apoyo personal y social (8 de cada 10), y más de la mitad de las reincidentes no suelen mantener vínculos con el entorno. No obstante, destacan por tener más implicación prosocial (72,7 %).

Tener una pareja disocial es un factor de mucho riesgo para las chicas. La pareja predominante en el caso de las reincidentes es disocial (44,4 %). En cambio, las chicas no reincidentes tienen en mayor proporción una pareja prosocial o no la tienen (69,3 %).

4.2.3. Variables penales y criminológicas

A continuación, en la tabla 23 se presentan las variables penales de la población de chicas de ambas medidas, diferenciando entre si han reincidente o no.

Tabla 23. Variables penales y criminológicas de la población de chicas en 2010, juntando IC y LV.

Variable	Categoría	¿Ha reincidente?		Total
		No	Sí	
Tipo de hecho	Contra las personas	41,9	41,2	41,8
	Contra la propiedad	46,5	52,9	47,3
	Drogas	0,8	0,0	0,7
	Otros	10,9	5,9	10,3
Violencia en el hecho	Violento	70,5	76,5	71,2
	No violento	29,5	23,5	28,8
Delito o falta	Delito	78,3	64,7	76,7
	Falta	21,7	35,3	23,3
Territorio del hecho	Barcelona	74,0	70,6	73,6
	Girona	8,9	11,8	9,3
	Lleida	8,9	0,0	7,9
	Tarragona	8,1	17,6	9,3
Antecedentes en Justicia Juvenil en la <i>causa base</i>	No	*100,0	64,7	95,9
	Sí	0,0	**35,3	4,1
Violencia previa	Alta	21,5	27,3	22,2
	Moderada	44,3	27,3	42,2
	Baja	34,2	45,5	35,6
Historia de delitos no violentos	Alta	12,7	18,2	13,3
	Moderada	25,3	36,4	26,7
	Baja	62,0	45,5	60,0
Inicio precoz de la violencia	Alta	7,6	0,0	6,7
	Moderada	16,5	45,5	20,0
	Baja	75,9	54,5	73,3
Fracaso de las intervenciones anteriores	Alta	7,6	*36,4	11,1
	Moderada	22,8	9,1	21,1
	Baja	69,6	54,5	67,8
Delincuencia con grupo de iguales	Alta	12,7	*45,5	16,7
	Moderada	38,0	18,2	35,6
	Baja	49,4	36,4	47,8

* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$

** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$

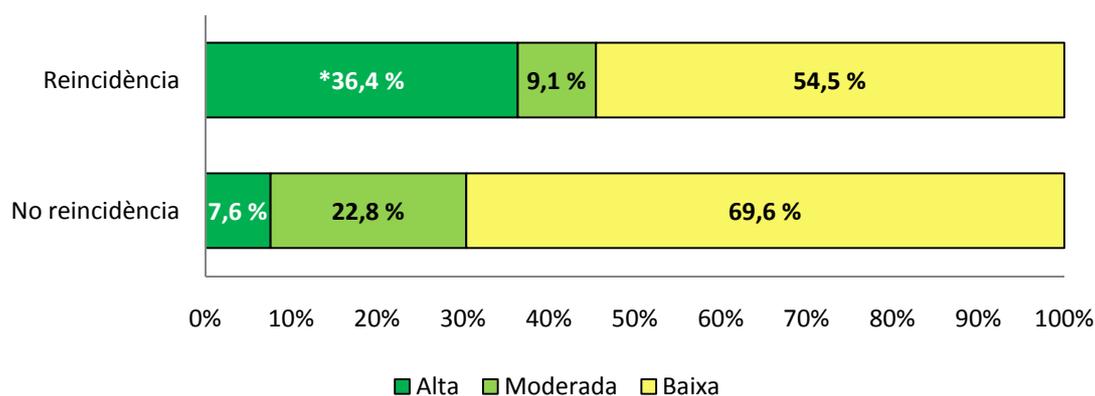
Tabla 24. Otras variables de las chicas reincidentes

Variable	Media	Desv. típica
Número de hechos	1,76	0,925
Edad del hecho (en años)	15,18	0,261
Número de antecedentes	1,53	0,887
Número de reincidencias	2,06	1,784
Tiempo que tardan en reincidir (en días)	413,76	80,690

En general, la media del número de hechos es de 1,76 hechos y la edad en que estos ocurren, los 15,2 años. Las chicas tienen una media de 1,53 antecedentes y 2,06 reincidencias. Tardan en reincidir 423,76 días.

Al analizar las variables penales y criminológicas, observamos diferencias significativas en las variables SAVRY «delincuencia con grupo de iguales» y «fracaso de las intervenciones anteriores».

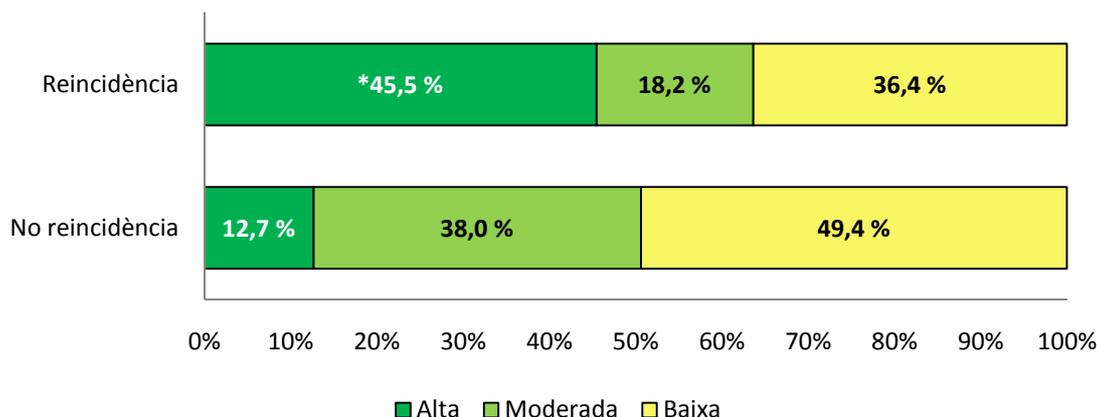
Gráfico 72. La reincidencia general en la variable SAVRY: *Fracaso de las intervenciones anteriores*



* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$

Si hay fracaso en las intervenciones anteriores, las chicas reincidentes tienen más probabilidad de aparecer representadas.

Gráfico 73. La reincidencia general en la variable SAVRY: *Delincuencia en el grupo de iguales*



* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$

Si el grupo de iguales tiene comportamientos delictivos, es mucho más probable que encontremos a las chicas reincidentes en este grupo.

Respecto del resto de variables, a pesar de no ser estadísticamente significativo, observamos lo siguiente en las variables penales y criminológicas: las chicas reincidentes y no reincidentes actúan más en delitos *contra la propiedad* que en delitos *contra las personas*, y en mayor porcentaje lo hacen las reincidentes —más de la mitad de chicas—. Son también muy similares en cuanto a la violencia del delito; más del 70 % cometen delitos violentos, aunque las reincidentes cometen más faltas: un 35,3 % frente a un 21,7 % de las no reincidentes.

La provincia de residencia predominante para ambas medidas es Barcelona. Ahora bien, observamos un crecimiento de las chicas reincidentes en Tarragona y Girona, en detrimento de las chicas de Lleida.

El 35,3 % de las chicas reincidentes sí tenía antecedentes en la *causa base* en Justicia Juvenil.

Al analizar las variables SAVRY sumando los riesgos moderado y alto, observamos que el 55,5 % de las chicas reincidentes han cometido más de un acto violento previo y han participado en delitos no violentos con anterioridad. El 45,5 % de las chicas reincidentes han cometido el primer acto conocido antes de los 14 años.

4.3. Reincidencias específicas

4.3.1. Reincidencia por medidas

A continuación, en la tabla 25 se presentan las variables que tienen que ver con la reincidencia, diferenciadas entre las medidas de libertad vigilada e internamiento en centro.

Tabla 25. Reincidencia por medidas de libertad vigilada e internamiento en centro

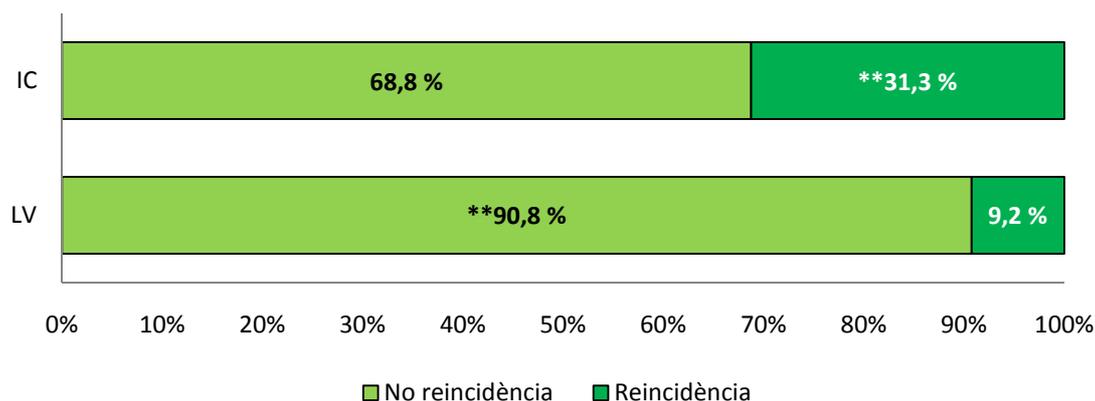
Variable	Categoría	LV	IC	%
				Total
Ámbito de reincidencia	Solo JJ	50,0	40,0	47,1
	Solo MEPC	25,0	20,0	23,5
	Solo cárcel	25,0	20,0	23,5
	JJ, MEPC y cárcel	0,0	20,0	5,9
Primer ámbito de reincidencia	JJ	50,0	60,0	52,9
	MEPC	25,0	20,0	23,5
	SIPC	25,0	20,0	23,5
Hecho principal de la primera reincidencia	Contra las personas	45,5	0,0	31,3
	Contra la propiedad	45,5	100,0	62,5
	Tráfico	9,0	0,0	6,3
Violencia del hecho principal de la primera reincidencia	Violento	45,5	0,0	31,3
	No violento	54,5	100,0	68,8
Delito o falta	Delito	54,5	40,0	50,0
	Falta	45,5	60,0	50,0
Programa principal de la primera reincidencia	Asesoramiento técnico menores	41,7	60,0	47,1
	Libertad vigilada	8,3	0,0	5,9
	MEPC – Trabajos en beneficio de la comunidad	16,7	20,0	17,6
	MEPC – Mediación y reparación en adultos	8,3	0,0	5,9
	SIPC - Cárcel	8,3	0,0	5,9
	SIPC - Preventiva	8,3	0,0	5,9
	SIPC – Localización permanente	8,3	20,0	11,8
¿Ha reincidido?	No	**90,8	68,7	88,4
	Sí	9,2	**31,3	11,6

* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$.

** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$.

Observamos que no hay diferencias significativas entre las dos medidas, salvo por el índice de reincidencia general por medida.

Gráfico 74. El índice de reincidencia por medida



** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$

En cuanto a las chicas con medida de IC, la primera vez que reincidieron todas ellas cometieron delitos *contra la propiedad*. Las chicas reincidentes con medida de LV lo hacen por igual en delitos *contra la propiedad* y *contra las personas*, y se da algún caso de chica reincidente en delitos de *tráfico*.

Además, ninguna de las chicas con medida de IC reincidió con delito violento, al contrario de las chicas con medida de LV, que se reparten casi por igual entre delitos violentos y no violentos.

Las chicas con medida de LV cometen más delitos, a diferencia de las chicas con medida de IC, donde 6 de cada 10 cometen faltas.

El programa principal aplicado a las chicas con medida de IC en la primera reincidencia es el de asesoramiento técnico de menores —aplicado a un 60 % de las chicas—, seguido de MEPC —trabajos en beneficio de la comunidad— y SIPC —localización permanente—. En cuanto a las chicas reincidentes con medida de LV, el programa principal aplicado varía considerablemente, pero a 4 de cada 10 también se les aplica el técnico.

4.3.2. Reincidencia por género

Para poder establecer una comparación con la reincidencia de los chicos, consultamos el estudio más reciente realizado en Cataluña (*Capdevila, Ferrer, Luque, 2006*), donde el índice de reincidencia del total de la población de chicos en diciembre de 2004, es decir, en todos los programas y no solo chicos con medida de libertad vigilada e internamiento en centro, era del 22,73 %. Por tanto, podemos afirmar que las chicas reinciden menos que los chicos.

A continuación, en la tabla 26 se presentan las variables que tienen que ver con la reincidencia, diferenciadas entre la muestra de chicos y la población de chicas.

Tabla 26. Reincidencia por género

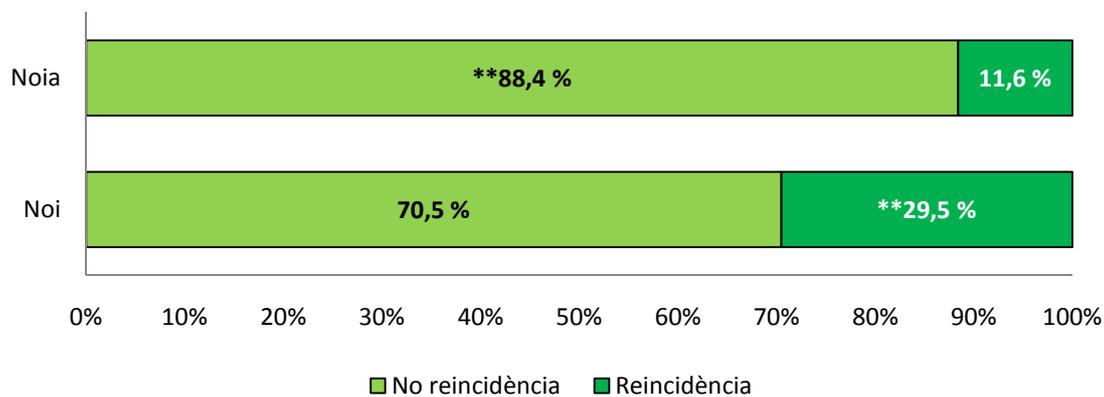
Variable	Categoría	Chico	Chica	% (válido)
				Total
Ámbito de reincidencia	Solo JJ	20,9	47,1	28,3
	Solo MEPC	25,6	23,5	25,0
	Solo cárcel	41,9	23,5	36,7
	JJ y MEPC	2,3	0,0	1,7
	JJ y cárcel	2,3	0,0	1,7
	MEPC y cárcel	7,0	0,0	5,0
	JJ, MEPC y cárcel	0,0	5,9	1,7
Primer ámbito de reincidencia	JJ	25,6	52,9	33,3
	MPEC	25,6	23,5	25,0
	SIPC	48,8	23,5	41,7
Hecho principal de la primera reincidencia	Contra las personas	26,2	31,3	27,6
	Contra la libertad sexual	2,4	0,0	1,7
	Contra la propiedad	47,6	62,5	51,7
	Drogas	0,0	0,0	0,0
	Tráfico	14,3	6,3	12,1
	Otros	9,5	0,0	6,9
Violencia del hecho principal de la primera reincidencia	Violento	47,6	31,3	43,1
	No violento	52,4	68,8	56,9
Delito o falta	Delito	*78,6	50,0	70,7
	Falta	21,4	*50,0	29,3
Programa principal de la primera reincidencia	Asesoramiento técnico menores	7,0	47,1	18,3
	Mediación y reparación de menores	4,7	0,0	3,3
	Libertad vigilada	4,7	5,9	5,0
	Internamiento cautelar en un centro	2,3	0,0	1,7
	Internamiento en centro	7,0	0,0	5,0
	MEPC – Trabajos en beneficio de la comunidad	20,9	17,6	20,0
	MEPC – Mediación y reparación en adultos	2,3	5,9	3,3
	MEPC – Otros	2,3	0,0	1,7
	SIPC - Cárcel	18,6	5,9	15,0
	SIPC - Preventiva	16,3	5,9	13,3
	SIPC - RPS	4,7	0,0	3,3
SIPC – Localización permanente	9,3	11,8	10,0	
Tiempo que tarda en reincidir	< 6 meses	32,6	29,4	31,7
	6 meses – 1 año	27,9	29,4	28,3
	1 año – 2 años	25,6	23,5	25,0
	2 años – 3 años	14,0	17,6	15,0
¿Ha reincidido?	No	70,5	**88,4	79,5
	Sí	**29,5	11,6	20,5

* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$.

** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$.

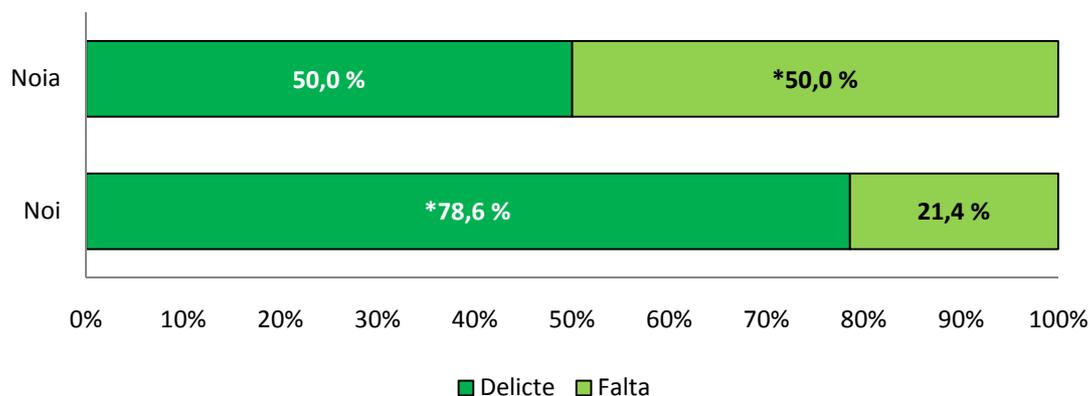
Observamos que no hay diferencias significativas entre los dos sexos, salvo por el índice de reincidencia y la tipificación del delito.

Gráfico 75. El índice de reincidencia distribuido por sexos



** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$.

Gráfico 76. Delito o falta en el hecho por sexos



* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$.

Es significativo que las chicas reinciden menos que los chicos y que, cuando lo hacen, cometen por igual delitos y faltas, a diferencia de los chicos, que cometen más delitos.

Ambos sexos cometen la primera reincidencia en delitos *contra la propiedad*, aunque en las chicas el porcentaje es de 62,5 %, muy superior al de los chicos, que es de 47,6 %. El segundo delito más cometido es *contra las personas*.

También hay que diferenciar la violencia en el delito entre sexos ya que, aunque más de la mitad cometen delitos no violentos, el porcentaje de las chicas es muy superior —casi 7 de cada 10 cometen delitos no violentos—.

El programa que se aplica en la primera reincidencia es diferente. Al 47,1 % de las chicas se les aplica un programa de asesoramiento técnico a menores. El segundo programa en las chicas es una medida de ejecución penal en la comunidad como adulta y, concretamente, trabajos en beneficio de la comunidad. En los chicos, a diferencia de las chicas, la distribución entre programas está más repartida.

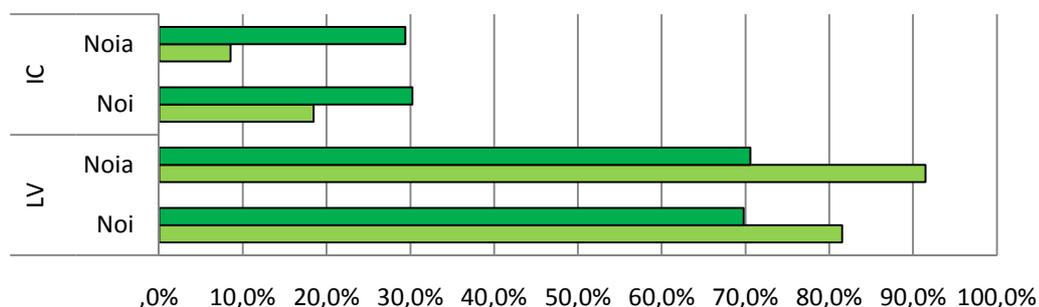
Por último, si observamos el tiempo que tardan en reincidir, podemos decir que, aunque los chicos reinciden antes —más de un 30 % lo hace antes de los 6 meses—, en las chicas es muy parecido. El 60 % de las chicas reincide antes del año.

Tabla 27. Número de hechos en la primera reincidencia, por sexo

Variable	Chico		Chica	
	Media	Desv. típica	Media	Desv. típica
Número de hechos en la primera reincidencia	1,29	0,708	1,38	0,806
Número de hechos	1,95	1,290	2,06	1,784

Al analizar el número de hechos, observamos que los chicos cometen menos hechos que las chicas.

Gráfico 77. Gráfico por medida LV e IC, por sexo



	LV		IC	
	Noi	Noia	Noi	Noia
■ Reincidència	69,8%	70,6%	30,2%	29,4%
■ No reincidència	81,6%	91,5%	18,4%	8,5%

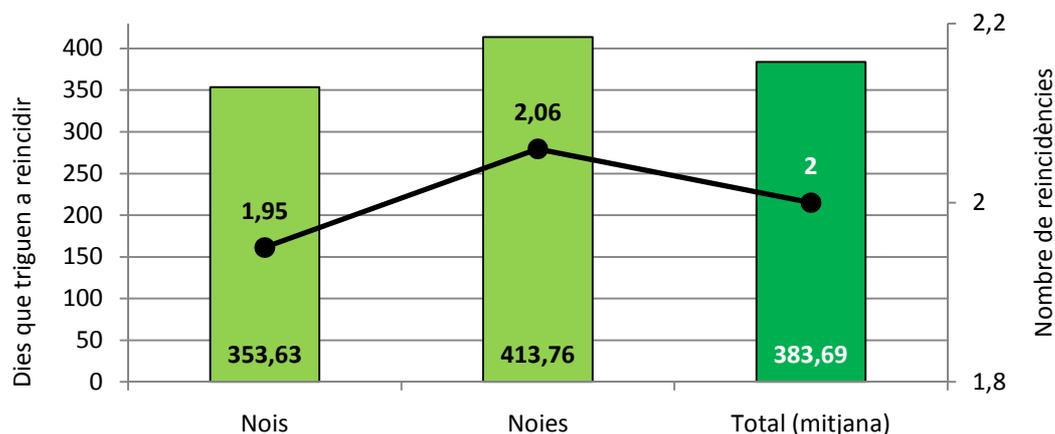
Al observar el índice de reincidencia por género y por medidas, vemos que es muy similar entre chicos y chicas.

4.4. Las características de la reincidencia

4.4.1. El tiempo que se tarda en reincidir

4.4.1.1. Según el género

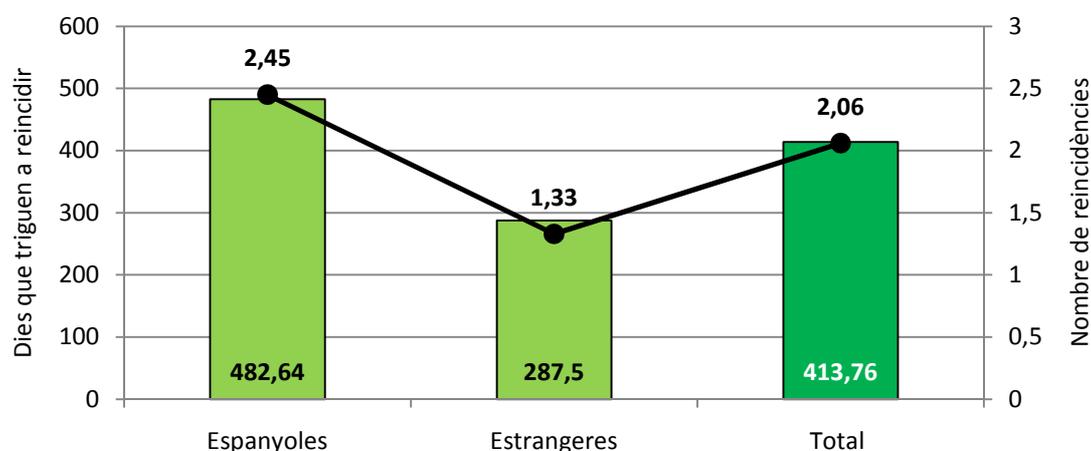
Gráfico 78. Tiempo que se tarda en reincidir y número de reincidencias por sexo



Aunque las chicas tardan de media más días en reincidir y el número de reincidencias es mayor, las diferencias no son estadísticamente significativas. Sin embargo, hay que decir que existen diferencias respecto de la población de chicas del año 2004 (Capdevila, Ferrer, Luque, 2006), cuando el número de reincidencias era menor que el de los chicos, aunque las diferencias tampoco eran estadísticamente significativas.

4.4.1.2 Según la nacionalidad

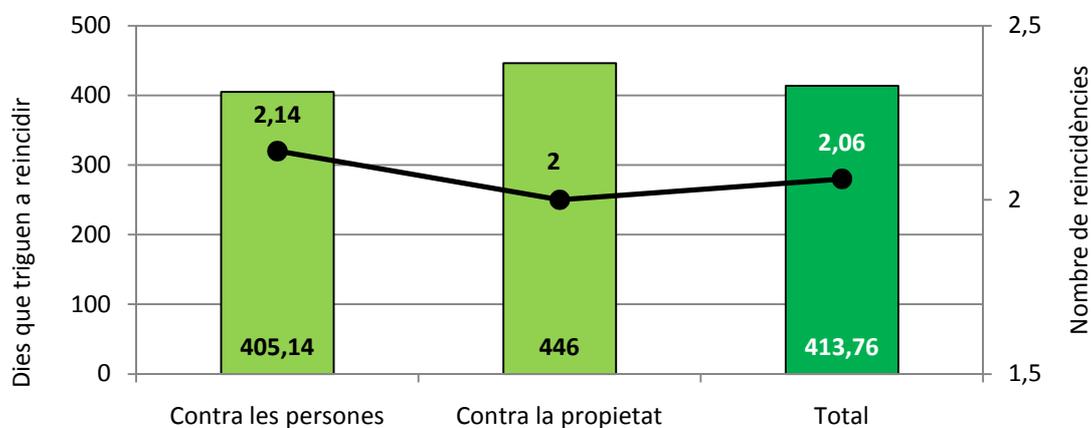
Gráfico 79. Tiempo que se tarda en reincidir y número de reincidencias por nacionalidad



Las extranjeras tardan menos días de media en reincidir y el número de reincidencias es menor.

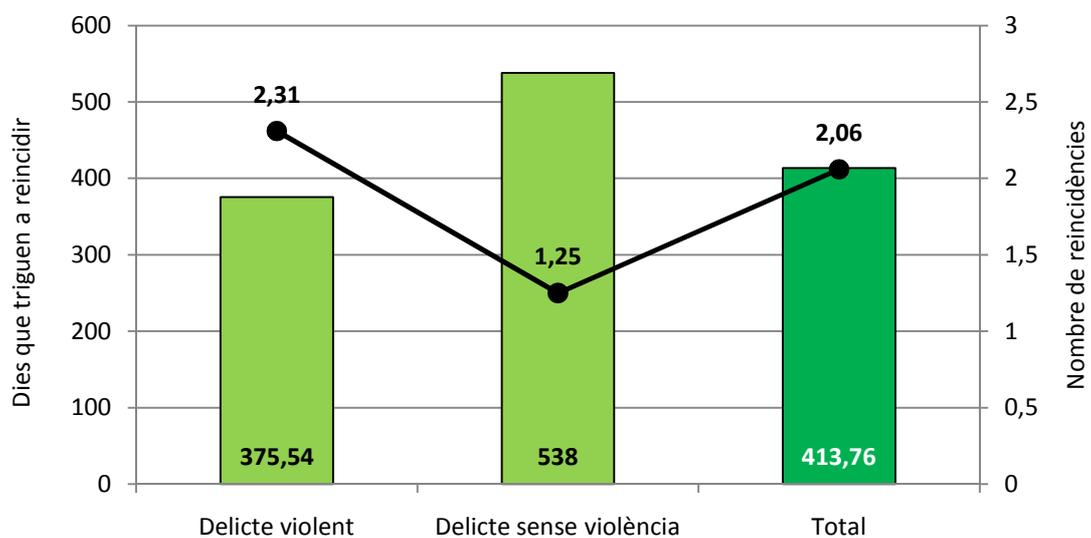
4.4.1.3. Según la agrupación del delito

Gráfico 80. Tiempo que se tarda en reincidir y número de reincidencias por agrupación de delitos



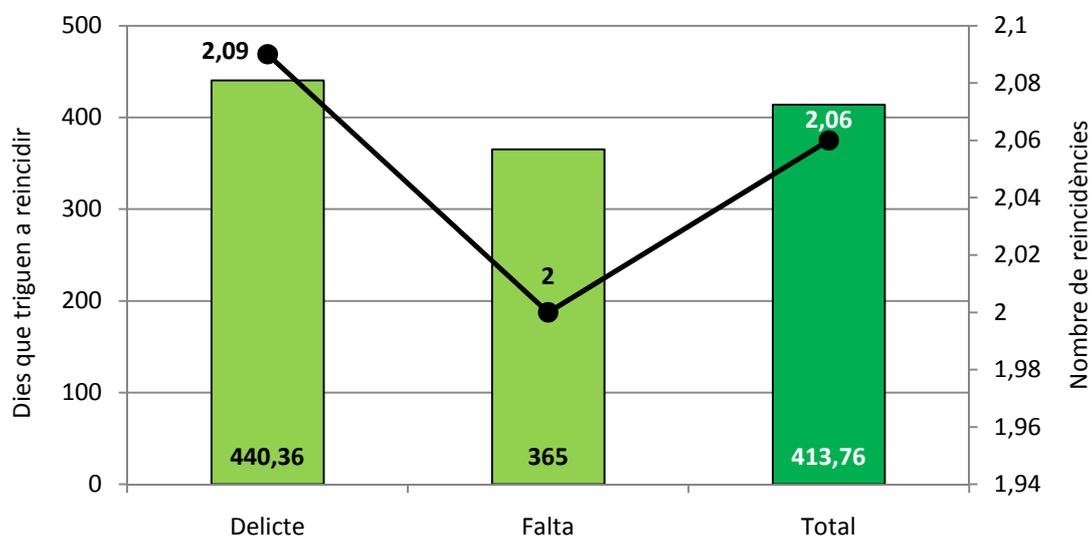
4.4.1.4. Según la violencia del delito

Gráfico 81. Tiempo que se tarda en reincidir y número de reincidencias según la violencia del delito



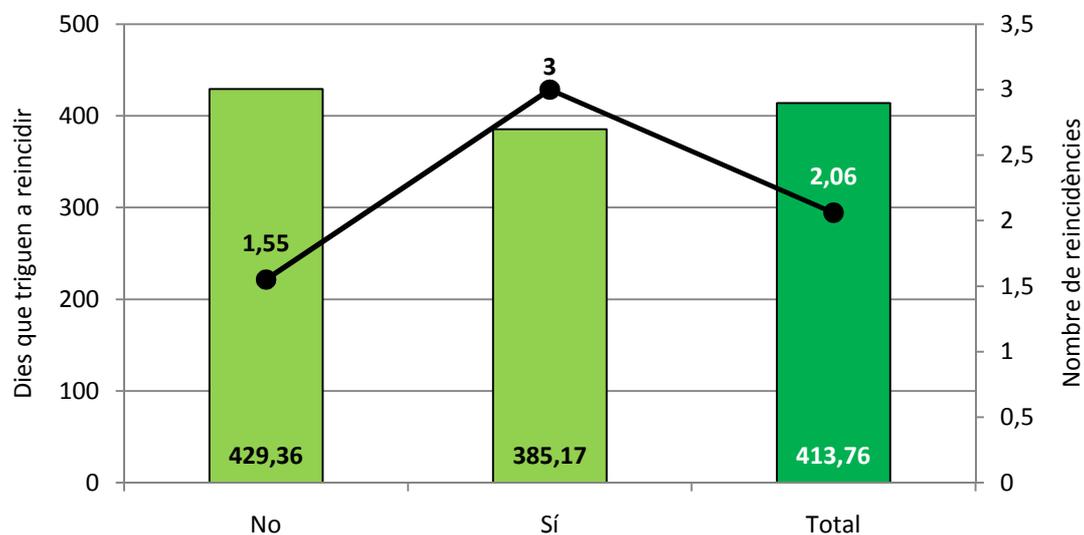
4.4.1.5. Según el tipo de delito

Gráfico 82. Tiempo que se tarda en reincidir y número de reincidencias según si es delito o falta



4.3.1.6. Según los antecedentes

Gráfico 83. Tiempo que se tarda en reincidir y número de reincidencias según los antecedentes



Sí que hay diferencias estadísticas. Observamos que las chicas que sí que tienen antecedentes reinciden antes y, cuando lo hacen, cometen el doble de reincidencias.

4.4.2. Los perfiles de las chicas reincidentes

A partir del análisis de las variables SAVRY, observamos que podemos clasificar las chicas que pasan por las medidas de LV e IC en cuatro grupos diferenciados:

1) Chicas que han crecido bajo la tutela de la Administración; 2) chicas que cometen delitos de supervivencia; 3) chicas que tienen algún tipo de trastorno; 4) chicas que cometen delitos filioparentales.

4.4.2.1. Perfil de las chicas que han crecido en el sistema de protección a la infancia

Las chicas que han crecido bajo la tutela de la Administración provienen de ámbitos familiares complejos en los que abundan malos tratos, relaciones filioparentales conflictivas, procesos migratorios, trastornos específicos de las jóvenes, etc. Chicas que han pasado por situaciones muy difíciles durante la niñez, lo que les provoca niveles de estrés importantes, dificultades para elaborar o reconducir emociones, sentimientos inadecuados y falta de asertividad, entre otras cosas.

Sus modelos de aprendizaje han sido negativos y han tenido deficiencias graves, hechos que potencian en las jóvenes incapacidades y serias dificultades para resolver los conflictos de forma adecuada, así como complicaciones en el manejo del enfado. A menudo, la agresividad y la rabia contenidas son liberadas mediante conductas violentas (autolesiones, roturas de objetos, agresiones a las personas, etc.).

Consumen y abusan de todo tipo de sustancias, iniciando aproximadamente a la edad de los 12 años —incluso antes—, alternando el consumo abusivo o no en función de las circunstancias, sobre todo para buscar diversión, sin ser conscientes del patrón adictivo establecido y de la problemática real.

Generan respuestas desmedidas —nada reflexivas—, actitudes en contra, sobre todo para con la institución, la normativa y la autoridad, que pasan al plano físico, a menudo hacia ellas mismas.

Destacan por presentar cierta ambivalencia en la empatía, que sí manifiestan hacia los iguales pero muy poco hacia los familiares, los referentes educativos o la autoridad.

Durante la intervención de los servicios de protección suelen tener un perfil de baja colaboración y reiteradas fugas. No tienen ningún tipo de compromiso en el ámbito escolar ni en ninguna actividad reglada y no presentan interés ni motivación real

respecto del mundo laboral. Han mantenido conductas disruptivas y violentas en los centros residenciales.

Muchas presentan graves dificultades personales que hacen necesaria la intervención de los servicios de salud mental. Ahora bien, las orientaciones diagnósticas son diferentes en función del momento evolutivo y del servicio que las haya realizado; pasan de trastornos disociales, depresiones neuróticas, rasgos desadaptativos o trastornos límites de la personalidad, entre otros.

La relación con otros iguales suele ser básicamente con grupos marginales o delincuenciales. La pareja disocial es un patrón en estas chicas. Parejas con rasgos disociales: conductas delincuenciales, consumo de sustancias tóxicas o que viven en situaciones de riesgo importantes. Los chicos a veces son mayores. Son chicas con muchas carencias afectivas, baja autoestima, dependencia emocional y muy influenciables. A menudo tienen parejas que las maltratan y desprecian; son relaciones acompañadas de falta de madurez, llenas de peleas continuas y reencuentros.

4.4.2.1.1. Ejemplo: Laura

Edad del hecho: 14 años. Tiempo de intervención: 6 meses en LV. Hecho: amenazas.

Laura fue tutelada por la DGAIA a los 20 años. Los motivos por desamparo tienen que ver con la negligencia de los padres para atenderla y la separación de los progenitores después de frecuentes episodios de violencia familiar. El padre las abandonó y la madre presentaba una incapacidad manifiesta para cuidar de su hija a causa de un grave problema de abuso de sustancias tóxicas. Los únicos referentes adultos de apoyo han sido los educadores de los centros de acogida en los que ha estado, ya que Laura no ha dispuesto de otros vínculos familiares positivos.

Laura ha tenido problemas de comportamiento en los centros residenciales en los que ha vivido y de los que se ha fugado varias veces. A nivel escolar, presenta dificultades en la adquisición de aprendizaje desde la escuela primaria, poca motivación y mucho de absentismo escolar. En el instituto ha presentado muchos problemas conductuales y de aprendizaje, si bien es el único lugar donde realiza algún tipo de actividad prosocial. Con respecto al adulto, muestra una actitud recelosa hacia las figuras de autoridad y hacia los intentos de intervención y de tratamiento, y presenta enquistamiento de ciertas dinámicas y situaciones de bloqueo.

Laura ha participado ocasionalmente en actos delictivos no violentos, sobre todo en pequeños hurtos. El primer acto violento registrado lo cometió a la edad de 14 años

(amenazas) aunque, previamente, había participado en actos violentos, generalmente motivados por peleas. El alejamiento de la familia provoca que Laura sufra un estrés importante, que le cuesta gestionar de forma adecuada. En determinadas situaciones se muestra muy impulsiva, con dificultad para gestionar las expresiones de enfado. Lo más importante es el consumo de alcohol y cannabis, iniciado a los 13 años, que tienen una incidencia muy importante en su vida; sin embargo, ella no aprecia la necesidad de intervención.

Propuestas de intervención en su proyecto educativo individual:

- Afianzar los lazos y el proceso de integración en el CRAE (Centro Residencial de Acción Educativa)
- Comenzar un proceso progresivo de desinternamiento, con las condiciones adecuadas, inicialmente a través de un permiso de estancia en el hogar familiar
- Obtener el título de graduado en ESO
- Mejorar las relaciones familiares

4.4.2.2. Perfil de las chicas que cometen delitos de supervivencia

Chicas de etnia gitana, de procedencia nacional, rumana o húngara, con muchos hermanos, educadas en una tradición familiar restrictiva y controladora. La infancia y la adolescencia se han desarrollado en un entorno marginal, en familias generalmente atendidas por los servicios sociales de la zona. No han sufrido alteraciones en las actitudes parentales durante su infancia, no han presenciado actos violentos en el hogar ni han sido víctimas de maltrato infantil.

Chicas escolarizadas que no han sufrido rechazo por parte de sus iguales pero que presentan un bajo rendimiento escolar, absentismo y, finalmente, fracaso escolar. Inicio de consumo de alcohol, hachís y tabaco a la edad de 12 años. Abandono de los estudios a la edad de 13-14 años para contraer matrimonio. Este nuevo estado civil provoca el cambio de sus entornos, y pasan a formar parte de la familia política de sus maridos, normalmente mayores que ellas. Familias políticas que, a menudo, tienen fuertes rasgos disociales; familias donde la gran mayoría de los miembros participan en actividades delincuenciales o de mendicidad. Las jóvenes se encuentran atrapadas en esta familia política, con una pareja que las impulsa a delinquir.

Su trayectoria delictiva es precoz, con gran cantidad de delitos no violentos y muchos hurtos.

Si la medida impuesta es el internamiento en centro, una vez separadas de su núcleo familiar saben ubicarse en el nuevo contexto y adaptarse sin muchas dificultades. Muestran buen nivel de interés y compromiso en el aula. Las chicas no presentan intentos de autolesión o suicidio, aunque en determinados momentos de frustración o impotencia pueden llegar a autolesionarse.

En ocasiones, sí muestran actitudes negativas hacia los representantes de la autoridad y la institución, así como falta de respeto hacia las intervenciones que se realizan; esto se traduce en un incumplimiento reiterado de estas. Una vez que pasan a cumplir la última parte de la condena en libertad vigilada, incumplen las pautas marcadas judicialmente.

Además, verbalizan el uso de la violencia para conseguir sus propósitos. A pesar de no presentar graves problemas de asunción de riesgos, en muchas ocasiones actúan sin reflexionar sobre las consecuencias de sus actos. No presentan rasgos de personalidad perseverante y se percibe en ellas una cierta incapacidad en el sentimiento de empatía y en el hecho de ponerse en el lugar de la otra persona, sobre todo con personas desconocidas —las posibles víctimas—. Muestran una falta de conciencia de la situación de riesgo vivida y de la necesidad de ayuda profesional si quieren modificar su trayectoria vital.

4.4.2.2.1. Ejemplo: Nerea

Edad del hecho: 16 años. Tiempo de intervención: 6 meses en IC. Hecho: robo con violencia.

Nerea es la mayor de cuatro hermanas de una familia gitana muy arraigada a su cultura, conocida por los servicios sociales de la zona, que crece en un entorno caracterizado por el consumo de sustancias tóxicas y la delincuencia. Chica educada en un ambiente bastante consistente, a pesar de tener una figura paterna problemática y poco colaboradora, pero con una figura materna que presenta rasgos prosociales y que es la figura de referencia.

Nerea contrae matrimonio a la edad de 13 años y abandona su entorno familiar para pasar a convivir con la familia de su marido, 8 años mayor que ella, también de etnia gitana y con miembros que participan en actividades delictivas. En estos momentos, la madre pierde la referencia ante la hija y esta abandona los estudios con un nivel de contenidos alcanzados muy deficitario. Parece que es en este momento cuando Nerea inicia las conductas delictivas, básicamente hurtos. Además, la chica verbaliza que no se relacionaba con iguales ya que, como mujer casada, se ocupaba

de su marido y de su casa, aunque los profesionales, a partir de los informes de los servicios sociales, comprueban que sí se relacionaba con grupos de iguales de rasgos disociales. Condenada por ocho delitos no violentos y conocimiento de cinco delitos más, existe un único episodio violento que causó su internamiento.

En general, la chica mantiene una actitud positiva respecto de la intervención de los profesionales, pero el núcleo familiar la tiene tan controlada y ella se siente tan restringida que sabe que no puede hacer uso de él para cambiar su *modus vivendi*. Además, ella tampoco percibe la situación de riesgo en la que se encuentra ni aprecia la necesidad de ayuda profesional para modificar su trayectoria vital.

Propuestas de intervención en su proyecto educativo individual:

Los profesionales consideran que, con la medida de IC, Nerea presenta un riesgo moderado de cometer delitos violentos pero un alto riesgo durante las posibles salidas y permisos del centro, debido al entorno familiar y social de la joven y porque ya en situaciones de medidas de LV incumplió en varias ocasiones las pautas marcadas.

Todo lo que posibilite marchar del seno de la familia política reducirá el riesgo de comportamientos delictivos o violentos.

4.4.2.3. Perfil de las chicas con algún trastorno

Este perfil de chicas suele utilizar la violencia en la vida cotidiana como herramienta para la resolución de los conflictos, en todo tipo de ámbitos, tanto en el familiar como con desconocidos.

Sufren una grave incapacidad para gestionar sus impulsos, angustias y sufrimientos, y emplean la violencia física y verbal, del mismo modo que presentan episodios autolíticos importantes y con ideación suicida.

Hay un importante agravamiento de su comportamiento debido al consumo de diferentes tipos de tóxicos, psicofármacos, alcohol, disolvente, etc. Además, este consumo es un problema muy prematuro y con una escalada muy rápida entre sustancias. El consumo y el delito están muy relacionados: o delinquen para consumir o consumen para poder delinquir.

Las chicas presentan un discurso en el que son capaces de reflexionar sobre sus actos y sus consecuencias aunque, a menudo, se percibe una vertiente muy manipuladora hacia los profesionales. Sí que acceden a la intervención educativa, a pesar de la ausencia de motivación. Falta importante del sentimiento de empatía y

remordimiento, sobre todo hacia los desconocidos, que son las posibles víctimas. Sus realidades giran en torno a ellas mismas y su conveniencia. No tienen personalidad perseverante y su locus de control externo es predominante; siempre existen factores externos que determinan su comportamiento.

Si pertenecen al grupo de medida de IC, no presentan la asunción de riesgos ni los episodios de descontrol característicos en épocas de libertad, en las que sí asumen riesgos que pueden poner en peligro su integridad física de manera cotidiana. La actitud respecto del cumplimiento de la medida es positiva y colaboradora hacia las intervenciones y la autoridad.

Generalmente, no participan en actividades prosociales y su grupo de iguales habitual presenta rasgos claramente disociales, en ocasiones también de adultos, donde todos cometen actividades delictivas y consumen de forma habitual sustancias tóxicas.

A pesar de no sufrir la separación precoz de los cuidadores, sí que se perciben pequeñas fugas del hogar, normalmente por peleas y discusiones con los progenitores. Familias sin problemas con la justicia, que desapruaban el comportamiento delictivo —aunque lo pueden llegar a minimizar—, pero que carecen de herramientas y estrategias para contener a sus hijas y marcarles los límites de la convivencia. A menudo, son padres que se encuentran muy desbordados, que necesitan reubicarse y que se sienten muy culpables por la situación de la chica.

Hay un abandono de la escolarización y un ingreso en Justicia Juvenil desde muy jóvenes. Muchas ingresan con una medida de IC a la edad de 14 años. Una vez en libertad, es común que incumplan las intervenciones de salud mental y los servicios sociales. Muchas han tenido orientaciones diagnósticas diferentes en función del momento evolutivo y del servicio que las haya realizado; pasan de trastornos disociales, depresiones neuróticas, rasgos desadaptativos y trastornos límites de la personalidad, entre otros.

4.4.2.3.1. Ejemplo: Sara

Edad del hecho: 14 años. Tiempo de intervención: 12 meses en IC. Hecho: robo con violencia y lesiones.

Sara ha crecido en un entorno marginal en el que las actividades delictivas son un hecho habitual. Los padres se separaron cuando ella tenía 8 años, por episodios continuados de violencia en el hogar y de género, y siempre ha vivido con la madre, que sufre crisis depresivas y presenta cierta incapacidad para darle el apoyo que Sara

necesita. Es la pequeña de cuatro hermanos de otras relaciones de la madre y solo aparece la figura de una de las hermanas como débil referente positivo. Por lo demás, solo se relaciona con adultos disociales. A los 12 años, se escapa varias veces de casa, durante dos o tres días, y abandona los estudios. A esa misma edad es cuando empieza el problema importante de la chica con el consumo de sustancias tóxicas, disolventes, psicofármacos y alcohol, abuso que agrava su comportamiento agresivo, y se relaciona con jóvenes de perfil disociales que realizaban conductas delictivas de forma habitual. Es a esa edad cuando la madre pide ayuda a los servicios sociales porque se encuentra con dificultades para marcarle los límites necesarios a Sara.

Desde los 10 años comete delitos, hurtos, apropiaciones indebidas y robos con violencia. También ha realizado agresiones con arma blanca; una de ellas es la que la condena al internamiento a la edad de los 14 años. Previamente, había incumplido varias de las intervenciones hechas desde salud mental y servicios sociales.

Sara emplea la violencia como herramienta para la resolución de los problemas de la vida cotidiana, tanto en su entorno íntimo como con desconocidos. Muestra una evidente falta de autocontrol en la agresividad, donde el consumo de tóxicos actúa como potenciador de su impulsividad. Asume riesgos poniendo en peligro su integridad de forma cotidiana, con comportamientos y actitudes agresivamente extremas. Verbaliza en varias ocasiones la intención de llevar a cabo conductas autolíticas y de ideación suicida, por lo que tiene activado el protocolo de prevención de estas conductas en la medida de IC.

Además, presenta una gran falta de madurez, con mucha inestabilidad conductual marcada por fuertes cambios de humor, aunque los profesionales no ven unas actitudes negativas consolidadas sino más bien una actitud inconsciente en sus actos.

Propuestas de intervención en su proyecto educativo individual:

- Deshabitación del consumo de sustancias
- Vinculación a un grupo de iguales de tipo prosocial
- Aceptación de la ayuda profesional
- Creación de un proyecto de futuro positivo y realista
- Seguimiento de pautas médicas para el tratamiento de drogodependencias
- Implicación en su proceso formativo
- Mejora en el manejo del enfado

4.4.2.4. Perfil de chicas que cometen delitos de violencia filioparental

Las chicas que han cometido delitos de violencia filioparental suelen presentar una actitud y una conducta normalizada hacia el resto de adultos. Es en la convivencia familiar cuando esta conducta es complicada. Muestran dificultades para responder a los límites y a las pautas educativas marcadas por los progenitores y mantienen actitudes desafiantes y contestatarias.

A menudo, destaca por ser un hogar monoparental o de padres separados y, en estos casos, la custodia de los hijos suele quedar a cargo de la madre, con importantes dificultades para resolver los conflictos que se generan en la convivencia. Las chicas son denunciadas por sus progenitores, por lo que se crean momentos de estrés y reproches continuos, generalmente hacia las madres.

Las chicas tienen dificultades en la resolución de conflictos. Tienen problemas con el manejo del enfado y estallidos frecuentes de impulsividad, con dificultades para asumir y controlar estas emociones, y generan respuestas desafiantes, con continuas faltas de respeto, amenazas, insultos e incluso destrozando y rompiendo objetos y muebles. Existe una cierta discapacidad en cuanto al sentimiento de remordimiento y empatía, sobre todo hacia la víctima.

No suelen realizar intentos autolíticos importantes ni intentos de suicidio, ni destacan por tener un problema de consumo de tóxicos importante, pero sí de tabaco o alcohol.

En el proceso y la ejecución de las medidas, la respuesta y la evolución de las chicas puede variar de forma considerable. Normalmente, siempre hay presente una actitud de rechazo y disconformidad de las chicas con las denuncias de los progenitores.

Esto puede conllevar que las chicas asistan irregularmente a las entrevistas de seguimiento. Inicialmente, destacan por una actitud de rechazo hacia la intervención, aunque luego suele haber una mejora, en la que asumen responsabilidad y llevan a cabo los objetivos de intervención establecidos.

En cuanto a la situación escolar y laboral, la respuesta es un bajo rendimiento escolar y un compromiso mínimo. Las chicas que cometen actos de violencia filioparental — una vez que suceden los hechos y acontecimientos importantes en la situación familiar— suelen tener un cambio negativo en la actitud y una pérdida del interés para continuar con los estudios. Hasta ese momento, habían alcanzado un buen nivel en el adquisición de conocimientos y solían estar motivadas para estudiar. Por consiguiente, terminan abandonando los estudios. Son chicas que pueden llegar a participar en

actividades prosociales y, a pesar del delito, cuentan con apoyos sociales fuertes como son sus progenitores.

Normalmente, presentan locus externo, ya que sus conductas están muy condicionadas por la actitud de los progenitores o factores externos como responsables de sus actos.

La educación recibida por parte de las familias ha sido —en principio— adecuada para su edad y su momento evolutivo. Existe una implicación de los padres bastante consistente pero, con la separación, a veces la expareja mantiene una actitud educativa más distante y delega la mayor parte de las tareas y funciones educativas en el progenitor que se hace cargo de las chicas. Las familias desapruaban y condenan el comportamiento de sus hijas e incluso intentan tomar medidas concretas para evitar la repetición de determinados comportamientos.

La pareja no tiene por qué ser disocial. A menudo, las chicas mantienen relaciones sentimentales con chicos prosociales. Ahora bien, las relaciones son fuertes y tortuosas, sujetas a los altibajos del estado anímico de la menor. Chicas caprichosas y bastante dominantes. En las relaciones amorosas se muestran muy celosas.

La triangulación de datos (lo que hemos visto comparando datos cuantitativos y lo que nos han dicho los profesionales, junto con lo que hemos podido ir leyendo sobre el fenómeno) nos muestra un aumento de casos de chicas con este perfil en Cataluña.

4.4.2.4.1. Ejemplo: Anna

Edad del hecho: 16 años. Tiempo de intervención: 10 meses en LV. Hecho: lesiones y maltrato familiar

Anna vive con su madre y su hermano en una ciudad de los alrededores de Barcelona, en un entorno considerado como marginal. Los progenitores se separaron y el padre delegó en la madre la mayor parte de las tareas y funciones educativas. Es a partir de los 12 años cuando la relación de Anna con su madre se complica, momento en el que la hija no responde a los límites y las pautas educativas que le marcan. Anna considera que sus conductas están muy condicionadas por la actitud de su madre y es en esta relación donde se concentran la mayoría de los conflictos. La dinámica de relación es bastante complicada y se crean conflictos cuando las demandas de Anna no son concedidas, con reproches, exigencias, faltas de respeto, amenazas, insultos y rotura de objetos. Anna tiene serios problemas con el manejo del enfado, lo que provoca estallidos frecuentes de impulsividad y una actitud desafiante. La madre

manifiesta que se encuentra saturada y que la situación la desborda y no sabe cómo actuar. Además, aparte de la falta de pautas claras de Anna, la chica se encuentra en un proceso depresivo, de trastornos alimentarios y conductuales.

La denuncia por parte de los progenitores provoca que Anna lo viva con mucha angustia, rabia y disconformidad, con continuos reproches hacia la madre, de modo que Anna acepta la intervención como una obligación y no entiende por qué los padres interpusieron la denuncia. La preocupación de los progenitores por mejorar la relación de convivencia con Anna es real y muestran interés a la hora de ofrecer un apoyo emocional más adecuado a su hija.

Nunca ha participado en otro tipo de delitos violentos y no violentos con anterioridad. En su relación con otros adultos, Anna muestra una conducta y unas actitudes normalizadas.

Anna abandona los estudios debido a los acontecimientos en su situación familiar y personal, a pesar de tener un buen nivel de adquisición de conocimientos y motivación por el estudio.

Propuestas de intervención en su proyecto educativo individual:

- Seguir con el tratamiento terapéutico que Anna necesita
- Acceder a una actividad estructurada, ya sea formativa o laboral
- Cuidar de su salud

4.5. Predicción de la reincidencia

En la tabla 28, se recoge la predicción del riesgo que realizan los profesionales siguiendo el instrumento de valoración clínica estructurada SAVRY para la población de chicas.

Tabla 28. Valoración del riesgo por parte de los profesionales en la población de chicas

Variable	Categoría	Total	
		N	%
Resumen de riesgo global	Alta	11	12,2
	Moderada	36	40,0
	Baja	43	47,8
Resumen de riesgo de delitos violentos	Alta	3	9,1
	Moderada	9	27,3
	Baja	21	63,6
Resumen de riesgo de violencia en centro	Alta	0	0,0
	Moderada	3	33,3
	Baja	6	66,7
Resumen de riesgo de salidas/permisos	Alta	3	33,3

Variable	Categoría	N	Total
			%
	Moderada	3	33,3
	Baja	3	33,3

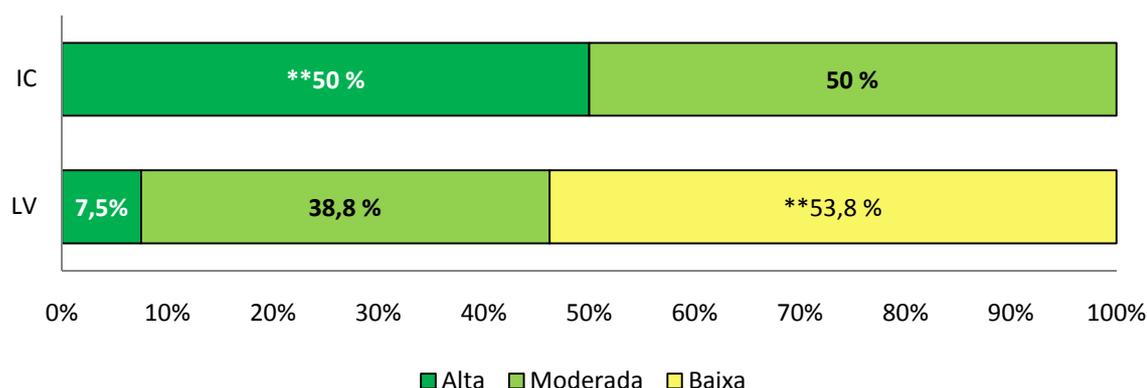
Observamos que los profesionales predicen que más de la mitad de las chicas presentan riesgo de cometer una reincidencia. Respecto de si esta reincidencia se producirá para cometer delitos violentos, la predicción indica que lo harán un 36,45 % de las chicas. El riesgo de que el acto violento se cometa en el propio centro es de una de cada tres chicas, y que se haga durante las salidas y permisos, dos de cada tres.

Tabla 29. Valoración del riesgo por parte de los profesionales en la población de chicas distribuidas por medidas

Variable	Categoría	LV	IC	Total
				% (válido)
Resumen de riesgo global	Alta	7,5	**50,0	12,2
	Moderada	38,8	50,0	40,0
	Baja	**53,8	0,0	47,8
Resumen de riesgo de delitos violentos	Alta	0,0	**33,3	9,1
	Moderada	20,8	44,4	27,3
	Baja	**79,2	22,2	63,6
Resumen de riesgo de violencia en centro	Alta	0,0	0,0	0,0
	Moderada	0,0	37,5	33,3
	Baja	100,0	62,5	66,7
Resumen de riesgo de salidas/permisos	Alta	0,0	37,5	33,3
	Moderada	0,0	37,5	33,3
	Baja	100,0	25,0	33,3

** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$.

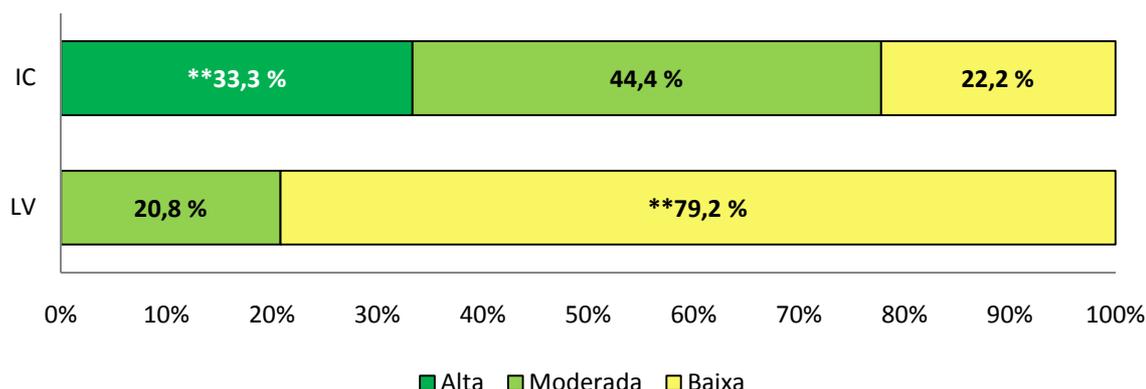
Gráfico 84. Resumen del riesgo global por medidas de LV e IC.



** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$.

Observamos diferencias significativas entre las medidas de LV e IC en el resumen de riesgo global. La mitad de las chicas con medida de IC están en la categoría de riesgo alto y si sumamos el riesgo moderado se prevé, según la opinión de los profesionales, un riesgo global de reincidencia en el 100 % de las chicas con esta medida.

Gráfico 85. Resumen del riesgo de delitos violentos por medidas de LV e IC.



** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$.

Al analizar el riesgo de cometer delitos violentos, observamos también significación estadística, ya que el 33,3 % de las chicas con medida de IC presentan un riesgo alto. Al sumar el riesgo moderado, vemos que en 8 de cada 10 chicas con esta medida se prevé el riesgo de cometer delitos violentos, al contrario que las chicas con medida de LV, donde en casi el 80 % de las chicas el riesgo es bajo.

En cuanto a las demás variables, tanto por violencia en el centro como durante las salidas y permisos, no hay diferencias significativas entre medidas, probablemente por el reducido número de chicas incluidas en la muestra, que no permite extraer conclusiones.

Tabla 30. Valoración del riesgo por parte de los profesionales según el sexo

Variable	Categoría	Chico	Chica	Total
				% (válido)
Resumen de riesgo global	Alta	12,9	12,2	12,6
	Moderada	45,2	40,0	42,6
	Baja	41,9	47,8	44,8
Resumen de riesgo de delitos violentos	Alta	2,4	9,1	5,3
	Moderada	52,4	27,3	41,3
	Baja	45,2	63,6	53,3
Resumen de riesgo de violencia en centro	Alta	0,0	0,0	0,0
	Moderada	33,3	33,3	33,3
	Baja	66,7	66,7	66,7
Resumen de riesgo de salidas/permisos	Alta	10,5	33,3	17,9
	Moderada	36,8	33,3	35,7
	Baja	52,6	33,3	46,4

En la comparación entre chicos y chicas no encontramos diferencias estadísticamente significativas. Los dos perfiles son muy similares respecto de la predicción del riesgo;

ahora bien, sí vemos que en los chicos se prevé más riesgo de cometer delitos violentos y en las chicas se prevé más riesgo durante las salidas y permisos.

Al analizar el global de chicos y chicas, observamos que el 62,7 % de los casos evaluados han hecho la valoración del SAVRY de la variable «resumen riesgo global».

4.5.1. La reincidencia real de la población estudiada con la herramienta SAVRY

Para realizar una comparación entre la predicción de la reincidencia y la reincidencia real, analizamos a chicos y chicas de forma conjunta —un total de 183 sujetos—.

Los resultados se muestran en la tabla 31.

Tabla 31. Variable SAVRY «Resumen de riesgo global» y relación con la reincidencia

Variable	Categoría	¿Ha reincidido?		Total	
		No	Sí		
Resumen de riesgo global predicho	Alta	N	14	9	23
		% de fila	60,9 %	39,1 %	100,0 %
		% de columna	9,7 %	*23,1 %	12,6 %
		Residuos corregidos	-2,2	2,2	
	Moderada	N	59	19	78
		% de fila	75,6 %	24,4 %	100,0 %
		% de columna	41,0 %	48,7 %	42,6 %
		Residuos corregidos	-0,9	0,9	
	Baja	N	71	11	82
		% de fila	86,6 %	13,4 %	100,0 %
		% de columna	*49,3 %	28,2 %	44,8 %
		Residuos corregidos	2,4	-2,4	
Total	N	144	39	183	
	% de fila	78,7 %	21,3 %	100,0 %	
	% de columna	100,0 %	100,0 %	100,0 %	
Medidas simétricas	Phi	Valor		Sig. aproximada	
	V de Cramer	0,207		0,020	

* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$.

La primera observación que se debe hacer es que los profesionales que han utilizado el SAVRY como herramienta de predicción han obtenido resultados estadísticamente significativos en ambas mediciones, tanto en la reincidencia como en la no reincidencia. Por lo tanto, se puede concluir que la herramienta ayuda a discriminar, mediante la predicción de riesgo, quienes reincidirán y quienes no lo harán.

La segunda observación nos muestra el porcentaje de este acierto en la valoración. En realidad, de los 183 casos estudiados, podemos ver que ha habido 39 casos de chicos y chicas reincidentes y 144 casos de chicos y chicas no reincidentes.

Si sumamos los casos pronosticados de riesgo *alto* y *moderado* y que realmente han reincidido, el porcentaje de acierto es del 71,8 %.

Si nos fijamos en los casos pronosticados de riesgo *bajo* y que realmente no han reincidido, el porcentaje de acierto es del 86,6 %.

Ahora bien, si nos fijamos en los *falsos positivos*, considerados como aquellos de los que los profesionales han hecho un pronóstico alto o moderado sobre el riesgo de reincidencia y que realmente no han reincidido, el porcentaje es del 50,7 %.

En lo que respecta a los *falsos negativos*, aquellos casos en los que los profesionales han hecho una predicción de riesgo bajo y que realmente sí han reincidido, el porcentaje es del 13,4 %.

En conjunto, la probabilidad *OR* (sumando alto + moderado) de la herramienta SAVRY en los casos de chicas más un grupo de muestra de chicos de similares características a ellas es de 2,47 de acierto en la estimación hecha.

La *sensibilidad* de la herramienta para dar como predicción de riesgo alto o moderado los sujetos que efectivamente reincidirán es de un 71,8 %.

La *especificidad* de la herramienta para dar como predicción de riesgo bajo los sujetos que efectivamente no reincidirán es de un 49,3 %.

Ahora nos fijamos en la valoración cuando esta pretende predecir una reincidencia violenta.

Tabla 32. Variable SAVRY «Resumen de riesgo de delitos violentos» predichos y relación con la reincidencia real

Variable	Categoría		¿Ha reincidido?		Total
			No	Sí	
Resumen de riesgo de delitos violentos	Alta	N	2	2	4
		% de fila	50,0 %	50,0 %	100,0 %
		% de columna	3,5 %	11,1 %	5,3 %
		Residuos corregidos	-1,3	1,3	
	Moderada	N	22	9	31
		% de fila	71,0 %	29,0 %	100,0 %
		% de columna	38,6 %	50,0 %	41,3 %
		Residuos corregidos	-0,9	0,9	
	Baja	N	33	7	40
		% de fila	82,5 %	17,5 %	100,0 %
		% de columna	57,9 %	38,9 %	53,3 %
		Residuos corregidos	1,4	-1,4	
Total	N	57	18	75	
	% de fila	76,0 %	24,0 %	100,0 %	

	% de columna	100,0 %	100,0 %	100,0 %
Medidas simétricas	Phi	Valor	Sig. aproximada	
	V de Cramer	0,195	0,242	

El bajo número de casos con reincidencia violenta no nos permite sacar conclusiones respecto de si la valoración de los profesionales con la herramienta SAVRY discrimina bien aquellos a quienes se había predicho un riesgo alto o moderado de aquellos a quienes se había predicho un riesgo bajo, en relación con la reincidencia real.

Necesitaríamos más muestra de población para poder hacer cualquier otra afirmación.

Lo mismo ocurre cuando vemos los casos de internamiento en los que se ha valorado el riesgo de reincidencia violenta en el centro (tabla 33). El número de casos es muy bajo y no se puede extraer ninguna conclusión.

Tabla 33. Variable SAVRY «Resumen de riesgo de violencia en el centro» y relación con la reincidencia

Variable	Categoría		¿Ha reincidido?		Total
			No	Sí	
Resumen de riesgo de violencia en centro	Moderada	N	4	5	9
		% de fila	44,4 %	55,6 %	100,0 %
		% de columna	25,0 %	45,5 %	33,3 %
	Baja	Residuos corregidos	-1,1	1,1	
		N	12	6	18
		% de fila	66,7 %	33,3 %	100,0 %
Total	% de columna	75,0 %	54,5 %	66,7 %	
	Residuos corregidos	1,1	-1,1		
	N	16	11	27	
Medidas simétricas	Phi	% de fila	59,3 %	40,7 %	100,0 %
		% de columna	100,0 %	100,0 %	100,0 %
		Valor	Sig. aproximada		
	V de Cramer	0,213	0,268		

La siguiente tabla mide el riesgo que hay en los jóvenes de quebrantamiento de condena cuando salen de permiso de los centros. Pese a revelar diferencias significativas, pensamos que el bajo número de casos hace que debamos ir con cierta prudencia al interpretar los resultados.

Tabla 34. Variable SAVRY «Resumen de riesgo durante salidas o permisos» y relación con la reincidencia

Variable	Categoría		¿Ha reincidido?		Total
			No	Sí	
Resumen de riesgo de salidas/permisos	Alta	N	3	2	5
		% de fila	60,0 %	40,0 %	100,0 %
		% de columna	17,6 %	18,2 %	17,9 %
		Residuos corregidos	0,0	0,0	
	Moderada	N	3	7	10
		% de fila	30,0 %	70,0 %	100,0 %
		% de columna	17,6 %	*63,6 %	35,7 %
		Residuos corregidos	-2,5	2,5	
	Baja	N	11	2	13
		% de fila	84,6 %	15,4 %	100,0 %
		% de columna	*64,7 %	18,2 %	46,4 %
		Residuos corregidos	2,4	-2,4	
Total	N	17	11	28	
	% de fila	60,7 %	39,3 %	100,0 %	
	% de columna	100,0 %	100,0 %	100,0 %	
Medidas simétricas	Phi	Valor	Sig. aproximada		
	V de Cramer	0,502	0,029		

4.5.2. Aspectos que se deben priorizar en las propuestas de intervención.

Opinión de los profesionales

4.5.2.1. Informaciones recogidas en las observaciones SAVRY de los expedientes

A partir de los campos de descripción cualitativa de cada expediente de las chicas que los profesionales rellenan, los profesionales recogen diferentes actuaciones de las menores que pueden hacer que aumente el riesgo de reincidencia y otras que pueden ayudar a la menor a no reincidir. En las siguientes tablas, hemos recogido estas actuaciones de forma agregada según el número de casos en los que aparecen en la valoración profesional que hace el tutor de seguimiento.

Tabla 35. Actuaciones recogidas en la hoja de observaciones del SAVRY que pueden aumentar el riesgo de reincidencia en las jóvenes, según los profesionales

Aumento del riesgo	N
No acceder a una actividad estructurada, ya sea formativa o laboral	10
Consumo de sustancias tóxicas	9
Rodearse de un colectivo disocial y de jóvenes disruptivos	9
Mantener una actitud de pasividad y de no saber cambiar el tipo de vida	6
Padecer estrés, falta de gestión y justificación de conflictos, así como falta de control de la impulsividad	6
Padecer falta de límites, de pautas de control, de contención, de madurez y de responsabilidad	6
Cometer irregularidades o interrumpir el tratamiento psicológico/ambulatorio	4
Desvincularse de los referentes <i>positivos</i> , tanto de adultos como de jóvenes	4
Incumplir la medida judicial	2
Sufrir rechazo de la familia o rotura de vínculos	2
Sufrir la rotura de la estabilidad afectiva	2
Falta de proyecto de futuro prosocial	2
No realizar ninguna actividad de ocio, estar demasiadas horas sin actividad	2
Volver a las actitudes poco reflexivas y a los comportamientos delictivos	1
Familia política (influencia negativa)	1

Sufrir la presión de la responsabilidad	1
---	---

Tabla 36. Actuaciones recogidas en la hoja de observaciones del SAVRY que pueden disminuir el riesgo de reincidencia en las jóvenes, según los profesionales

Disminución del riesgo	N
Vincularse a un recurso formativo o a una actividad laboral	11
Mantener el apoyo del CRAE y la familia, y establecer una relación sana, contenedora y estructurada, con imposición de pautas educativas	8
Aceptar la ayuda profesional y el establecimiento de normas, pautas establecidas, horarios y régimen de actividades	7
Continuar con el tratamiento ambulatorio de salud mental en el CAS (Centro de Atención y seguimiento para mayores de edad)	6
Pertenecer a un nuevo colectivo de iguales o mantener los vínculos con grupo de tipo prosocial	5
Actitud positiva, motivada por el proceso de cambio, control efectivo del propio comportamiento, reflexión, racionalización y mantenimiento de la conciencia del cambio	4
Dejar el consumo de sustancias tóxicas	3
Creación de un proyecto de futuro positivo, realista, adecuado y prosocial	3
Realizar actividades de ocio saludables	3
Alejarse de situaciones violentas y de riesgo	2
Aumentar la autonomía	2
Desvincularse de la familia política <i>negativa</i>	1
Aumentar la autoestima	1

Tabla 37. Actuaciones recogidas en la hoja de observaciones del SAVRY que pueden disminuir o aumentar el riesgo de reincidencia en las jóvenes, según los profesionales, categorizadas según si forman parte de los recursos personales de las chicas o del apoyo de su entorno

	Disminuyen la reincidencia	Aumentan la reincidencia
Recursos personales		
Expectativas	Vincularse a un recurso formativo o a una actividad laboral	No acceder a una actividad estructurada, ya sea formativa o laboral
	Creación de un proyecto de futuro positivo, realista, adecuado y prosocial	Falta de proyecto de futuro prosocial
	Realizar actividades de ocio saludables	No realizar ninguna actividad de ocio, estar demasiadas horas sin actividad
		Mantener una actitud de pasividad y de no saber cambiar el tipo de vida
Habilidades personales y consumo	Aceptar la ayuda profesional y el establecimiento de normas, pautas establecidas, horarios y régimen de actividades	
	Continuar con el tratamiento ambulatorio de salud mental en el CAS (Centro de Atención y seguimiento para mayores de edad)	
	Actitud positiva, motivada por el proceso de cambio, control efectivo del propio comportamiento, reflexión, racionalización y mantenimiento de la conciencia del cambio	Padecer estrés, falta de gestión y justificación de conflictos, así como falta de control de la impulsividad
	Dejar el consumo de sustancias tóxicas	
	Alejarse de situaciones	Padecer falta de límites, de

	violentas y de riesgo	pautas de control, de contención, de madurez y de responsabilidad
	Aumentar la autonomía	Sufrir la presión de la responsabilidad
Apoyo		
Entorno	Mantener el apoyo del CRAE y la familia, establecer una relación sana, contenedora y estructurada, con imposición de pautas educativas	Desvincularse de los referentes <i>positivos</i> , tanto de adultos como de jóvenes
	Pertenecer a un nuevo colectivo de iguales o mantener los vínculos con grupo de tipo prosocial	Rodearse de un colectivo disocial y de jóvenes disruptivos
	Alejarse de situaciones violentas y de riesgo	Volver a la actitudes poco reflexivas y a los comportamientos delictivos
Pareja y familia	Desvincularse de la familia política <i>negativa</i>	Familia política (influencia negativa)
		Sufrir rechazo de la familia o rotura de vínculos
		Sufrir la rotura de la estabilidad afectiva

4.5.2.2. Informaciones recogidas a partir de las entrevistas a los profesionales

De las entrevistas realizadas a los profesionales, hemos agrupado las dificultades personales de las menores que ellos destacan y las propuestas de mejora que hacen para abordarlas.

Tabla 38. Propuestas obtenidas en las entrevistas de los profesionales a partir de las dificultades observadas.

¿Qué dicen los profesionales?	Propuestas de mejora
Recursos personales	
Expectativas	

<p>Sus experiencias personales negativas las condicionan hasta el punto de creer que pueden hacer poco para cambiar su <i>modus vivendi</i>.</p>	<p>Recursos residenciales para mayores de 18 años.</p> <p>Intervención preventiva una vez acabada la medida de JJ para determinados casos.</p> <p>Posibles derivaciones.</p> <p>Trabajar la responsabilización.</p>
<p>Acceder a una actividad estructurada formativa o laboral. Problemas de absentismo y bajo rendimiento escolar.</p>	<p>Formación ocupacional específica (sistema actual demasiado rígido) que tenga en cuenta las posibles recaídas.</p> <p>Hacen falta recursos formativos de inserción laboral preadaptados porque han tenido una trayectoria difícil.</p>
<p>Chicas con experiencias muy negativas en los centros de DGAIA, que no quieren la intervención y que se muestran enfadadas con el adulto.</p>	<p>Internamientos cortos muy efectivos, valorados como momentos de parón y de inserción en actividades regladas.</p>
<p>Dificultades de las jóvenes que han sido tuteladas para salir adelante una vez finalizada la tutela.</p>	<p>Más servicios y recursos residenciales para mayores de 18 años.</p>
<p>Las que cometen delitos de supervivencia tienen pocas perspectivas de cambio; es muy difícil motivarlas por parte de los profesionales.</p>	
<p>Prestaciones y subsidios por excarcelación o de apoyo que se vuelven en contra. Si tengo dinero, ¿por qué me tengo que espabilar?</p>	<p>Hacer una tutela efectiva de cómo se gestiona este dinero, o recibirlo a cambio de un compromiso de formación como, por ejemplo, conseguir el carné de conducir.</p>
<p>Después de la medida desaparece la obligación y, por tanto, desaparece el compromiso.</p>	
<p>Habilidades personales y consumo</p>	

Conductas de riesgo: promiscuidad, abortos, embarazo adolescente como herramienta para evitar la soledad.	Trabajar la afectividad y la educación sexual, la maternidad, las relaciones sanas y el amor romántico.
Conductas de riesgo en general: perfil disocial, consumo de sustancias tóxicas, capacidad nula para lograr herramientas mínimas de socialización.	Realizar una terapia que sea más cognitivo-conductual en lugar de psicoanalítica, sobre todo por la falta de tiempo disponible.
La dificultad de la intervención con chicas con problemática de salud mental: <ul style="list-style-type: none"> - Patologías - Falta de recursos 	Esta intervención en Justicia Juvenil debe estar muy ligada y subordinada a las necesidades que salud mental haya priorizado para cada niña, dando preferencia al tratamiento de la patología por encima del cumplimiento de una medida judicial. El problema de la falta de recursos para la atención en salud mental repercute directamente en la conducta y el resultado de las actuaciones de la joven.

Apoyo

Entorno

No todos los territorios tienen el mismo tipo de perfil de chica.	Es necesario que las propuestas de intervención se adapten a los perfiles prevalentes en cada territorio.
Las chicas con algún tipo de trastorno, como por ejemplo las que tienen TLP, muchas veces tardan mucho en ser diagnosticadas, porque presentan una sintomatología muy variable a lo largo de los años. Síntomas que varían y que se agravan.	Formación a los profesionales sobre los trastornos para poder detectar e informar debidamente a los padres o tutores y a la chica sobre el problema.

Pareja y familia

Pareja disocial	Trabajar la autoestima
-----------------	------------------------

<p>Casos en los que no hay cambio significativo ni esperanza de cambio. Falta de un proyecto vital. Se acomodan demasiado a su determinada situación, a pesar de ser conscientes de que les es perjudicial.</p>	
<p>Chicas que han cometido delito filio-parental</p>	<p>Medida de convivencia educativa.</p> <p>Internamientos cortos muy efectivos, percibidos como momentos de parón.</p> <p>Informar a los padres de lo que pueden esperar de la medida y de la intervención de los técnicos.</p> <p>Trabajar y reparar lazos familiares. Buscar el origen del problema y entender que es una hija adolescente.</p> <p>Normalmente, el problema está muy enquistado. Hay que diferenciarlo del resto de perfiles.</p> <p>Tendencia a la incorporación rápida de otros trastornos —alimentarios, etc.—.</p>
<p>Chicas que han cometido delito de supervivencia con padres que dicen que lo condenan pero que después, por la manera en que actúan, queda claro que no lo hacen. Es su <i>modus vivendi</i>.</p>	
<p>En el caso de chicas con TLP, los padres deben aceptar que la hija tiene un trastorno, qué conlleva dicho trastorno y qué pueden esperar de su hija.</p>	<p>Información a los padres sobre cómo deben actuar, dónde pueden pedir ayuda y desmontar discursos de culpabilización de estos.</p>

4.6. Resumen del capítulo

Una de cada diez chicas con una medida de LV e IC que finalizó la medida en el año 2010 reincidió.

Si analizamos los índices de reincidencia, se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre los índices entre medidas, entre los antecedentes y entre sexos. El

índice de reincidencia al analizar la medida de IC aumenta hasta tres de cada diez chicas; la totalidad de las chicas con antecedentes es reincidente y el índice de reincidencia de los chicos es del 29,5 %. En el resto de índices de reincidencia, en cuanto a la procedencia de las chicas, las agrupaciones de hechos delictivos y la violencia en el hecho principal, no hay diferencias significativas.

Al analizar las variables individuales explicativas de la reincidencia de las chicas no se observan diferencias significativas. Ahora bien, podemos decir que hay más españolas que reinciden, aunque el índice de reincidencia en el caso de las extranjeras es superior y el área geográfica de procedencia con más reincidentes es la Unión Europea.

Las chicas reincidentes asumen más riesgos y son más impulsivas, tienen más antecedentes de abuso de sustancias tóxicas, más problemas en cuanto al nivel de empatía y remordimiento, más dificultades para generar soluciones no agresivas a los conflictos y más actitudes que apoyan la legitimidad de la violencia o la delincuencia, con locus de control predominantemente externo. Y, además, tienen menos presencia de factores protectores.

En cuanto a las variables sociofamiliares, se observan diferencias significativas entre las chicas reincidentes y las no reincidentes en las variables «rechazo del grupo de iguales», «actitud familiar ante el delito» y en el factor protector «apoyo social fuerte».

En las variables penales y criminológicas, observamos diferencias significativas entre chicas reincidentes y no reincidentes en las variables «antecedentes», «fracaso de las intervenciones anteriores» y «delincuencia con el grupo de iguales».

Al analizar las reincidencias específicas, cuando observamos la reincidencia por medidas, en las variables individuales no encontramos diferencias significativas, salvo en el índice de reincidencia por medida. Tres de cada diez chicas reincidentes ya habían reincidido. Al analizar la primera reincidencia, se observa que todas las chicas con medida de IC cometen delitos *contra la propiedad* mientras que las chicas con medida de LV cometen en la misma medida delitos *contra la propiedad* que *contra las personas*. Estas, además, reinciden por igual con violencia o sin ella, a diferencia de las chicas con medida de IC, donde ninguna reincidió con delitos violentos.

Al analizar la reincidencia por género, no hay diferencias significativas salvo la tipificación del delito y el índice de reincidencia. Las chicas reinciden menos que los chicos y, cuando lo hacen, cometen delitos o faltas por igual, a diferencia de los chicos, en cuyo caso casi ocho de cada diez cometen delitos.

Si analizamos el tiempo que las chicas tardan en reincidir con las otras variables, observamos que existen diferencias significativas respecto de las chicas que tienen antecedentes y de cuándo reinciden: reinciden antes y cometen el doble de reincidencias.

Al diferenciar entre perfiles de reincidentes, podemos diferenciar cuatro perfiles que pasan por ambas medidas: 1) chicas que han crecido bajo el sistema de protección a la infancia; 2) chicas que cometen delitos de supervivencia; 3) chicas que sufren algún tipo de trastorno; 4) chicas que cometen delitos filioparentales.

Por último, al analizar la predicción del riesgo de reincidencia a partir de las aportaciones que hacen los profesionales con el instrumento de valoración clínica estructurada SAVRY, para las chicas se observan diferencias significativas entre medidas, en cuyo caso todas las chicas con medida de IC presentan un resumen de riesgo de reincidencia elevado y se prevé que ocho de cada diez chicas cometerán delitos violentos, todo lo contrario que las chicas con medida de LV. Al diferenciar entre chicos y chicas, no se observan diferencias estadísticamente significativas y ambos perfiles son muy similares. Se diferencian en que en los chicos se prevé más riesgo de cometer delitos violentos y en las chicas se prevé más riesgo durante las salidas y permisos.

Para averiguar cuál es el grado de predicción entre la reincidencia y la reincidencia real de las chicas y los chicos, hacemos un análisis de un total de 183 sujetos. Observamos que se obtienen resultados estadísticamente significativos en las mediciones de la reincidencia general y los resultados desiguales.

Como puntos fuertes, podemos destacar que la *sensibilidad* de la herramienta para acertar en la predicción de riesgo *alta* o *moderada* con los sujetos que efectivamente reincidirán es notable: 71,8 %. Si nos fijamos en los casos pronosticados de riesgo *bajo* y que realmente no han reincidido, el porcentaje de acierto es del 86,6 %.

Como punto débil, la herramienta da muchos *falsos positivos*, considerados como aquellos de los que los profesionales han hecho un pronóstico alto o moderado sobre el riesgo de reincidencia y que realmente no han reincidido. El porcentaje es del 50,7 %. Como hipótesis, se puede plantear que esto tiene que ver con el hecho de considerar que hay riesgos en casos moderados cuando, finalmente, no los hay; otra hipótesis es que la tarea de seguimiento profesional que se haya llevado a cabo en estos casos ha dado sus frutos.

5. Síntesis de resultados, conclusiones y propuestas

A lo largo del estudio, hemos intentado dar respuesta a los objetivos planteados en la investigación.

5.1. Síntesis de resultados

5.1.1. Respecto de la medida

Tabla 39. Diferencias entre el perfil de la chica con medida de LV y con medida de IC

Chicas		
Libertad vigilada		Internamiento en centro
Hay más chicas nacionales (79,2 %)		Hay más chicas extranjeras (43,8 %) (*)
El 48,1 % de las chicas extranjeras provienen de Centroamérica y Suramérica.		El 42,9 % provienen de Centroamérica y Suramérica y un 28,6 % provienen del resto de Europa y del Magreb
71,3 %	Incapacidad para hacer frente a las dificultades	90,0 %
23,8 %	Antecedentes de autolesión o gestos suicidas	70,0 % (**)
42,5 %	Actitudes de legitimación de la delincuencia o de la violencia Dificultades para encontrar soluciones no agresivas a los problemas	100,0 % (**)
61,2 %	Problemas de asunción de riesgos o impulsividad	90,0 %
36,2 %	Historia de problemas significativos de abuso de sustancias	100,0 % (**)
61,3 %	Dificultades para expresar y lidiar con sentimientos de enfado	90,0 %
41,3 %	Bajo nivel de empatía o remordimiento	90,0 % (**)
23,8 %	Baja colaboración y apreciación de la necesidad en las intervenciones	70,0 % (**)
52,6 %	Bajo interés o compromiso hacia la escuela o el trabajo	90,0 %
24,6 %	Presencia de locus de control externo	44,4 %
27,5 %	No muestran un alto nivel de interés, implicación y motivación para tener éxito en la escuela o el trabajo.	60,0 % (**)
50,0 %	No presentan fuertes características de personalidad positivas ni resistentes	80,0 %

Chicas		
Libertad vigilada		Internamiento en centro
42,6 %	Han presenciado agresiones físicas o actos violentos graves en el hogar	60,0 %
43,8 %	Alteración en la continuidad de los cuidados durante la infancia	20,0 %
76,3 %	Escasa habilidad de los padres para educar: chicas educadas en una disciplina inconsistente: o demasiado estricta o demasiado permisiva	100,0 %
51,3 %	No tienen a adultos con suficiente capacidad ni ganas de ofrecer apoyo emocional ni una tutoría de apoyo	80,0 %
43,8 %	Viven en entornos con problemas importantes relacionados con niveles altos de delincuencia, pobreza o violencia	60,0 % (**)
27,7 %	Relaciones con parejas disociales	66,6 %
50,0 %	No participan en actividades prosociales ni en grupos de iguales prosociales	80,0 %
32,5 %	Ausencia de apoyos sociales fuertes	60,0 %
28,8 %	Falta de vinculación positiva duradera y de lazos cercanos con adultos prosociales	40,0 %
70,0 %	Cometen violencia en el hecho	81,3 %
74,6 %	Cometen delitos y no faltas	93,8 %
2,3 %	Tienen antecedentes en Justicia Juvenil	18,8 % (**)
60,0 %	Participación en actos violentos con anterioridad	100,0 % (**)
37,5 %	Participación en actos no violentos con anterioridad	60,0 % (**)
21,3 %	Primer acto conocido antes de los 14 años	70,0 % (**)
27,6 %	Han incumplido en alguna ocasión sentencias judiciales o condiciones de tratamiento	70,0 % (**)
46,3 %	Se alían con otros delincuentes o con jóvenes que han realizado actos antisociales	100,0 % (**)

* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$

** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$

5.1.2. Respeto del género

A continuación, mostramos una tabla con las diferencias mencionadas entre los dos sexos.

Tabla 40. Diferencias entre el perfil de las chicas y los chicos

Chicos		Chicas
Hay más chicos extranjeros (41,8 %) (*)		Hay más chicas nacionales (76,7 %) (**)
El 31,7 % de los extranjeros proviene del Magreb		El 35,3 % proviene de la Unión Europea
62,4 %	Incapacidad para hacer frente a las dificultades	73,3 %
19,4 %	Antecedentes de autolesión o gestos suicidas	28,9 % (**)
84,9 %	Bajo rendimiento en la escuela	92,9 %
59,1 %	Historia de problemas significativos de abuso de sustancias	43,3 %
54,8 %	Dificultades para expresar y lidiar con sentimientos de enfado	64,5 %
39,8%	Baja colaboración y apreciación de la necesidad en las intervenciones	28,9 %
47,4 %	Bajo interés o compromiso hacia la escuela o el trabajo	56,7 %
32,3 %	Han presenciado agresiones físicas o actos violentos graves en el hogar	44,5 %
69,9 %	Escasa habilidad de los padres para educar: chicas educadas en una disciplina inconsistente: o demasiado estricta o demasiado permisiva	78,9 %
2,8 %	Relaciones con parejas disociales	32,4 % (**)
61,0 %	Cometen delitos <i>contra la propiedad</i>	47,3 % (**)
28,1 %	Cometen delitos <i>contra las personas</i>	41,8 % (**)
58,9 %	Cometen violencia en el hecho	71,2 % (**)
88,4 %	Cometen delitos y no faltas	76,7 % (**)
60,2 %	Participación en actos no violentos con anterioridad	40,0 % (**)

* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$

** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$

5.1.3. Respeto de la evolución

A continuación, mostramos una tabla con la evolución de las variables durante los 4 años.

Tabla 41. Evolución de las variables entre los años 2010 y 2013

Evolución de la población entre los años 2010 y 2013
Aumento del porcentaje de españolas, sobre todo en la medida de IC
Aumento de las chicas extranjeras procedentes de la unión Europea, sobre todo de Rumanía. Baja el peso de las chicas procedentes de Centroamérica y Suramérica en ambas medidas.
Las chicas con una medida de LV cometen el hecho cada vez más jóvenes
Disminución de las conductas autolíticas y los intentos de suicidio
El rendimiento escolar es bajo en el 90 % de los casos en ambas medidas y no mejora
Aumento en el porcentaje de chicas que presentan incapacidad para hacer frente a las dificultades
Se mantienen en las siguientes variables los porcentajes de chicas que presentan: 1) actitudes negativas; 2) problemas con el consumo de tóxicos; 3) baja colaboración en las intervenciones; 4) bajo compromiso escolar
Aumento del porcentaje de chicas que presentan impulsividad y asunción de riesgos en la medida de LV
Aumento en el año 2012 de chicas con dificultades importantes para controlar las expresiones de enfado en una tercera parte de la población con medida de LV. (*)
Aumento en el porcentaje de chicas con bajo nivel de empatía o remordimiento, en ambas medidas
Aumento en el porcentaje de chicas con problemas de concentración o hiperactividad, en la medida de LV
Aumento en el porcentaje de chicas que presentan el factor protector «actitud positiva hacia las intervenciones de la autoridad» en la medida de IC
Aumento en el porcentaje de chicas que no presentan el factor protector «compromiso con la escuela o el trabajo» en la medida de LV
Aumento en el porcentaje de chicos que no presentan el factor protector «perseverancia como rasgo de la personalidad» en ambas medidas
Disminución del porcentaje de chicas que han presenciado <i>agresiones físicas en el hogar</i> en la medida de LV
No hay cambios en las variables. 1) historia de maltrato infantil o tratamiento negligente durante su infancia; 2) escasa habilidad de los padres para educar; 3) pareja disocial
Aumento del porcentaje de padres o cuidadores con antecedentes de conductas delictivas en la edad adulta, sobre todo en el caso de chicas a las que se aplica una medida de IC
Aumento en el porcentaje de chicas que han sufrido discontinuidad en los cuidados parentales durante su infancia, sobre todo en el caso de chicas con medida de LV

Evolución de la población entre los años 2010 y 2013

Aumento en el porcentaje de chicas que han sufrido rechazo por parte de sus iguales

Aumento en el porcentaje de mujeres que cuentan con apoyo personal/social de otros adultos, en la medida de LV

Aumento importante en el porcentaje de chicas que viven en entornos marginales, en la medida de IC

Aumento en el porcentaje de familias de las chicas que desapruaban la conducta delictiva de las hijas, en la medida de LV. En cambio, se aprecia un aumento en el porcentaje de familias que presentan actitudes pasivas respecto de las conductas delictivas de las chicas con medida de IC

Ligero aumento en el porcentaje de chicas que participan en actividades prosociales o en grupos de iguales prosociales, con medida de IC (factor protector)

Ligero aumento en el porcentaje de chicas que tienen un apoyo social fuerte (factor protector)

Aumento de 10 puntos en el porcentaje de chicas que cometen dos o más hechos delictivos, en la medida de IC

* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$.

5.1.4. Respecto de los índices de reincidencia

5.1.4.1. Respecto del índice general

A continuación, mostramos una tabla con las diferencias entre las chicas reincidentes y las chicas no reincidentes.

Tabla 42. Diferencias entre el perfil de la chica reincidente y la no reincidente

No reincidentes	Reincidentes
De las extranjeras, el 53,6 % provienen de Centroamérica y Suramérica.	De las extranjeras, el 83,3 % son de procedencia europea
78,3 %	Nacionalidad española 64,7 %
91,1 %	Bajo rendimiento escolar 100,0 %
74,7 %	Dificultades para encontrar soluciones no agresivas a los problemas 63,7 %
45,6 %	Actitudes de legitimación de la delincuencia o de la violencia 72,7 %
63,3 %	Problemas de asunción de riesgos o impulsividad 72,7 %
41,8 %	Historia de problemas significativos de abuso de sustancias 54,6 %

No reincidentes		Reincidentes
44,3 %	Bajo nivel de empatía o remordimiento	63,7 %
40,5 %	Problemas de concentración o hiperactividad	45,5 %
23,1 %	Presencia de locus de control externo	55,6 %
13,9 %	No muestran una actitud positiva en intervenciones de la autoridad	27,3 %
29,1 %	No muestran un alto nivel de interés, implicación y motivación para tener éxito en la escuela o el trabajo.	45,5 %
51,9 %	No presentan fuertes características de personalidad positivas ni resistentes	63,6 %
43,1 %	Presentan antecedentes de maltrato infantil	54,6 %
39,3 %	Alteración en la continuidad de los cuidados parentales durante la infancia	54,6 %
24,1 %	Rechazo por parte del grupo de iguales	36,4 % (**)
78,5 %	Escasa habilidad de los padres para educar: chicas educadas en una disciplina inconsistente: o demasiado estricta o demasiado permisiva	81,9 %
50,7 %	No tienen a adultos con suficiente capacidad ni ganas de ofrecer apoyo emocional ni una tutoría de apoyo	81,8 %
43,0 %	Viven en entornos con problemas importantes relacionados con niveles altos de delincuencia, pobreza o violencia	63,6 % (**)
4,7 %	Actitud familiar ante el delito de justificación o estímulo del comportamiento delictivo	22,2 % (**)
43,1 %	Dificultades para mantener vínculos con el entorno	55,5 %
30,8 %	Relaciones con parejas disociales	44,4 %
50,6 %	No participan en actividades prosociales ni en grupos de iguales prosociales	72,7 %
31,6 %	Ausencia de apoyos sociales fuertes	63,6 % (**)
70,5 %	Cometen violencia en el hecho	76,5 %
0,0 %	Tienen antecedentes en Justicia Juvenil	35,3 % (**)
38,0 %	Participación en actos no violentos con anterioridad	54,6 %
24,1 %	Primer acto conocido antes de los 14 años	45,5 %
30,4 %	Han incumplido en alguna ocasión sentencias judiciales o condiciones de tratamiento	45,5 % (**)

No reincidentes		Reincidentes
50,7 %	Se alían con otros delincuentes o con jóvenes que han realizado actos antisociales	63,7 % (**)

* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$.

** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$.

5.1.4.2. Respecto de los índices específicos

A continuación, mostramos una tabla con las diferencias entre las medidas aplicadas en las chicas reincidentes.

Tabla 43. Diferencias entre medidas para las chicas reincidentes

Libertad vigilada		Internamiento en centro
9,2 %	Tasa de reincidencia	31,3 % (**)
0,0 %	Reincidencia en JJ, MEPC y cárcel a la vez	20,0 %
45,5 %	Hecho principal de la primera reincidencia en delitos <i>contra la propiedad</i>	100,0 %
54,5 %	Hecho principal de la primera reincidencia en delitos <i>no violentos</i>	100,0 %

** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$.

A continuación, mostramos una tabla con las diferencias entre sexos de los jóvenes reincidentes.

Tabla 44. Diferencias entre el perfil de las chicas y los chicos reincidentes

Chicos		Chicas
Más chicos con ámbito de reincidencia en SIPC	Más chicas con ámbito de reincidencia en JJ	
29,5 %	Tasa de reincidencia	11,6 % (**)
25,6 %	Primer ámbito de reincidencia en JJ	52,9 %
47,6 %	Hecho principal de la primera reincidencia en delitos <i>contra la propiedad</i>	62,5 %
78,6 %	Hecho de la primera reincidencia tipificado como delito	50,0 % (**)
7,0 %	Asesoramiento técnico a menores como programa principal en la primera reincidencia	47,1 %

* Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,05$.

** Valores con diferencias estadísticamente significativas; $p \leq 0,01$.

5.1.4.3. *Respecto de las características de la reincidencia*

- Las chicas reinciden más tarde que los chicos pero reinciden más
- Las españolas reinciden antes y reinciden más
- Las que cometen delitos *contra las personas* reinciden antes pero reinciden menos
- Las chicas que cometen delitos violentos reinciden antes y más
- Las que cometen faltas reinciden antes
- Las chicas con antecedentes reinciden antes y con el doble de reincidencias

5.1.5. **Los diferentes perfiles de las chicas**

Características comunes en todas las chicas reincidentes

- Consumo de tóxicos con una escalada muy rápida y muy precoz
- Fracaso escolar o bajo rendimiento
- Delito cometido con el grupo de iguales
- No han accedido a ninguna actividad estructurada

Características de la chica que ha crecido bajo la tutela de la Administración

- Entorno marginal y ámbitos familiares complejos
- Modelos de aprendizaje negativos
- Pareja disocial y grupos de iguales con rasgos disociales marcados
- Asunción de riesgos a diario e impulsividad
- No aceptación de la intervención educativa

Características de la chica que comete un delito de supervivencia

- La gran mayoría proviene de la Unión Europea
- Las familias y las familias políticas destacan por presentar rasgos culturales muy tradicionales
- Tipo de delito: muchos hurtos
- Entorno marginal
- Pocas perspectivas de cambio

Características de la chica con algún trastorno

- Necesidad de tratamiento terapéutico
- La violencia es el medio con el que se enfrenta a la resolución de conflictos en cualquier ámbito.
- Conductas autolíticas importantes
- Asunción de riesgos a diario e impulsividad
- Pareja disocial

Características de la chica que comete un delito filiofamiliar

- Tipo de delito solo relacionado con el entorno familiar
- No comisión de actos violentos previos conocidos antes de los 14 años
- Situación familiar determinada
- Conducta normalizada hacia el resto de adultos
- Rechazo hacia la medida impuesta y la denuncia

5.2. Conclusiones

El índice de reincidencia de las chicas que han pasado por IC y LV es del 11,6 %.

Nueve de cada diez chicas con una medida de LV no ha vuelto a reincidir (índice de reincidencia de un 9,2 %). Y siete de cada diez chicas con una medida de IC tampoco ha vuelto a reincidir (índice de reincidencia de un 31,3 %).

El perfil de las chicas con una medida de internamiento es un perfil de un riesgo mucho más elevado que el de las chicas que han recibido una medida de libertad vigilada, en prácticamente todas las variables que hemos controlado. Destacan como más significativas algunas variables biográficas como: 1) *presentar problemas de abuso de sustancias, antecedentes de autolesión o conductas autolíticas*; 2) *antecedentes penales previos*; 3) *haber cometido actos violento con anterioridad y, en mayor proporción, antes de los 14 años*. También destacan dentro de las variables personales características como: 5) *legitimar el uso de la delincuencia o la violencia*; 6) *mostrar dificultades para generar soluciones no agresivas a los problemas*; 7) *no hay sentimiento de remordimiento o empatía hacia la víctima o el daño causado*; 8) *no ven necesario cambiar, ni la necesidad de intervención sobre ellas*; 9) *tienen poca implicación por la escuela o el trabajo*. A nivel de contexto social, 10) *viven en entornos problemáticos* y 11) *su grupo de iguales presenta también comportamientos delincuenciales o antisociales*.

Si comparamos el perfil de la chica con el del chico, veremos que la chica ha masculinizado sus comportamientos, en el sentido negativo de más violencia y más factores de riesgo. Aunque se diferencian en que el chico presenta una mayor vinculación y socialización con el entorno marginal de su contexto social, mientras que la chica es más introspectiva y tiene más probabilidades de aceptar factores protectores que le ayuden a romper su carrera criminógena.

Hemos distinguido en el conjunto de chicas estudiadas unas agrupaciones de características que definen algunos perfiles diferenciados. En relación con la reincidencia, ya hemos visto que se discrimina con facilidad una forma de ser y de comportarse muy diferente de la chica reincidente en un nuevo delito respecto de la que no lo hará. Aparte de esta agrupación, hemos observado cuatro perfiles más que se diferencian en función del delito cometido o por rasgos personales o biográficos. Entre los primeros, encontramos dos perfiles: las que cometen un delito filiofamiliar y las que cometen un delito de supervivencia. Entre el segundo tipo de perfil,

encontramos las que han crecido bajo la tutela de la Administración o las que sufren algún trastorno.

5.3. Propuestas de mejora

El tipo de respuesta que deben recibir estas jóvenes debe adaptarse al tipo de perfil que hemos definido si queremos obtener una respuesta efectiva respecto de su reinserción social y desistimiento en la conducta delictiva.

En este sentido, el SAVRY ha demostrado ser una buena herramienta para reconocer las necesidades criminógenas que deben trabajar con las chicas, sobre todo cuando hablamos de situaciones de alto riesgo de cometer nuevas reincidencias.

Los resultados de la investigación confirman que si la opinión de los profesionales establece un riesgo bajo para las chicas, se puede proponer la finalización de las medidas judiciales, dado que no reincidirán.

Por el contrario, si los profesionales establecen un riesgo alto o moderado, hay que invertir esfuerzos y medios, tanto en las variables de riesgo individual como social de la chica, a la vez que se hace del todo imprescindible buscar y encontrar factores protectores que ayuden a la chica a superar una situación que la llevará a deterioros personales importantes y de riesgo para su entorno inmediato y la propia sociedad.

No obstante, es necesario ajustar los planes de intervención de manera muy individualizada en función de los cuatro perfiles que hemos mencionado, puesto que las respuestas válidas en uno de los grupos no lo son necesariamente en los demás. Consideramos fundamental analizar los problemas de las chicas como problemas únicos y diferenciados del resto, teniendo en cuenta los múltiples factores que influyen. Hay chicas con una visión de las conductas disruptivas como estrategias de supervivencia para hacer frente a situaciones de exclusión y procesos de vulnerabilidad.

En el caso de las chicas que cometen delitos de violencia filioparental, consideramos que habría que potenciar medidas como la convivencia educativa, al tiempo que se trabaja el empoderamiento familiar para recuperar desde la mediación y la reparación las responsabilidades parentales de los progenitores, que son quienes las deberían volver a ejercer. Habría que implementar un programa que se pudiera aplicar tanto de forma grupal como individual sobre esta violencia y con un protocolo consensuado con los técnicos, acerca de cómo intervenir de manera efectiva y eficaz en estos casos. Un protocolo elaborado a partir de un equipo interdisciplinar de todos los estamentos implicados, bajo la supervisión, a nivel teórico, de las universidades. De esta manera,

se podría evitar el ingreso en la medida de IC de chicas y chicos con una casuística muy concreta, ya que muchos de ellos no tienen un perfil delincencial sino una problemática familiar, de comunicación, de aceptación de límites y de relación, entre otras.

Valorando las dificultades que muchas chicas muestran a la hora de mantener vínculos con entornos prosociales, consideramos que sería muy importante fomentar que establecieran relaciones normalizadas, tanto con iguales y parejas prosociales como participando en actividades de ocio prosociales. También en el caso de las chicas mayores de 18 años que, a menudo, tienen dificultades para encontrar un recurso residencial si no tienen familia. Parece ser que las chicas delincuentes sufren una doble discriminación: por ser chica y, a su vez, por ser delincuente.

Aunque los resultados nos dicen que el riesgo *moderado* se agrupa mejor con el riesgo *alto* en lugar de con el riesgo *bajo*, el riesgo *moderado* no discrimina suficientemente la pertenencia a ninguno de los dos grupos y se utiliza de manera poco discriminatoria, sobre todo en los casos en los que hemos encontrado jóvenes no reincidentes. Habría que estudiar más en profundidad si las chicas que tienen una valoración de riesgo *moderado* reciben una intervención lo suficientemente específica y efectiva que ayude al desistimiento en el delito, o si el resultado se produce por una poca consistencia en la valoración hecha por los profesionales cuando utilizan esta herramienta. Si la hipótesis se aproximara al primer caso, habría que documentar las buenas prácticas y hacerlas extensibles al resto de profesionales. Si la hipótesis se aproxima más a la falta de definición cualificada de los profesionales, habría que incidir más en su formación permanente.

En la línea de la formación permanente de los profesionales que intervienen con las chicas, hay que profundizar en el trabajo de las siguientes líneas:

- El acceso a la autonomía de las chicas, la motivación al cambio y un nuevo proyecto vital.
- Autoestima, afectividad, sexualidad y maternidad. Relaciones sanas y redefinición del rol en las relaciones de pareja.
- Superación de la victimización que han sufrido en pro de los objetivos señalados en las dos líneas anteriores
- Instrucción específica en formación ocupacional de jóvenes, trabajo de habilidades sociales, de estudios, capacidades de concentración y estudio y prevención o recuperación de recaídas.

Referencias bibliográficas

ALDER, C., WORRAL, A.: *Girls' violence: Myths and Realities*. Albany: State of New York Press, 2004

BATCHERLOR, S.: *Prove me the bam! Victimisation and agency in the lives of young women who commit violent offences*, *Probation Journal*, 52(4): 358-375, 2005

BERGA TIMONEDA, Anna: *Adolescència femenina i risc social: una relació invisible*. *Educació Social*, n.º 29, págs. 61-76, Barcelona, 2005

CAPDEVILA CAPDEVILA, Manel; FERRER PUIG, Marta; LUQUE REINA, Ma Eulàlia: *La reincidència en el delictes en la justícia de menors*, Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada, Barcelona, 2006

CARRINGTON, K.: "Does Feiminism Spoil Girls? Explanations for official rises in female delinquency» *Australian and New Zealand Journal of Criminology*, 39(1): 34-53, 2006

CHESNEY-LIND, M., SHELDEN, R.G.: *Girls, delinquency and juvenile justice*, (3rd edition), Belmont, CA: Wadsworth, 2004

CHESNEY-LIND, M.: *Patriarchy, crime and justice: Feminist criminology in an era of backlash*, *Feminist Criminology*, 1(1): 6-26, 2006

DOUGLAS, N., PLUGGE, E.: *Female health needs in young offender institutions*, Youth Justice Board, London, 2006

GARBER, MCROBBIE: *Girls and subcultres*, 209-222 A: *Resistance Through Rituals*. S. Hall y T. Jefferson (eds.) Routledge, London, 2002.

HOWARD LEAGUE: *Advice, understanding and underwear: Working with girls in prison*, The Howard League, London, 2004

HUDSON, B.: *Justice or welfare? A comparison of recent developments in the English and French juvenile justice systems* en M. Cain (ed.), *Growing Up Good: Policing the behaviour of girls in Europe*. London: Sage, 1989

JASPER, A., SMITH, C., BAILEY, S.: *One hundred girls in care referred to an adolescent forensic mental health service»*, *Journal of Adolescence*, 21: 555-568, 1998

Ley 27/2001, de 31 de diciembre, de Justicia Juvenil.

Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, que regula la responsabilidad penal de los menores.

Ley Orgánica 8/2006, de 4 de diciembre de 2006, modificadora de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, que regula la responsabilidad penal de los menores.

LLENA BERÑE, Anna y LLORET CARBÓ, Caterina: *Presentación: Justícia Juvenil: elements per un debat*. *Temps d'Educació*, n.º 19, págs. 67-70, 1998 [Disponible con fecha de 31 de enero de 2015 en <http://hdl.handle.net/2445/34490>]

MUNCER, S., CAMPBELL, A., JERVIS, V., LEWIS, R.: «Ladettes», *Social Representation, and Agression, Sex Roles*, 44(1-2): 33-44, 2001

MUNCIE, J.: *Institutionalised intolerance: Youth justice and the 1998 Crime and Disorder Act' Critical Social Policy»* 19(2): 147-175, 1999

PEARSE, J.: *Coming out to play? Young women and violence on the Street*, en C. Alder y A. Worrall (eds.) *Girls' violence: Myths and realities*. Albany: State University of New York Press, 2003

PHILLIPS, C.: *Who's who in the pecking order? Agression and «normal violence» in the lives of girls and boys*, *British Journal of Criminology*, 43 (4): 710-728, 2003

POZO GORDALIZA, Rosario: *Trayectorias de vida en mujeres jóvenes en el sistema de justicia juvenil. Voces y reflexiones desde los espacios de vida institucionales*, Tesis Doctoral, Universidad de Granada, Depto. Sociología, Granada, 2011

RICHIE, Beth.: *Exploring the link between violence against women and women's involvement in ilegal activity*, en *Research on women and girls in the justice system: Plenary papers of the 1999 conference on criminal justice research and evaluation – Enhancing policy and practice through research*, NIJ, vol. 3, EE. UU, Departamento de Justicia, septiembre, 2000

SÁNCHEZ GARCÍA DE PAZ, Isabel: *La reforma de la Ley Penal del Menor por la LO 8/2006*, en *Revista Jurídica de Castilla y León*, n.º 15, mayo de 2008 [Disponible con fecha de 13 de enero de 2015 en http://www.jcyl.es/web/jcyl/binarios/565/346/Sanchez_Garcia_dePaz.pdf?blobheader=application/pdf;charset=UTF-8]

SARMIENTO, Alfredo José et al.: *Las conductas transgresoras de los adolescentes en conflicto con la ley penal: su relación con las perturbaciones en el vínculo primario*. Anu. investig., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2009 [Disponible con fecha de 31 de enero de 2015 en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862009000100041]

SAVRY: *Manual para la valoración estructurada de riesgo de violencia en jóvenes*, Centro de Estudios Jurídicos y Formación especializada, Barcelona, 2003

STEFFENSMEIER, D., SCHWARTZ, J., ZHONG, H, ACKERMAN, J.: *An assesment of recent trends in girls, Violence using diverse longitudinal sources: Is the gender gap closing?*, *Criminology*, 43(2): 355-406, 2005

SÜTHERLAND, Edwin H. y Donal R. CRESSEY: *Criminology*, 8.^a ed. Lippincott, Filadelfia, 1970

VÁZQUEZ GONZÁLEZ, Carlos: *Delincuencia Juvenil. Consideraciones penales y criminológicas*, Colex, Madrid, 2003

WIDOM, Cathy Spatz: *Childhood victimization and the derailment of girls and women to the criminal justice system*, en *Research on women and girls in the justice system: Plenary papers of the 1999 conference on criminal justice research and evaluation –*

Enhancing policy and practice through research, NIJ, vol. 3, EE. UU, Departamento de Justicia, septiembre, 2000

WORRAL, A.: *Girls at Risk? Reflections on changing attitudes to young women's offending*. *Probation Journal*, 48(2): 86-92, 2001

Anexo

Tabla 45. Factores de riesgo históricos SAVRY

Variable	Categoría	Descripción
Violencia previa	Bajo	El/La joven no ha cometido actos violentos previos
	Moderado	El/La joven ha cometido uno o dos actos violentos previos
	Alto	El/La joven ha cometido tres o más actos violentos previos
Historia de actos delictivos no violentos	Bajo	El/La joven no ha participado en delitos no violentos con anterioridad
	Moderado	El/La joven ha participado ocasionalmente en delitos no violentos con anterioridad (es decir, en menos de cinco ocasiones).
	Alto	El/La joven ha participado a menudo en delitos no violentos con anterioridad (es decir, en cinco o más ocasiones).
Inicio temprano de la violencia	Bajo	No se conocen actos previos de violencia, o el primer acto de violencia conocido tuvo lugar a los 14 años o más.
	Moderado	El primer acto violento conocido tuvo lugar entre los 11 y los 13 años.
	Alto	El primer acto violento conocido tuvo lugar antes de los 11 años.
Seguimiento en el pasado / Fracaso de intervenciones anteriores	Bajo	El/La joven ha cumplido todas las sentencias judiciales y todas las condiciones de tratamiento.
	Moderado	El/La joven ha incumplido en el pasado sentencias judiciales o condiciones de tratamiento en una o dos ocasiones.
	Alto	El/La joven ha incumplido en tres o más ocasiones sentencias judiciales o las condiciones de tratamiento.
Intentos de autolesión o suicidio anteriores	Bajo	El/La joven no tiene antecedentes de autolesión ni de intentos de suicidio.
	Moderado	El/La joven tiene antecedentes de autolesión o de gestos suicidas (por ejemplo, formas de autolesión de poca gravedad como golpearse a sí mismo, quemaduras o cortes en la piel que no necesitaron atención médica u hospitalización), pero sin una intención clara de suicidio.
	Alto	El/La joven tiene antecedentes de autolesión grave (es decir, que necesitó atención médica u hospitalización) o de claros intentos de suicidio.
Ha presenciado violencia en el hogar	Bajo	El/La joven no ha presenciado actos violentos en el hogar.
	Moderado	El/La joven ha presenciado ocasionalmente agresiones físicas o un único acto violento grave en el hogar.

Variable	Categoría	Descripción
Historia de maltrato infantil	Alto	El/La joven ha presenciado agresiones físicas crónicas o formas de violencia graves en el hogar.
	Bajo	El/La joven no sufrió maltrato físico o tratamiento negligente durante su infancia.
	Moderado	El/La joven sufrió maltrato físico o tratamiento negligente durante su infancia pero el maltrato o tratamiento negligente fue relativamente poco frecuente o menos grave (es decir, incidentes que no causaron lesión física o, si la causaron, se trató de una lesión de poca gravedad).
Delincuencia de los padres o cuidadores	Alto	El/La joven sufrió maltrato físico (es decir, con lesiones físicas) o tratamiento negligente durante su infancia, y el maltrato fue crónico o grave
	Bajo	Ninguno de los padres/cuidadores del / de la joven tiene antecedentes de conductas delictivas en la edad adulta.
	Moderado	Uno o más de los padres/cuidadores del / de la joven tienen antecedentes de conductas delictivas ocasionales (menos de cinco) o poco graves en la edad adulta.
Separación temprana de los padres o cuidadores	Alto	Uno o más de los padres/cuidadores del / de la joven tienen antecedentes de conductas delictivas poco graves frecuentes (cinco o más) o cualquier tipo de conducta delictiva grave en la edad adulta.
	Bajo	No hay alteración en la continuidad de los cuidados durante la infancia (es decir, uno o más de los cuidadores principales proporciona atención de forma constante).
	Moderado	Hay cierta discontinuidad en los cuidados durante la infancia. El/La joven puede haber pasado uno o dos periodos breves en una familia de acogida, en un centro de acogida o en casa de parientes pero, en gran parte, ha estado bajo el cuidado de uno o más de los cuidadores principales.
Bajo rendimiento en la escuela	Alto	Hay una importante discontinuidad en los cuidados durante la infancia (es decir, frecuentes periodos en familias de acogida o en centro de acogida, y traslados inesperados a casa de varios miembros de la familia extensa). El/La joven pasó periodos de tiempo significativos (un año o más) sin la atención de los cuidadores principales durante la infancia.
	Bajo	El/La joven no ha tenido problemas de rendimiento importantes en la escuela. Sin antecedentes de suspender un curso o de obtener resultados académicos considerablemente bajos.
	Moderado	El/La joven ha tenido algunas dificultades en su educación. Puede haber suspendido u obtenido notas significativamente por debajo de la media en algunas asignaturas específicas, pero no tiene antecedentes de suspender un curso.
	Alto	El/La joven tiene antecedentes de suspender curso, de obtener resultados académicos notablemente por debajo de la media en

Variable	Categoría	Descripción
		la mayoría de asignaturas, o ha formado parte de grupos especiales para estudiantes con bajo rendimiento.

Tabla 44. Factores de riesgo sociales/contextuales SAVRY

Variable	Categoría	Descripción
Delincuencia en el grupo de iguales	Bajo	El/La joven no se alía con iguales que delincan.
	Moderado	El/La joven se alía ocasionalmente con otros delincuentes o se relaciona regularmente con otros jóvenes que han realizado actos antisociales, con poca frecuencia o de poca gravedad. El grupo de iguales principal no es ni delincuente ni antisocial.
	Alto	El/La joven se alía frecuentemente con otros delincuentes, incluidos otros jóvenes que regularmente realizan actos antisociales o jóvenes que están involucrados con bandas o que son miembros de una banda. El grupo de iguales principal es delincuente y antisocial.
Rechazo del grupo de iguales	Bajo	El/La joven no es rechazado/a por sus iguales en este momento ni lo fue durante la infancia y la adolescencia. Cae bien a algunos compañeros y no cae abiertamente mal a la mayoría.
	Moderado	(a) El/La joven sufre un rechazo moderado por parte de sus iguales, pero el rechazo no ha sido grave ni crónico. (b) El/La joven no ha sido rechazado/a por su grupo de iguales recientemente, pero tiene antecedentes de un rechazo significativo por parte de sus iguales en el pasado.
	Alto	(a) El/La joven está sufriendo un rechazo significativo por parte de su grupo de iguales en este momento. (b) El/La joven está sufriendo un rechazo moderado y ha sufrido un rechazo significativo durante la mayor parte de su infancia y adolescencia.
Estrés experimentado e incapacidad para hacer frente a las dificultades	Bajo	El/La joven ha experimentado hace poco únicamente estrés de baja intensidad, no ha sufrido pérdidas importantes y muestra una capacidad media para afrontar las dificultades.
	Moderado	El/La joven ha experimentado hace poco estrés moderado o pérdida pero, por lo general, muestra una capacidad adecuada para afrontar las dificultades.
	Alto	(a) El/La joven ha experimentado hace poco mucho estrés o una pérdida importante. (b) El/La joven ha experimentado estrés moderado o pérdida pero, por lo general, muestra una incapacidad extrema para afrontar las dificultades.
Escasa habilidad	Bajo	El/La joven está siendo educado/a por los padres en una disciplina consistente y adecuada; recibe una supervisión

Variable	Categoría	Descripción
para educar de los padres		apropiada y la implicación de los padres es correcta.
	Moderado	El/La joven está siendo educado/a en una disciplina a veces inconsistente pero, en conjunto y de forma regular, no es demasiado estricta ni demasiado permisiva. Es supervisado/a a veces pero, en ocasiones, la supervisión no es fiable o hay una falta moderada de implicación de los padres.
	Alto	El/La joven está siendo educado/a en una disciplina a veces inconsistente pero, en conjunto y de forma regular, no es demasiado estricta ni demasiado permisiva. Es supervisado/a a veces pero, en ocasiones, la supervisión no es fiable o hay una falta moderada de implicación de los padres.
Falta de apoyo personal/social de otros adultos	Bajo	La familia, los cuidadores u otros adultos son capaces y pueden y tienen ganas de ofrecer apoyo emocional y una tutoría de apoyo.
	Moderado	La familia, los cuidadores u otros adultos, a veces muestran capacidad y ganas de ofrecer apoyo emocional y una tutoría de apoyo; no obstante, no es de forma sistemática y, a veces, no es fiable.
	Alto	El/La joven tiene muy pocos o ningún familiar, cuidador u otros adultos que sean capaces y tengan disponibilidad y ganas de ofrecer apoyo emocional y una tutoría de apoyo.
Entorno marginal	Bajo	El/La joven vive en un entorno con bajos niveles de delincuencia, pobreza y violencia.
	Moderado	El/La joven vive en un entorno con algunos problemas relacionados con niveles altos de delincuencia, pobreza y violencia.
	Alto	El/La joven vive en un entorno con problemas importantes relacionados con niveles altos de delincuencia, pobreza y violencia.

Tabla 45. Factores de riesgo individuales SAVRY

Variable	Categoría	Descripción
Actitudes negativas	Bajo	- No muestra actitudes que apoyen la legitimidad de la delincuencia o la violencia. - o el/la joven tiene la capacidad de generar soluciones no agresivas ante los problemas y no tiende a malinterpretar intenciones hostiles o agresivas en los demás, incluso cuando no existía tal intención.
	Moderado	- Muestra algunas actitudes que apoyan la legitimidad de la delincuencia o la violencia. - o el/la joven muestra algunas dificultades para generar soluciones no agresivas ante los problemas o tiene una ligera

Variable	Categoría	Descripción
		tendencia a malinterpretar las intenciones hostiles o agresivas de los demás, incluso cuando no existían tales intenciones.
	Alto	- Aprueba claramente actitudes y valores que consienten la delincuencia o la violencia (por ejemplo, considera la violencia como la mejor manera de gestionar conflictos). - o muestra grandes dificultades para generar soluciones no agresivas ante los problemas o con frecuencia tiende a malinterpretar las intenciones hostiles o agresivas de los demás, incluso cuando no existían tales intenciones.
Asunción de riesgos e impulsividad	Bajo	El/La joven no tiene problemas de asunción de riesgos o impulsividad.
	Moderado	El/La joven tiene algunos pequeños o poco importantes comportamientos de asunción de riesgos o impulsividad.
	Alto	El/La joven tiene comportamientos importantes de asunción de riesgos o impulsividad.
Problemas de consumo de sustancias	Bajo	El/La joven no tiene en el presente ni ha tenido en el pasado dificultades relacionadas con el consumo de alcohol o drogas.
	Moderado	(a) El/La joven no ha abusado recientemente de alcohol o drogas, pero tiene una historia de problemas significativos de abuso de sustancias (es decir, abuso frecuente de sustancias, dependencia de sustancias, deterioro importante de la salud o en áreas de funcionamiento social o dificultades por delincuencia grave asociada con el consumo de sustancias). (b) El/La joven consume alcohol o drogas ocasionalmente, pero no está experimentando problemas de desadaptación como consecuencia del consumo.
	Alto	(a) El/La joven está experimentando en este momento (o ha experimentado recientemente) dificultades graves relacionadas con el consumo de alcohol o de drogas (es decir, abuso frecuente de sustancias, abuso ocasional de sustancias, a pesar de ir en contra de las condiciones de la libertad a prueba). (b) Los niveles menos graves de consumo de sustancias deberían ser considerados como un factor de riesgo si hay antecedentes de agresiones previas estando bajo los efectos de drogas o alcohol.
Problemas en el manejo del enfado	Bajo	El/La joven presenta una habilidad adecuada a su edad para expresar y manejar los sentimientos de enfado.
	Moderado	El/La joven presenta una dificultad moderada para controlar expresiones de enojo (por ejemplo, estallidos ocasionales con chillidos o daños menores a objetos).
	Alto	El/La joven presenta una dificultad importante para controlar expresiones de enojo (por ejemplo, estallidos frecuentes en los que amenaza a otras personas, las asusta o les hace daño, o en los que daña gravemente objetos).

Variable	Categoría	Descripción
Bajo nivel de empatía o remordimiento	Bajo	El/La joven ha desarrollado una capacidad adecuada para su edad de remordimiento y empatía.
	Moderado	El/La joven presenta una discapacidad moderada en el sentimiento de remordimiento que le correspondería a su edad (por ejemplo, muestra muy poca emoción de angustia como respuesta de arrepentimiento por su mala conducta, exceptuando el reconocimiento verbal) o una discapacidad moderada en la empatía (por ejemplo, solo le afectan mínimamente las desgracias o la mala suerte de los demás; minimiza la importancia de los sentimientos de los demás; minimiza los efectos negativos de su comportamiento sobre los demás).
	Alto	El/La joven presenta una discapacidad importante en el sentimiento de remordimiento que le correspondería a su edad (por ejemplo, no muestra emoción de angustia como respuesta de arrepentimiento por su mala conducta, exceptuando el reconocimiento verbal; no admite haberse equivocado) o una discapacidad importante en la empatía (por ejemplo, parece que no le afectan las desgracias o la mala suerte de los demás; se muestra indiferente ante los sentimientos de los demás; es insensible a los efectos negativos de su comportamiento sobre los demás).
Problemas de concentración o hiperactividad	Bajo	No se observan dificultades de inquietud extrema, hiperactividad o problemas de concentración.
	Moderado	Se han observado dificultades de inquietud extrema, hiperactividad o problemas de concentración.
	Alto	Se han observado dificultades graves de inquietud extrema, hiperactividad o problemas de concentración (por ejemplo, diagnóstico activo de TDAH).
Baja colaboración en las intervenciones	Bajo	El/La joven entiende la necesidad de una intervención y muestra una actitud positiva (por ejemplo, interés y voluntad) hacia la intervención y la supervisión.
	Moderado	El/La joven no aprecia por completo la necesidad de una intervención o expresa ocasionalmente actitudes negativas hacia la intervención o los proveedores del tratamiento y ponen de manifiesto una escasa motivación para que la intervención sea exitosa.
	Alto	El/La joven no cree que esté en riesgo o no aprecia la necesidad de la intervención. El/La joven demuestra una baja motivación para el éxito o cumplimiento de la intervención y manifiesta a menudo actitudes negativas hacia la intervención o los proveedores del tratamiento.
Bajo interés/compr omiso escolar o laboral	Bajo	El/La joven muestra al menos un interés medio y un compromiso hacia la escuela o el trabajo.
	Moderado	El/La joven presenta un bajo interés o compromiso hacia la escuela o el trabajo, pero en el presente va regularmente a clase o al trabajo y hace los deberes o los encargos laborales.

Variable	Categoría	Descripción
	Alto	El/La joven presenta un bajo interés o compromiso hacia la escuela o el trabajo y, a menudo, se ausenta, llega tarde o no hace los deberes o los encargos laborales.

Tabla 46. Factores de protección SAVRY:

Variable	Categoría	Descripción
Implicación prosocial	Presente	El/La joven participa en actividades prosociales o en grupos de iguales prosociales.
	Ausente	El/La joven participa un poco o no participa nada en actividades prosociales o en grupos de iguales prosociales.
Apoyo social fuerte	Presente	El/La joven tiene apoyos sociales fuertes.
	Ausente	El/La joven no tiene apoyos sociales particularmente fuertes.
Fuertes vínculos y lazos con al menos un adulto prosocial.	Presente	El/La joven ha tenido vínculos duraderos positivos y lazos cercanos con al menos un adulto prosocial.
	Ausente	El/La joven no tiene vínculos duraderos positivos ni lazos cercanos con al menos un adulto prosocial.
Actitud positiva hacia las intervenciones y la autoridad	Presente	El/La joven presenta una actitud positiva hacia los intentos de intervención/tratamiento y hacia la autoridad.
	Ausente	El/La joven no presenta una actitud positiva hacia los intentos de intervención/tratamiento ni hacia la autoridad.
Fuerte compromiso con la escuela o el trabajo	Presente	El/La joven muestra un alto nivel de interés, implicación y motivación para tener éxito en la escuela o el trabajo.
	Ausente	El/La joven no muestra un alto nivel de interés, implicación y motivación para tener éxito en la escuela o el trabajo.
Perseverancia como rasgo de personalidad	Presente	El/La joven presenta fuertes características de personalidad positivas y resistentes.
	Ausente	El/La joven no presenta fuertes características de personalidad resistente.